



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO



FACULTAD DE ECONOMÍA

“POSIBLES CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL DESEMPLEO EN EL ESTADO DE MÉXICO 2005-2014”

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN ECONOMÍA

PRESENTA:

IHSMA ELISA GUTIÉRREZ FACUNDO

ASESOR:

DRA. EN H. MARGARITA J. HOLGUÍN GARCÍA

REVISORES

DR. EN HUM. GERARDO E. DEL RIVERO MALDONADO

M. EN E. OCTAVIO C. BERNAL RAMOS

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

MAYO 2015

Índice

Introducción.....	6
Capítulo I.....	9
El mercado de trabajo	9
1.1 ¿Qué es el empleo?.....	9
1.1.1 Definición de desempleo	9
1.1.2 Clases de desempleo.....	10
1.2 Participación de la teoría clásica en el mercado de trabajo	10
1.2.1 Flexibilidad de precios y salarios	14
1.3 Participación de la teoría keynesiana en el mercado de trabajo	14
1.3.1 Producto de equilibrio y pleno empleo	15
1.3.2 La rigidez de los salarios reales y el paro estructural	18
1.3.3 Modelos de los salarios de eficiencia	19
1.3.4 Teoría clásica y teoría keynesiana	20
1.4 Modelos insider-outsider	22
1.5 Teorías del capital humano	23
1.5.1 Teoría de la selección.....	23
1.5.2 Teoría de la competencia por los puestos de trabajo de Thurow.....	26
Capítulo II.....	28
Posibles causas y consecuencias del desempleo.....	28
2.1 Los salarios	29
2.1.1. El salario mínimo como causa del desempleo	29
2.1.2 El salario en el Estado de México.....	32
2.2 Nivel de escolarización de las personas como causa del desempleo.....	35
2.3 La informalidad.....	40

2.3.1 La informalidad como consecuencia del desempleo	43
2.3.2 La informalidad en el Estado de México	45
2.4 Migración como consecuencia del desempleo	46
2.4.1 El problema migratorio en el Estado de México	49
2.5 Pobreza y desigualdad como consecuencia del desempleo	51
2.5.1 Pobreza y desigualdad en el Estado de México	54
2.6 Delincuencia y desempleo	57
2.6.1 Incidencia delictiva en el Estado de México	58
Capítulo III	61
Estructura de la población en el Estado de México	61
3.1 Población de 14 años y más	61
3.2 Población económicamente activa (PEA)	63
3.3 Distribución de la población ocupada.....	64
3.3.1 Población ocupada por posición en la ocupación	66
3.3.2 Población ocupada por sector de actividad económica	70
3.3.4 Población ocupada por condición de acceso a las instituciones de salud	78
3.4 Distribución de la población subocupada	80
3.4.1 Población subocupada por nivel de instrucción	80
3.4.2 Población subocupada por sector de actividad económica	83
3.4.3 Población subocupada por posición en la ocupación	85
3.5 Distribución de la población desocupada	88
3.5.1 Población desocupada por grupos de edad	90
3.5.2 Población desocupada por nivel de instrucción	93
3.5.3 Población desocupada por antecedente laboral	95
Conclusiones.....	98

Anexos	103
Bibliografía	105

Introducción

El trabajo brinda a las personas tener los ingresos necesarios para acceder a bienes y servicios, y así satisfacer sus necesidades básicas. En la medida que logren satisfacer mejor sus necesidades, mejor será su nivel de vida. No sólo es importante el tener empleo, sino la calidad del empleo, es decir, el salario, la jornada laboral, las condiciones de empleo, la estabilidad, la seguridad social, entre muchos otros elementos.

La Organización Internacional del Trabajo califica la situación de precariedad de empleo como "sombria" y advierte que existe el riesgo de que el gran aumento numérico de los denominados "trabajadores pobres", agrave los problemas sociales y económicos provocados por las altas tasas de desempleo.

La problemática del desempleo es un fenómeno que en los últimos años se ha incrementado en México, sobre todo a partir de la adopción de las políticas neoliberales. Este problema se agrava día con día, pues existe un fuerte desequilibrio en la fuerza laboral: la oferta de mano de obra excede fuertemente a la demanda, trayendo como consecuencia círculos viciosos entre delincuencia, migración, informalidad y salarios precarios en la sociedad que está inmersa en el desempleo.

El desempleo ha planteado en el Estado de México, así como en diferentes Estados de la República, un serio problema tanto social como económico que trae consecuencias, las cuales han sido de gran impacto tanto social como económico: migración, economía informal, pobreza y desigualdad, precarización salarial, bajo nivel de instrucción, así como un importante incremento de la delincuencia. Esto, además de generar frustración en las personas, es un indicador de la baja generación de empleos haciendo ver que en el Estado de México no se está aplicando correctamente la política económica.

Por lo tanto, resulta claro que el desempleo es un problema tanto social como económico que es considerado grave por la relación tanto directa como indirecta con otros fenómenos sociales.

Ante estos sucesos surge el interés por responder a la siguiente pregunta de investigación ¿Cuáles son las posibles causas y consecuencias del desempleo en el Estado de México 2005-2014?

Por lo que, para dar respuesta a esta pregunta de investigación se tiene como objetivo general:

- Analizar las principales causas y consecuencias que tiene el desempleo, a través de la utilización de teorías económicas de desarrollo, particularizando en el Estado de México, 2005-2014.

Y como objetivos específicos los siguientes:

- Comprender las principales teorías que hablan y tratan sobre el desempleo, para así poder comenzar a describir una conclusión en base a las distintas teorías.
- Estudiar las principales causas y consecuencias del desempleo, desde un enfoque social como económico, en el Estado de México.
- Analizar y comparar los niveles de desocupación, subocupación y ocupación que se han presentado en el Estado de México durante el periodo 2005-2014.

Para dar respuesta a los objetivos descritos, esta investigación se estructuró de la siguiente manera:

En el capítulo I se hace una revisión de la literatura de algunas teorías económicas como la keynesiana y la clásica, así como también algunas del capital humano, las cuales identifican la probabilidad de que las personas estén en condición de desempleo.

En el capítulo II se hace una revisión literatura sobre algunas de las posibles causas y consecuencias del desempleo, tanto en general, como en el Estado de México.

Posteriormente, en el capítulo III se presenta un análisis con datos estadísticos del Estado de México sobre la población económicamente activa y su participación dentro del mercado de trabajo. En primer lugar, analizando a la población ocupada por su posición, por sector económico, nivel de ingreso y acceso a las instituciones de salud; para pasar a analizar, en segundo lugar, la población subocupada que también representa parte del deterioro en la generación de empleos formales. En este mismo apartado se analiza el desempleo por nivel de instrucción, por posición en el sector económico y por posición en la ocupación, finalizando con la población desocupada, considerando el nivel de instrucción, grupos de edad y antecedente laboral. De igual forma se presentan promedios de incidencia delictiva en el Estado de México.

Finalmente se presentan las conclusiones a las que se llega con esta investigación y que se deducen después de culminar el análisis.

Capítulo I

El mercado de trabajo

1.1 ¿Qué es el empleo?

Para el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI el empleo “es la circunstancia que otorga a una persona la condición de ocupado en virtud de una relación laboral que mantiene con una instancia superior, sea ésta una persona o un cuerpo colegiado, lo que le permite ocupar una plaza o puesto de trabajo” (INEGI, 2014).

Los términos empleo y puesto de trabajo se refieren al trabajo realizado en condiciones contractuales por el que se recibe una remuneración material.

“... Marshall (1980) define el trabajo como un esfuerzo de la mente o el cuerpo, realizando parcial o totalmente con el propósito de obtener algún beneficio diferente a la satisfacción que se deriva directamente del trabajo” (citado por Gallego, 2009: 11).

El empleo y el trabajo son conceptos y/o actividades que están muy relacionadas entre sí, y es a través de éste que una persona puede recibir un pago económico. Sin embargo por otra parte tenemos el desempleo. Estos tres conceptos van de la mano con el mercado de trabajo.

Actualmente el mercado de trabajo puede ser considerado el centro de los debates políticos y económicos debido a la necesidad de abordar ciertas reformas adecuadas a favorecer las condiciones productivas de las economías mundiales, especialmente de las más afectadas por el incremento del desempleo. Para eso se iniciará con algunas teorías económicas que estudian dicho problema (Gallego, 2009).

Otro de los términos importantes a saber es el significado de desempleo o personas desocupadas.

1.1.1 Definición de desempleo

El desempleo o personas desocupadas según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía son las personas que no estando ocupadas en la semana de referencia,

buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido (INEGI, 2014).

Y es que el desempleo es un fallo de mercado que nunca dejará de existir, y es importante estudiarlo desde las principales teorías que lo abordan.

1.1.2 Clases de desempleo

Existen diferentes tipos de desempleo y para (Fernández, et al., 2006) las diferentes clases de paro o desempleo que existen son las siguientes:

Paro friccional: tal vez este tipo de desempleo pueda ser el más común ya que es cuando el nivel de desempleo que puede atribuirse a los cambios de trabajo. Cuando se cambia de puesto de trabajo normalmente pasa cierto tiempo hasta que se encuentra otro puesto. Si hubiera una información perfecta en los mercados de trabajo, este tipo de paro no se produciría.

Paro estacional: este tipo de desempleo es el que se produce por las consecuencias de la naturaleza estacional del trabajo que se realiza.

Paro cíclico: el desempleo que se produce en las fases recesivas es conocido como paro cíclico, que disminuirá o desaparecerá en la recuperación económica.

Paro estructural: este constituye el resultado de cambios tecnológicos y económicos, y se considera como uno de los más importantes desequilibrios del mercado de trabajo con serias repercusiones sociales y económicas.

Este tipo de desempleo es evidente que causa gran preocupación ya que en la actualidad la mayoría de las empresas optan por maquinaria nueva, por lo que se reemplaza a los trabajadores ocasionando el desempleo de muchas personas.

1.2 Participación de la teoría clásica en el mercado de trabajo

La teoría clásica es una de la principales que abordan el problema del mercado de trabajo (desempleo) en ella se analiza la problemática a partir de la demanda y oferta de trabajo.

Para Keynes (1943) la teoría clásica de la ocupación descansa en dos postulados fundamentales:

- El salario es igual al producto marginal del trabajo.

El salario real de una persona ocupada es igual al valor que se perdería si la ocupación se redujera en una unidad. (Curva de demanda de la ocupación).

- La utilidad del salario, cuando se usa determinado volumen de trabajo, es igual a la desutilidad marginal de ese mismo volumen de ocupación. (Curva de la oferta de la ocupación).

Dentro de esta teoría, el paro clásico se concibe como aquella situación de desempleo generado por parte del individuo que no está dispuesto a trabajar, al ser su salario de reserva o aceptación en términos reales más alto que el ofrecido por el empresario o los poderes públicos. De ahí que sea un desempleo de tipo voluntario. Una de las claves para eliminar ese paro clásico viene dada por la plena flexibilidad de precios y salarios. La subida de precios aumenta la demanda de trabajadores por parte de las empresas, al disminuir el salario real y hacer así más atractiva la contratación (Saiz, 2004). Es entonces que los clásicos miden el mercado de trabajo (desempleo) a través de los salarios nominales y reales; es a través de estos y con la ayuda de los instrumentos más importantes, las curvas de oferta y demanda, que se determinará el nivel de ocupación, como se puede ver en la representación gráfica del mercado de trabajo clásico más adelante.

Tabla 1. Principales características del enfoque clásico

Características
La demanda de trabajo está determinada por empresarios.
La cantidad de empleo elegida por los empresarios es la que iguala el producto marginal del trabajo y el salario real.
Dentro de la oferta de trabajo, el salario real supone un incentivo para trabajar proporcionando la mayor parte de la renta de las familias.
Los precios y salarios son completamente flexibles.
El salario real se desplaza de forma inmediata al nivel en el que la demanda y la oferta de trabajo son iguales.

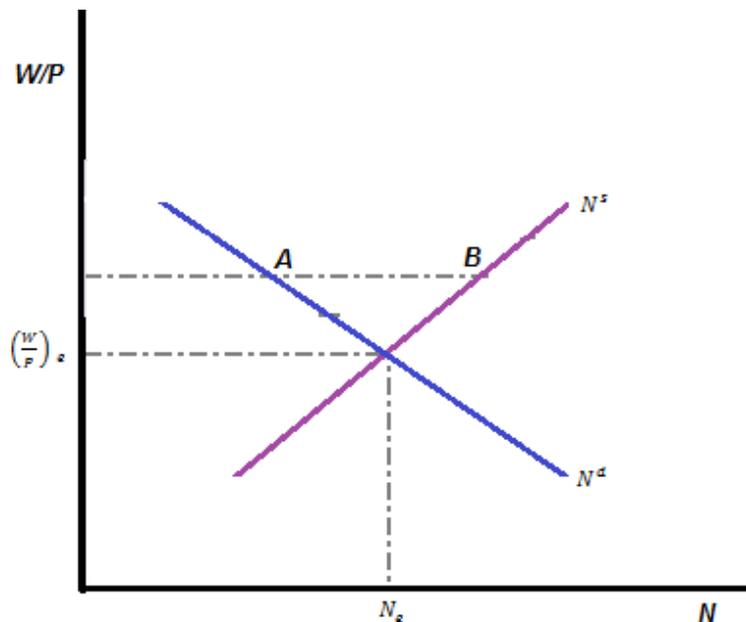
Fuente: elaboración propia con información de Fernández, A., Parejo, J., y Rodríguez, L. (2005). Política Económica.

Representando la demanda de trabajo la participación de los empresarios o empleadores en el mercado, mientras que la oferta se representa la participación de los trabajadores en el mercado.

En la gráfica número 1 la función de demanda de trabajo refleja una relación de pendiente negativa entre el salario real, W/P , y el nivel de empleo N de la que se deduce el nivel de empleo relativo en cada salario real elegido por la empresa.

(Fernández, et al., 2006: 121) Sustentan que "...las empresas solo aumentan su demanda de empleo cuando les es más rentable, o porque el salario real caiga, o ya sea que aumente la productividad de la mano de obra".

Gráfica 1. Mercado de trabajo clásico



Fuente: elaboración propia con información de Fernández, Parejo y Rodríguez. (2005). Política Económica.

La curva de la oferta de trabajo representa al trabajo que se ofrece en el mercado a distintos niveles de salario real.

Dentro de esta representación del paro clásico el punto de equilibrio es en donde se interceptan tanto la oferta como la demanda; es aquí en donde se determina el desempleo, el cual es pleno para los clásicos, ya que dentro de éste todas las personas desempleadas podrán encontrar empleo.

En esta teoría la única forma de que exista paro es que los individuos no estén dispuestos a trabajar porque estos salarios les parezcan bajos, lo que sería esto un paro voluntario, o que la persona se tarde un tiempo en encontrar otro trabajo.

Es así, que si el salario aumenta entonces los desempleados demandaran más empleo: sin embargo, por otra parte se tiene el gran problema de que aumente el desempleo, ya que mientras unos entran al mercado de trabajo, otros salen.

Para Keynes (1943) a partir de la misma gráfica número 1, solo existen las siguientes posibilidades de aumentar la ocupación:

- Un mejoramiento en la organización o en la previsión, que disminuya la desocupación friccional.

- Una reducción de la desutilidad marginal del trabajo, expresada por el salario real para el que todavía existe trabajo disponible, de manera que baje la desocupación “voluntaria”.

1.2.1 Flexibilidad de precios y salarios

La teoría clásica propone que se alcance un equilibrio en el mercado con ayuda de ajustes en los precios y salarios.

Si precios y salarios son flexibles entonces existe equilibrio en el mercado ya que, si existe un nivel de desempleo alto, las empresas podrán dar empleo a las personas a cambio de salarios bajos para así reducir el desempleo.

Para los clásicos el desempleo es voluntario por parte de los trabajadores ya que, al tener flexibilidad tanto el salario como los precios, se estaría llegando a un punto de equilibrio en donde ninguna de las partes salga “afectadas” como lo son las empresas y los trabajadores. Este equilibrio si bien es bueno para las empresas que prefieren contratar mano de obra barata, es una desventaja para los trabajadores ya que al ser un salario menor, su nivel de vida también lo será.

1.3 Participación de la teoría keynesiana en el mercado de trabajo

La teoría keynesiana surgió como una crítica a la teoría clásica sobre el mercado de trabajo. En la Teoría General de Keynes se comienza a explicar la persistencia del desempleo en el corto plazo.

La teoría keynesiana básicamente gira alrededor del paro involuntario y del pleno empleo que según Keynes es la ausencia de paro involuntario pero no del desempleo voluntario o friccional.

(Keynes, 1943: 25) afirma. “Se debe definir ahora la tercera clase de desocupación, la llamada "involuntaria" en sentido estricto, cuya posibilidad de existencia no admite la teoría clásica”

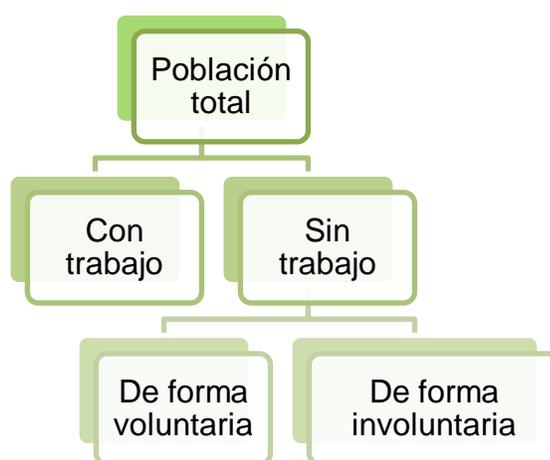
Los hombres se encuentran involuntariamente sin empleo cuando, en el caso de que se produzca una pequeña alza en el precio de los artículos para asalariados, en relación con el salario nominal, tanto la oferta total de mano de obra dispuesta a trabajar por el

salario nominal corriente como la demanda total de la misma a dicho salario son mayores que el volumen de ocupación existente (Keynes, 1943).

Dentro del desempleo involuntario será de una manera obligatoria la creación de empleos por parte del gobierno o Estado. (Sáiz, 2004: 18) Sostiene que “... el paro keynesiano tiene un carácter involuntario al estar el desempleado dispuesto a trabajar. De ahí que se considera socialmente más indeseable este tipo de desempleo y que sea más necesaria la intervención de Estado para crear empleo público, siempre que el sector privado no genere suficiente empleo privado”.

En otras palabras (Salas, 2003: 124) “el desempleo involuntario ocurre cuando el número de puestos de trabajo disponibles es menor que el número de personas que están en la búsqueda de un puesto de trabajo”. Siguiendo con esta idea, la población se puede dividir de acuerdo con el siguiente esquema:

Tabla 2. Distribución de la población



Fuente: elaboración propia con información de Salas 2003.

Entonces se puede decir que el empleo involuntario es cuando las personas están empleadas en un mismo trabajo, pero que reciben a cambio un salario determinado mientras que los otros no; esto puede ser por diversas causas entre las que destacan la capacitación del trabajador.

1.3.1 Producto de equilibrio y pleno empleo

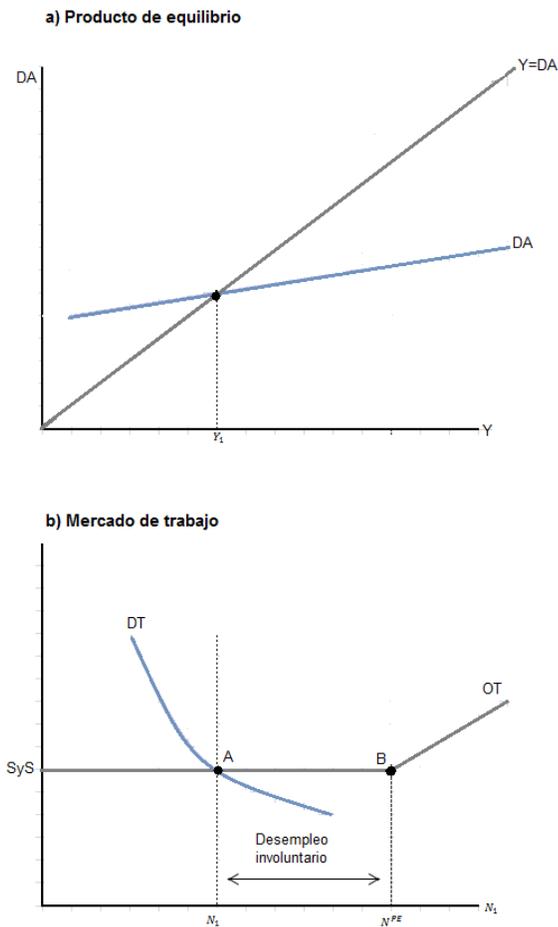
En el mercado de trabajo la oferta de la población en edad de trabajar en una economía se representa con una línea horizontal hasta el punto en el que dicha población que

desea trabajar encuentra trabajo a un salario determinado (SyS). El punto final de la línea representa el nivel de pleno empleo. Después de este punto los trabajadores están dispuestos a emplearse solo si les ofrecen un salario mayor, por lo que la línea presenta una pendiente positiva (Vargas, 2006). En realidad el salario si está estrechamente relacionado con un nivel de desempleo ya que a medida que el salario sea relativamente alto para los trabajadores entonces tendrán empleo.

El punto de equilibrio del producto que se representa en la gráfica número 2 corresponde a un nivel de ocupación que está expresado como $Y=f(N)$, y se interpreta como que el nivel de producto en una economía en un momento determinado está en función del nivel del empleo. Así en el corto plazo, con un nivel dado de tecnología, si aumenta el nivel del producto es porque ha aumentado el nivel del empleo. En síntesis, a cada nivel de producto Y_1 le corresponde un nivel de empleo N_1 . Al nivel del producto Y_1 en la gráfica del producto de equilibrio le corresponde un nivel de empleo N_1 en la gráfica del mercado de trabajo. Se puede ver que este nivel de empleo A no es un nivel de empleo de pleno empleo N^{PE} en el punto B. (Vargas, 2006).

Al nivel de producción Y_1 las empresas de esta economía demandan trabajo (DT), en una magnitud N_1 . Como la oferta de trabajo, OT, en el punto donde ambas se interceptan corresponde a los sueldos y salarios vigentes SyS (Vargas, 2006).

Gráfica 2. Determinación del producto y empleo.



Fuente: elaboración propia con información de Vargas, 2005, Introducción a la teoría económica un enfoque latinoamericano.

El desempleo involuntario es aquel tamaño de trabajadores que desean trabajar cobrando la tasa de sueldos y salarios vigentes, pero que no encuentran trabajo debido a una oferta de trabajo insuficiente.

El desempleo voluntario existe, cuando habiendo demanda de trabajo, los trabajadores no están dispuestos a ocuparse a la tasa vigente, lo cual ocurre en el nivel de pleno empleo. Para que el trabajador acepte debe haber sueldos y salarios mayores.

Mientras que para (Vargas, 2006: 254) “el pleno empleo es aquel nivel de funcionamiento de la economía en donde los recursos productivos (el trabajo) se encuentran plenamente ocupados”.

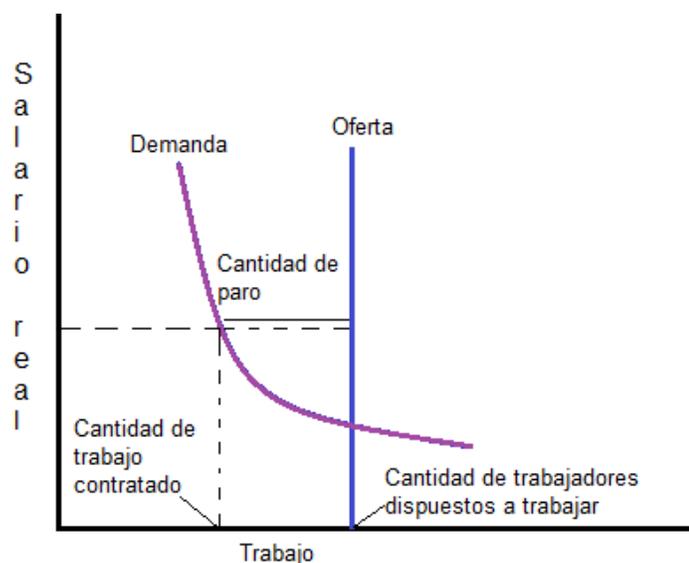
En general para Keynes:

- El producto de una economía está determinado por la demanda agregada de dicha economía.
- El nivel de empleo de una economía está determinada por el nivel de la productividad vigente en esa economía.
- La economía se mueve en estados de equilibrio entre la oferta y la demanda en los que en general, existe desempleo involuntario. A esta situación general se le conoce como equilibrio con desempleo.

1.3.2 La rigidez de los salarios reales y el paro estructural

En la teoría clásica los salarios y el precio son completamente flexibles lo cual lleva a un equilibrio en donde existe paro voluntario, contrario a la teoría keynesiana donde los salarios son rígidos, y este está considerado como una causa del desempleo “es decir, el hecho de que estos no se ajusten hasta que la oferta de trabajo se iguala a la demanda”. (Mankiw, 2006: 260) Afirma “En el modelo de equilibrio del mercado de trabajo, el salario real se ajusta para equilibrar la oferta y la demanda de trabajo, sin embargo los salarios no siempre son flexibles. A veces el salario real se estabiliza en un nivel superior al que vacía o equilibra el mercado”.

Gráfica 3. La rigidez de los salarios reales



Fuente: elaboración propia con información de Mankiw, 2006, Macroeconomía

A través de la gráfica 3 se puede apreciar por qué la rigidez de los salarios genera desempleo. Cuando el salario real es superior al nivel que equilibra la oferta y la demanda, la cantidad ofrecida de trabajo es superior a la demanda (Mankiw, 2006).

Es entonces cuando por parte de las empresas debería existir una equidad en los puestos de trabajo, ya que la rigidez de los salarios reales disminuirá la creación de empleos y eleva el nivel de desempleo.

Otra consecuencia de la rigidez de salarios es que los empleados no están dispuestos a aceptar bajar sus salarios para disminuir el desempleo; es ahí donde se produce el desempleo.

1.3.3 Modelos de los salarios de eficiencia

La necesidad de controlar el esfuerzo que realizan los trabajadores obliga a las empresas a pagar salarios superiores a los que equilibran el mercado.

El esfuerzo que hacen los trabajadores depende del salario. A mayor salario, los trabajadores se sentirán comprometidos con su trabajo o más cuidadosos de no perderlo, lo que los hará aumentar su esfuerzo (De Gregorio, 2007).

Es entonces (Fernández, et al., 2006) mencionan que el trabajo gira alrededor del nivel de salario que ofrezcan las empresas; asimismo, la productividad de los empleados. A las empresas les resulta costoso reducir los salarios ya que dicha reducción influirá negativamente sobre el rendimiento de los trabajadores.

Tabla 3. Hipótesis teóricas del modelo de salarios de eficiencia

Mayores salarios fomentan una mayor lealtad y dedicación del trabajador.

Mayores salarios significan un mayor costo de oportunidad al hecho de ser despedido por bajo rendimiento en el trabajo.

La empresa, con el objetivo de competir por los mejores trabajadores disponibles, estará dispuesta a pagar una prima salarial por encima de la mejor alternativa existente en el resto de ellas.

Fuente: elaboración propia con información de Fernández, A., Parejo, J., y Rodríguez, L. (2005). Política Económica.

Al estar relacionados la productividad con los salarios, las empresas podrán controlar la productividad y motivación de los trabajadores, a fin de asegurar la productividad y maximizar sus ganancias. Para (Ibañez, 2012: 113) “el desempleo se origina porque el salario de eficiencia indica que los empleadores pueden despedir a trabajadores, dado que su trabajo no alcanza el nivel que ofrece. Por esto cabe la posibilidad de que conviva el desempleo con unos salarios rígidos”.

1.3.4 Teoría clásica y teoría keynesiana

Tabla 4. Comparación de la teoría clásica y teoría keynesiana

Clásicos	Keynesianos
El paro clásico supone un exceso de oferta en el mercado de trabajo y un exceso de demanda en el mercado de bienes.	En el paro keynesiano se caracteriza por un exceso de oferta, simultáneamente en el mercado de trabajo y en el de bienes: entonces las familias se ven racionadas en el mercado de trabajo al encontrar una demanda insuficiente por parte de las empresas.
Los trabajadores se ven doblemente racionados, ya que sufren un racionamiento en cuanto a las posibilidades de empleo y un racionamiento de consumo.	Las empresas sufren un racionamiento de ventas y las familias un racionamiento de empleo.

Fuente: elaboración propia con información de Fernández, A., Parejo, J., y Rodríguez, L. (2005). Política Económica.

Tabla 5. Diferencia entre paro clásico y paro keynesiano

Tipo de paro	Mercado de bienes y servicios	Mercado de trabajo
Paro clásico	Exceso de demanda ($D>S$)	Exceso de oferta ($S>D$)
Paro keynesiano	Exceso de oferta ($S>D$)	Exceso de demanda ($D>S$)

Fuente: elaboración propia con información de Fernández, A., Parejo, J., y Rodríguez, L. (2005). Política Económica.

(Fernández, et al., 2006) Proponen de manera general que el exceso de oferta en el mercado de trabajo suele explicarse en función de cambios acontecidos en los factores demográficos y sociológicos, fundamentalmente. Por otra parte la insuficiente demanda de trabajo se puede considerar debido a las siguientes causas:

- Al cambio tecnológico, que genera obsolescencia en determinados tipos de actividades productivas; las zonas donde no se regenera el tejido productivo a un ritmo suficiente pierden posibilidades de crear nuevos empleos sustitutivos de los sectores obsoletos.
- A desplazamientos geográficos de la actividad económica que no están acompañados por movimientos comparables de población.
- A la afluencia masiva de personas en determinadas zonas, a un ritmo superior al de la creación de empleos.

Entonces para Sáiz (2004) se concibe como paro clásico a aquella situación de desempleo generado por parte del individuo que no está dispuesto a trabajar, al ser su salario de reserva o aceptación en términos reales más alto que el ofrecido por el empresario o por los poderes públicos. De ahí que sea un desempleo de tipo voluntario. La subida aumenta la demanda de trabajadores por parte de las empresas, al disminuir los salarios reales y hacer así más atractiva la contratación.

“Toma en cuenta también que una de las principales claves para eliminar el paro clásico está dando por la plena flexibilidad de precios y salarios. Además en el mercado de trabajo clásico quien no trabaja es porque no quiere” (Sáiz, 2004: 18).

“El paro keynesiano tiene un carácter involuntario al estar el desempleado dispuesto a trabajar. De ahí que sea más indeseable este tipo de desempleo y que sea más necesaria la intervención del Estado para crear empleo público, siempre que el sector privado no genere suficiente empleo privado” (Sáiz, 2004: 18).

El paro keynesiano se explica en términos de una demanda agregada insuficiente que hace que, al salario real vigente (indica el poder adquisitivo del individuo), el empresario que estaría dispuesto a contratar trabajadores, no lo haga. Es por esto que visto desde Keynes el paro no se debe a la existencia de unos salarios reales excesivos con respecto a la productividad del trabajo, sino a una situación de demanda agregada de bienes insuficiente en relación con la cantidad que las empresas están dispuestas a ofrecer (Sáiz, 2004).

1.4 Modelos insider-outsider

Otro modelo microeconómico que está relacionado con el desempleo es el insider-outsider en el cual estos justifican la existencia de rigideces salariales.

“Parte de que los trabajadores empleados (insider) se preocupan por su propio bienestar, pero no por el de los trabajadores parados (outsider), con lo que limitarán sus demandas salariales por la necesidad de mantener sus propios empleos y no se consideran vinculados con el objetivo de incrementar empleo” (Fernández, et al., 2006: 134).

(Lladós, et al., 2006) Los modelos insider-outsider centran su atención en los costos de gestión de los flujos de personal. Dividen a los trabajadores en tres tipos:

- Ocupados (insider)
- Entrantes (trabajadores acabados de contratar y que todavía no están formados).
- Desempleados (outsiders).

Para la empresa, sustituir a ocupados tiene unos ciertos costos, vinculados a la selección de desempleados, a su conversión en entrantes (negociación de la condiciones) y a los costes de rodaje necesarios para convertir a un entrante en un ocupado. Además el despido de ocupados tiene costos legales. Los trabajadores

ocupados pueden utilizar estos costos de rotación de personal en beneficio propio: si están sindicalizados pueden lograr un salario superior al de reserva, un salario superior al mínimo necesario para que un desempleado se decidiera a trabajar. Por este motivo, la oferta de trabajo superará la demanda y habrá desempleo (Lladós, et al., 2006).

Aunque los desempleados se ofrecieran a las empresas al salario de reserva, las empresas no los alquilarían teniendo en cuenta los costos de rotación que implica contratarlos.

1.5 Teorías del capital humano

1.5.1 Teoría de la selección

Esta teoría fue inicialmente presentada por Berg en 1970 basándose en el hecho de que los empleadores exigían individuos con niveles educativos cada vez más altos para cubrir sus puestos de trabajo, aunque ello no implicase aumentos de productividad. Esta idea fue posteriormente analizada y desarrollada por Arrow y Spence (1973) y Stiglitz (1975) (Selva, 2004). Esta teoría sugiere que:

La educación actúa como una especie de filtro que utilizan los empleadores, para distinguir a los individuos más capaces de los que lo son menos. Los empleadores desconocen cuáles son los individuos más productivos e intentan predecir su comportamiento en el trabajo a partir de la titulación educativa alcanzada, al suponer que cada nivel educativo lleva aparejado ciertos atributos de personalidad, cualidades como la puntualidad, la disciplina, la capacidad de trabajo etc. Todos ellos determinantes para conseguir la pretendida productividad (Selva, 2004).

Hoy en día un factor importante que influye a la hora de buscar trabajo es el nivel de escolarización que se tiene, ya que es a través de éste como muchas de las empresas decidirán si contratan o no a la persona. Pero por otra parte tenemos que no solo el nivel de escolarización alto es un sinónimo de contrato seguro con la empresa, ya que por otra parte se puede contar con la experiencia que la persona pueda adquirir a lo largo de vida laboral, y es que en la actualidad esto es una característica que los empleadores buscan en los trabajadores: que se tenga una amplia experiencia para cierto tipo de trabajos. Entonces, contar con un nivel de escolarización alto y una amplia

experiencia a los empleadores se les hará más atractivo contratar este tipo de personas.

Las mejoras cognitivas, en cuanto generación de habilidades necesarias para desempeñar correctamente los trabajos, son adquiridas en su mayoría durante el desempeño del puesto de trabajo y no se consigue a través de la educación formal (Selva, 2004).

La teoría de la selección se presenta en dos versiones: una débil y otra fuerte:

- La versión débil sostiene que la educación solo sirve para que los empleadores la utilicen como mecanismo de selección de sus trabajadores. Los empleadores consideran el nivel educativo como un atributo de personalidad. Esta versión entonces explica por qué los empleadores pagan salarios de partida más elevados a sus empleados más educados. Afirmando que utilizan la educación como instrumento de selección que debido a que desconocen su productividad potencial, les ayuda a determinar el salario del trabajador al comienzo de su vida laboral (Selva, 2004).
- La versión fuerte afirma que la educación se limita a identificar a las personas que tienen algunos atributos de personalidad preexistentes (puntualidad, disciplina, capacidad de trabajo y organizativa entre otros) pero no los desarrolla en modo alguno (Selva, 2004).

El mercado de trabajo necesita de un conjunto de indicadores o señales para tomar decisiones de contratación. Haciendo una especie de discriminación a las personas que no tienen un nivel de escolarización alto.

A los empleadores les interesa contratar a los más educados porque su mayor nivel educativo es una señal de que serán más fáciles de formar en el puesto de trabajo, es decir será menos costosa su formación posterior en la empresa (Oroval y Escardíbul, 1998).

A pesar de las divergencias entre teorías de los filtros y la del capital humano, ambas consideran que los individuos invierten en educación, teniendo como base las expectativas de maximización de sus probabilidades de obtener, en el futuro, un mayor nivel de rendimiento. Según el punto de vista de la teoría del capital humano, cuanto

mayor sea el nivel de escolaridad del individuo, mayor será su capacidad productiva dependiendo de este factor la selección de los individuos más cualificados para ocupar los cargos mejor remunerados (Pacheco, 2007).

Sin embargo, de acuerdo con la teoría de los filtros, las diferencias de oportunidades de empleo y rendimientos generados por los individuos, no tienen necesariamente que ser un reflejo de la productividad innata de los mismos en función del nivel académico de los individuos, que funciona como un instrumento de selección y señalización, para poder seleccionar a los individuos que, probablemente posean una mayor potencial (Pacheco, 2007).

De forma general, las conclusiones a que llegan la teoría del capital humano y la teoría de los filtros son semejantes, esto es, cuanto mayor sea el nivel educativo, mayores serán el rendimiento salarial y el desarrollo económico. Basándose en esto, algunos autores consideran que los individuos, más que luchar por salarios y rendimientos altos, luchan por sus puestos de trabajo, sirviendo para ello la educación a los accesos de mercado de trabajo (Pacheco, 2007).

Actualmente para la mayoría de los trabajadores, su nivel de escolarización alto podría ser una garantía para poder acceder al mercado de trabajo más rápido que una persona que su nivel de escolarización sea bajo o medio.

En lo que se refiere a las ideas de la escuela institucionalista, que resulta de la perspectiva de la teoría de los filtros y de la cual forma parte Peter Doeringer (1971) y Michael Piore (1983), existen mecanismos dentro de las empresas que determinan la relación trabajador/empresa, como ocurre en el caso de la distribución de las funciones, determinantes del salario estableciendo un mercado interno que sirve de barrera a la entrada de trabajadores externos (citados por Pacheco, 2007).

En general, es importante destacar que por un lado la educación funciona como un medio importante para la evaluación y selección del capital humano, en un mercado de trabajo que se caracteriza por la falta de información de las empresas acerca de la mano de obra que pueda ser contratada; por otra parte, la educación, las formaciones permanentes principalmente, sirve como factor importante para garantizar los puestos de trabajo y también la evolución en la jerarquización de las empresa, dado que

permiten, no solo la actualización del conocimiento, sino también el mantenimiento y el aumento del nivel de productividad (Pacheco, 2007).

1.5.2 Teoría de la competencia por los puestos de trabajo de Thurow

“La teoría de la competencia o también llamada teoría de las colas, es propuesta principalmente por Thurow (1972), y parte de las mismas premisas para completar el análisis del papel económico de la educación, y, en particular, el papel de la educación en el mercado de trabajo” (Selva, 2004: 47).

La principal idea de esta teoría es que los empleadores, ante la necesidad de cubrir sus puestos de trabajo vacantes, clasifican a sus potenciales empleados en función de sus costos potenciales de adiestramiento, entre los que se incluyen los costos de inculcar a los trabajadores cierta disciplina, hábitos de trabajo y habilidades. Actuando así, el empleador trata de escoger trabajadores para adiestrarlos y lograr la deseada productividad con los menores costos de adiestramiento posibles (Selva, 2004).

Con este objetivo, construye una lista de contratación de mano de obra o cola laboral, que determina el orden de acceso a los puestos vacantes existentes, en la que clasifica a sus potenciales trabajadores a lo largo de una serie continua, desde el mejor empleado en potencia con menores costos de formación, y al final a los que potencialmente presentan mayores costos en adiestramiento (Selva, 2004).

El problema al que se enfrenta el empleador es el mismo al que se enfrenta en el marco de la teoría del capital humano y de la selección. Se trata de un problema de información incompleta, puesto que no conocen cuáles son los costos potenciales de adiestramiento de los oferentes de empleo. Es entonces cuando los empleadores al no disponer de ningún indicador claro y directo del costo de formación de sus potenciales empleados, los clasifican de acuerdo a sus características personales, entre las que se encuentran el nivel educativo, la edad y el sexo, utilizándolas como indicadores indirectos de los costos de formación (Selva, 2004).

Por tanto, como en el modelo de la competencia por los supuestos de trabajo, “el papel de la educación queda reducido de modo parecido a como ocurría en la teoría de la selección, a un especie de certificación de la capacidad el potencial empleado para ser formado en el trabajo” (Selva, 2004: 49).

Para Thurow la productividad no está en el individuo, sino en el puesto de trabajo. En donde el trabajador no es un elemento cuando se incorpora a la empresa, sino que es un recurso que se irá modelando a partir de las acciones formativas de la propia empresa. Además los individuos no compiten por unos salarios, sino por unos puestos de trabajo (Oroval y Escardíbul, 1998).

Thurow indica también que la educación se ha convertido en una necesidad defensiva para los individuos, ya que a medida que la oferta de trabajo cualificado aumenta, los individuos se encuentran con que deben mejorar su educación simplemente para defender su renta actual y, como él indica, para proteger la proporción del mercado de cada uno (Oroval y Escardíbul, 1998).

Como puede apreciarse es evidente que no existe una teoría que englobe la mayoría de las posibles causas y consecuencias de la precarización laboral sin embargo existe una teoría que se ha considerado la de mayor peso ya que está engloba una de las principales causas generadoras de desempleo que es el nivel de escolarización con la que cuentan las personas y es que la problemática del desempleo es un círculo vicioso que está determinado por un nivel escolar bajo que además de generar desempleo ocasiona un aumento en la economía informal, en la delincuencia, migración y además contribuye al desarrollo de la pobreza y desigualdad.

En este estudio, la teoría de mayor relevancia es la teoría del capital humano sin hacer distinción a la teoría keynesiana y clásica que son las principales teorías que abordan al mercado de trabajo. La posibilidad de que las teorías del capital humano podrían ser de suma importancia para explicar las posibles causas y o consecuencias es por el factor educación el cual mantiene una relación casi directa con el desempleo, ya que a mayor grado de instrucción alcanzado por las personas, la probabilidad de estar desempleado podría disminuir. Sin embargo es importante mencionar también que el grado de instrucción podría llegarse a sobrestimar si no se combina con la experiencia, ya que contratar a alguien sin experiencia para las empresas le podría resultar costoso. En esta teoría se consideran muchos aspectos del mercado de trabajo por lo que será de gran importancia para los próximos capítulos. Esta es la razón por la cual tendrá un enfoque más apegado a la teoría del capital humano.

Capítulo II

Posibles causas y consecuencias del desempleo

Hoy en día es muy normal ver a una gran cantidad de personas sin empleo y/o en busca de alguna actividad con remuneración justa que por lo menos les permita cubrir sus necesidades básicas o limitadamente solventar sus gastos. Y es que el desempleo está dado por diversas causas y consecuencias que hacen que las personas sean más vulnerables a no poder encontrar alguna actividad económica en donde emplearse. Las causas y consecuencias del desempleo son varias y pueden ser tanto económicas como sociales.

El desempleo es la consecuencia de un paro estructural; es decir, existen aumentos de la demanda de mano de obra en las empresas y disminuciones en otras impidiendo que la oferta de empleo se ajuste, consecuencia de la poca transparencia de la información de los mercados, una deficiente orientación vocacional que tienen los trabajadores y los débiles sistemas educativos que en gran medida podría ser una causa del desempleo y de capacitación que profundizan aún más esta brecha (Lepore y Schleser, 2004; citados por De la Hoz, et al., 2013).

El desempleo puede ser provocado por una asimetría en la información por parte de las empresas ya que los trabajadores no están demasiado informados de los empleos que se puedan ofrecer provocando este fallo.

Los efectos del desempleo implican consecuencias irreversibles en términos de perspectivas futuras de salarios, formación de capital humano y capacidad de integrarse al mercado de trabajo. Análisis relacionados con este argumento se concentran en la premisa de que los individuos que experimentan periodos de desempleo a edades tempranas los tendrán también en el futuro con efectos adversos en la generación de ingreso y en específico, en los salarios (De la Hoz, et al., 2013).

El desempleo es un problema a la larga causa que los individuos que sufran de una desigualdad y pobreza provocada por los deficientes salarios o porque no perciben un salario que les permita satisfacer sus necesidades económicas.

El análisis de las posibles causas y consecuencias del desempleo que se estudiarán en el presente capítulo se estructura en aspectos relacionados con características en las personas como el nivel educativo, los salarios, la informalidad, pobreza y desigualdad, así como delincuencia.

2.1 Los salarios

Se consideran los salarios como una primera causa del desempleo, ya que visto desde las teorías abordadas en el primer capítulo éste podría ser un factor importante para determinar el desempleo.

La Organización Internacional del Trabajo establece que los salarios son un componente fundamental de las condiciones de trabajo y empleo en las empresas. Dado que se trata de un costo para los empleadores y de la principal fuente de ingresos de los trabajadores. Al mismo tiempo, los salarios pueden causar situaciones de discriminación y privación si no se les garantiza a los trabajadores un nivel mínimo que sea digno. Los salarios son parte importante de los costos laborales y son una variable esencial para la competitividad de las empresas, también en su relación con otros factores como el empleo, la productividad y la inversión (OIT, 2014).

2.1.1. El salario mínimo como causa del desempleo

El salario mínimo es una variable distributiva clave, puesto que, al menos a nivel microeconómico, tiene efectos opuestos sobre los ingresos de los trabajadores, especialmente los no calificados, y sobre las ganancias de las empresas. El salario mínimo también es objeto de polémica dentro de los gobiernos, puesto que puede verse como instrumento de política para fines muy distintos (Banco Interamericano de Desarrollo, 2003).

Si bien el salario mínimo no es una causa directa del desempleo, sí contribuye por una parte a la problemática, ya que todo está ligado entre sí.

Desde la perspectiva de las autoridades económicas, el salario mínimo tiende a ser considerado debido a su influencia sobre los costos de producción, sobre las expectativas de aumentos de precios y sobre el gasto público. Sin embargo, desde la perspectiva de la política social, es visto como un instrumento de reducción de la pobreza y desigualdad (Banco Interamericano de Desarrollo, 2003).

Para el Banco Interamericano de Desarrollo “el salario mínimo es una distorsión de mercado que sí surte efecto, causa desempleo o informalidad y genera pérdidas de eficiencia y bienestar social. Sin embargo, los salarios mínimos pueden justificarse por razones de eficiencia o como una intervención orientada a corregir fallas de mercado” (Banco Interamericano de Desarrollo, 2003: 246).

Desde una perspectiva monetaria el salario puede verse como una distorsión que, como lo dice el Banco Internación de Desarrollo, conlleva al aumento del desempleo, y la población de bajos recursos es la más afectada y que reciente más una baja del salario. Siendo así que, aunque haya surgido como una acción redistributiva para la reducción de la pobreza y desigualdad, se está convirtiendo en una acción contradictoria provocando cada vez mayor desempleo y por consecuencia pobreza y desigualdad.

Cuando en un país el salario mínimo ha sido inestable y su cobertura muy baja, posiblemente su influencia sobre los demás salarios y sobre el nivel y la estructura del empleo sea menor que en otro país donde el salario mínimo se caracteriza por su estabilidad y aceptación social (Banco Interamericano de Desarrollo, 2003).

La principal razón por la que se requiere el salario mínimo es por la necesidad de controlar el poder de mercado que pueden tener las empresas frente a los trabajadores individuales que carecen de información, de influencia o de medios para encontrar empleos mejor remunerados (Blanchard, 2002; citado por Banco Interamericano de Desarrollo, 2003).

El nivel al que se fije un salario mínimo constituye una convención social, que debe estar dictada por las realidades económica y social del país. Ningún gobierno está en condiciones de imponer un salario mínimo, que sea excesivo o arbitrario en donde la sociedad salga afectada generando niveles de desempleo demasiado altos (Banco Interamericano de Desarrollo, 2003).

Banco Interamericano de Desarrollo (2003). Dado que el salario mínimo debe facilitar la contratación laboral en condiciones aceptables para empresas y trabajadores es deseable que cumpla con los siguientes requisitos:

- Que sea simple. Puesto que el fijar salarios mínimos diferentes por sectores, regiones o tipo de empresas, forja a que tales diferencias conciben difícil la efectividad del instrumento y tenga la enorme desventaja de que el salario no tome su función como debiera, por consiguiente, no ayuda a fortalecer a los trabajadores en su relación de negociación individual con las empresas.
- Que sea razonable. Un salario mínimo demasiado alto en relación con el nivel medio de salarios de los trabajadores no constituye un piso y por lo tanto tiende a ser ignorado. Un salario mínimo demasiado bajo no le otorga ningún poder a los individuos que están buscando trabajo y por lo tanto no impide que tomen empleos de productividad y calidad excesivamente bajas.
- Que sea estable, pero no rígido. Un salario mínimo real muy fluctuante genera redistribuciones de ingreso abruptas que tenderán a ser percibidas como injustas, restando credibilidad al instrumento. Lo mismo ocurriría con un salario mínimo real totalmente rígido, que no contemple el estado de la economía, el nivel de desempleo o los cambios en la productividad de los trabajadores.

Es entonces que el salario mínimo proporciona un apoyo a los empleadores y facilita la contratación de personal por parte de pequeñas y medianas empresas. Sin embargo por otra parte los trabajadores no están a gusto con su salario ya que a penas y perciben una mínima cantidad. Pues un aumento del salario mínimo favorecería a los trabajadores que perciben salarios bajos obteniendo efectos positivos, aunque leves, en la desigualdad, al menos a un corto plazo. Así mismo el salario mínimo aumenta las tasas de desempleo en trabajadores especialmente jóvenes y los que perciben salarios bajos.

Como se ha mencionando el salario es un instrumento importante y además una unidad de medición del ingreso de los trabajadores; es decir, cuánto ellos ganaran por su trabajo. El salario está considerado dentro de este estudio como una causa de la precarización del desempleo ya que será a través de este y el tipo de trabajo que los trabajadores decidirán si lo aceptan o no. Ya que si este es un trabajo muy exigente y el salario muy bajo optarán por buscar otro empleo generando desempleo, y no solo eso

sino que también podría ser la puerta a la economía informal y además también genera pobreza y desigualdad.

2.1.2 El salario en el Estado de México

Los salarios en México se clasifican por zonas según la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI, 2014), hasta el 2011 la clasificación comprendía tres zonas que eran la A, B y C sin embargo a partir del 2012 la clasificación únicamente comprendía dos zonas la primera zona es la A en donde se encuentran la mayoría de los estados de la República y también algunos municipios del Estado de México como son Atizapán de Zaragoza, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz y Tultitlan, mientras que la otra zona clasificada es la B y esta comprende a la mayoría de los municipios del Estado de México y otros Estados de la República.

Para efectos de este estudio se tomara únicamente los salarios mínimos de la zona B ya que esta engloba a la mayoría de los municipios del Estado de México

Gráfica 4. Salario mínimo general en la zona B. 2005-2014.



Fuente: elaboración propia con información de la CONASAMI 2005-2014.

En la gráfica 4 se observa que a lo largo del periodo 2005-2014 el salario mínimo ha sido creciente sin embargo es un crecimiento controlado ya que el salario es una herramienta macroeconómica que debe estar bien vigilada. Pese a que el salario debe

estar controlado este también llega a surtir efecto en la población ocupada. “Uno de los principales problemas a resolver en la economía nacional y estatal es el aumento de los sueldos y salarios de la población ocupada. Hay que recordar que una mejor remuneración a la población ocupada mejora directamente en las condiciones de vida y aumenta las posibilidades de inhibir la migración interna e internacional” (González y Montoya, 2012: 47).

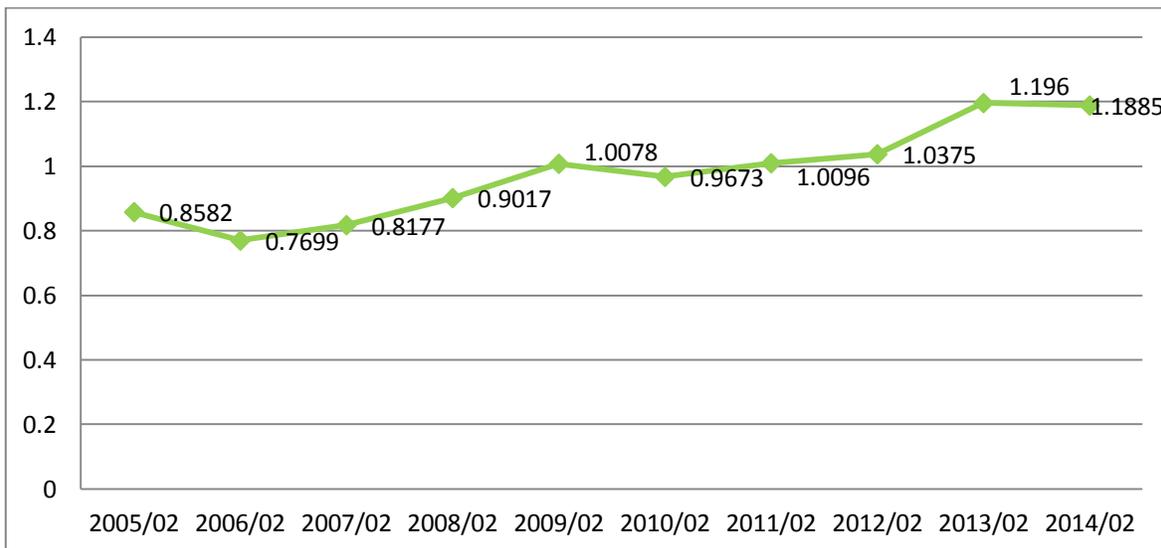
Tan solo en 2005 el salario mínimo general era de \$45.35 (Cuarenta y cinco pesos con treinta centavos) era un salario bajo pero las necesidades tal vez no eran tan exigentes, sin embargo un salario bajo siempre va a generar desigualdad y pobreza en la región.

Para el 2014 el salario se situó en \$63.77 pesos teniendo un aumento tan solo en 10 años de \$18.42 pesos es un aumento realmente pequeño que se dio en mucho tiempo y es que como se ha mencionado las necesidades de las personas también ascienden y estos aumentos en ocasiones vienen acompañados de una subida de precios. Y sin duda alguna podría decirse que al generar aumento en los precios de los bienes y servicios, el salario siendo tan precario genera más desigualdad y desempleo y migración.

La situación del trabajo en el Estado de México empeora para algunas personas y se puede deducir que las mismas implican el aumento del empleo precario: ausencia de prestaciones sociales, bajos salarios y poca estabilidad laboral. Lo que para las familias se podría traducir en una calidad de vida menor y además en una distribución de riqueza poco igualitaria.

Una forma de medir la precariedad del salario en el Estado de México también es a través de diversos estudios que realiza el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), uno de ellos es el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza.

Gráfica 5. Índice de la tendencia laboral de la pobreza (ITLP) en el Estado de México 2005-2014.



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Periodo base 2005.

El índice de la tendencia laboral de la pobreza (ITLP) según el CONEVAL es la tendencia de la proporción de personas que no puede adquirir la canasta alimentaria con el ingreso de su trabajo (CONEVAL, 2014).

En la gráfica 5 se observa que el ITLP para los periodos del 2005 al 2008 se mantenía por debajo de la línea de bienestar¹ esta es la equivalente al porcentaje de personas que no podía adquirir la canasta básica con su ingreso si bien el porcentaje de personas con estas características durante 2005 al 2008 presentaba tendencia relativamente baja sin embargo, esta situación no se pudo mantener de igual forma partir del 2009 donde el ITLP aumenta a 1.007, pasando al trimestre de abril-julio del 2013 y 2014 con índices de 1.196 y 1.188 respectivamente mostrando que de 2009 al 2014 este índice aumento un 0.180% indicando que en el Estado están aumentando las personas con ingresos laborales muy precarios o que por lo menos no son insuficientes para un nivel adecuado de bienestar.

¹ Es la suma de los costos de la canasta alimentaria y no alimentaria, permite identificar a la población que no cuenta con los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades básicas, aún si hiciera uso de todo su ingreso (CONEVAL, 2014).

2.2 Nivel de escolarización de las personas como causa del desempleo

El nivel de escolarización es otra de las posibles causas del desempleo y como se mencionó anteriormente, en el capítulo uno, en la teoría del capital humano la cual relaciona al nivel de escolarización con la productividad y el empleo de las personas, que es a través de la escolarización que los empleadores miden las capacidades y aptitudes de los trabajadores a la hora de la contratación.

Es importante mencionar que en 1964 Gary Becker desarrolló la teoría del capital humano, según la cual la inversión en educación mejora las destrezas y aumenta la productividad del trabajo (Becker, 1993). Respecto al desempleo juvenil, la educación y la calidad de esta juegan un papel importante, puesto que autores como Behrens y Evans (2002), Audas et al. (2005) y Riphahn (1999) apoyan la tesis de que los jóvenes con mayor nivel educativo tienen una tasa de desempleo menor, una mayor probabilidad de obtener trabajo, aumentos en los salarios y mayor acumulación de capital humano al adquirir mayor experiencia. Por su lado, Levin (1983) considera que la alta tasa de desempleo juvenil es resultado del deterioro de la educación y de la escasa formación de la juventud, porque los sistemas educativos son incapaces de dar respuesta directa a las capacidades que necesitan los mercados de trabajo, los cuales son cada vez más complejos y requieren cada vez mayores niveles de habilidad (citados por De la Hoz, et al., 2013).

La concepción de esta teoría, si bien ha sido de gran utilidad para las empresas a la hora de emplear a los trabajadores, también ha sido una desventaja para los que su nivel de escolarización es bajo. Anteriormente la educación no era tan necesaria a la hora de conseguir un empleo; sin embargo, el desarrollo económico de un país así lo exige: a mayor formación académica mejor remuneración, considerando la educación como palanca para el acceso al mercado laboral o el ascenso. Es claro que tener un nivel educativo tal vez en cierto punto no asegura ni la reducción a la pobreza y el desempleo; sin embargo, sin educación no hay suficientes oportunidades.

Para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) la educación es en general un buen seguro contra el desempleo y para mantener el empleo en épocas de dificultades económicas. A mayor nivel educativo normalmente conduce a una mayor participación laboral y a una mayor tasa de empleo. Esto se debe

principalmente a que los trabajadores con un mayor nivel educativo ocupan una posición más competitiva en el mercado laboral, pero también a que esos trabajadores han invertido más en su capital humano y deben recuperar dicha inversión (OCDE, 2011).

Las perspectivas de empleo de una persona dependen en gran medida de los requisitos de los mercados de trabajo y de la oferta de trabajadores con distintas cualificaciones así las personas con una menor preparación educativa corren un riesgo especial de marginación económica, puesto que tienen menos probabilidades de participación en el mercado de trabajo y más probabilidades de no tener empleo, aunque lo busquen activamente (OCDE, 2011). Realizando una ligera discriminación entre los que cuentan con un nivel de instrucción más alto que otros trabajadores que su nivel de instrucción es bajo.

Así la brecha laboral y de ingresos entre quienes poseen diferentes niveles educativos ha aumentado progresivamente. El nuevo paradigma productivo impulsado desde los años 80 pareciera no estar dispuesto a absorber otra fuerza de trabajo que no sea aquella altamente calificada. El clásico obrero fordista ha sido reemplazado por trabajadores que deben poseer más autonomía, responsabilidad, polivalencia funcional y una continua recalificación laboral, implicando una mayor formación para el trabajo, resultante de la educación formal, la capacitación no formal y el aprendizaje obtenido en la trayectoria laboral (Andino, 2005).

Además, el que una persona tenga niveles de escolarización básicos o ni siquiera los básicos, no es solo porque no haya querido seguir estudiando sino que alrededor de esto están diferentes características que no le permitieron hacerlo, una de estas sería el lugar donde viva, ya sea una zona rural o urbana, pero siempre existirán situaciones precarias dentro del hogar las cuales no permiten la posibilidad de seguir con el estudio.

Aquellos sectores provenientes de hogares que padecen carencias estructurales por ejemplo los constantes cambios de empleo, divorcio o bajos ingresos, cual sea el caso de estas circunstancias, se ven imposibilitados de una adecuada formación sufriendo, asimismo, los mecanismos de selectividad social con que opera el mercado laboral (Andino, 2005). Es decir aquellas personas que su nivel de instrucción sea bajo sufrirá discriminación a la hora de pedir empleo.

Aunque anteriormente los índices de desempleo no eran tan altos, por ejemplo en la industria manufacturera que se caracterizaba por una mano de obra intensiva, entonces el nivel educativo de los trabajadores no constituía una ventaja comparativa de magnitud para conseguir empleo, dado que anteriormente encontrar trabajo tanto para la mano de obra calificada como la no calificada, era en proporciones equiparables de manera tal que la demanda laboral, dirigida a trabajadores con varios niveles de instrucción, daba como resultado que las tasas de desempleo fueran similares para los diferentes niveles educativos (Andino, 2005).

Es claro que los tiempos cambian y las economías buscan mejor mano de obra calificada pues esta les brindará mejor productividad que la no calificada además de que para las empresas reducirán costos de capacitación.

“Existe cierta discriminación, donde los que abandonan tempranamente el grado escolar quedarán marginados de la demanda ocupacional, lo cual señala un significativo aumento de la tendencia a la marginación laboral respecto de aquellos trabajadores con mayor nivel educativo” (Andino, 2005: 135).

Cuando hoy en día se habla de formación para el trabajo se entiende el complejo proceso que articula educación formal, capacitación no formal y aprendizaje en el trabajo, en las trayectorias educativas y ocupacionales de los trabajadores las calificaciones de un trabajador dependen de esos tres insumos. El factor de mayor relevancia lo constituye la educación superior que brinda el sistema educativo para el desempeño ocupacional en un mercado laboral moderno (Galart, 1995; citado por Andino, 2005).

La relación educación-empleo está centrada alrededor de las competencias básicas adquiridas en la educación y que permiten a una persona ser “empleable” y “productiva” en los mercados de trabajo contemporáneos. Además, la escuela brinda una serie de calificaciones “sociales” que tienen que ver con la capacidad de trabajar en grupo, de gestionar, de adaptarse a diversos entornos y circunstancias, necesarias en un mercado cambiante que exige no solo la polivalencia en el interior de una empresa, sino también la aptitud de reinsertarse y buscar trabajo (Galart, 1995; citado por Andino, 2005).

Esta relación está muy ligada entre sí y claro que una va de la mano de la otra ya que a través del nivel educativo que tengan las personas estarán desarrollando su nivel de productividad; además, a través del nivel educativo es como se podría definir un mayor salario para el trabajador, de manera que a mayor grado académico el acceso a los puestos de trabajo será mejor.

Hoy en día para las empresas es importante que los trabajadores presenten niveles de educación competitivos para los puestos de trabajo considerando también que por cada nivel educativo que tenga cada trabajador entonces le corresponda la categoría del empleo.

Hoy por hoy las personas más jóvenes son las que adquieren mejores niveles de educación tomando en cuenta que esta la ven como su base para un buen posicionamiento social y profesional, y además como capacidad de acceder a la formación continua para acceder mejor al mercado laboral.

Mientras que para las empresas sus demandas por los trabajadores con niveles educativos altos es cada vez mayor ya que necesitan hacer frente a un entorno económico cada vez más sometido a las transformaciones, de desarrollo y crecimiento, implicándoles esto un mayor requerimiento de competencias en el nivel educativo de los trabajadores.

Las personas más jóvenes son las que cuentan con mayores ventajas, más si poseen experiencia ocupacional, dada su mayor, adaptabilidad de educación a las nuevas técnicas de producción y reconversión tecnológica, separadas con los trabajadores de más edad, poseedores de bajo nivel educativo formal y formación laboral obsoleta, así como también respecto de los jóvenes con bajo nivel de escolarización y sin experiencia laboral.

Por otra parte homologando el mercado de trabajo con el sistema educativo, Filmus (1996) define una categoría que denomina de “estudiante precario”, como aquel que cursa la educación formal de manera intermitente, lo cual le genera un bajo aprovechamiento de lo aprendido, así como una devaluación de las certificaciones obtenidas; sin embargo, frente a los desafíos del mercado de trabajo, por más devaluadas que estén las “calificaciones” y por vacía de conocimientos que se

encuentre la escuela, más años de haber estado en ella configura todavía una ventaja comparativa a la hora de concurrir al mercado laboral (citado por Andino, 2005).

Las calificaciones tanto académicas como laborales son cada vez más decisivas para determinar la empleabilidad de un individuo y, en un nivel macro, la competitividad de un país; de ahí la importancia de una política de formación en lo referente a entender tanto una demanda mayor de trabajadores calificados como las necesidades de los perjudicados por la evolución del mercado de trabajo (Andino, 2005).

(Huesca y Rodríguez, 2008) asumen que el cambio técnico está sesgando la demanda de trabajo hacia aquellos individuos con mayor nivel de educación, de manera que el ingreso de estos tendería a crecer en detrimento de aquellos con menor escolaridad. Existe evidencia de que el cambio técnico sesgado afecta con mayor impacto a las ocupaciones de menor calificación laboral, lo que ha propiciado que se acentúen las diferencias salariales y la desigualdad en la mayor parte de los países.

Sin embargo, por una parte tenemos a las personas que sufren desempleo por su pobre nivel de escolarización, pero por otra parte tenemos a los que sufren desempleo por tener niveles de educación altos (Angulo, et al., 2012).

Es cierto que la discriminación en los diferentes grupos de trabajadores está presente los que su nivel de instrucción es bajo y por lo que presentan niveles de instrucción alto pero no tienen la suficiente experiencia para poder obtener algún puesto de trabajo, claro esta diferencia es en menor medida para lo que si tienen instrucción alta.

De esta manera, las empresas aprovechan la situación para contratar al personal más calificado, ofreciéndoles un menor salario refiriéndose a este fenómeno como sobreeducación, identificándolo estadísticamente como el exceso en el nivel educacional de un determinado trabajador (Domínguez, 2007; citado por Angulo, et al., 2012).

El exceso de educación representa un desequilibrio temporal, dado que los trabajadores acceden a puestos de escaso requerimiento educativo, como mecanismo de preparación para ocupar puestos con mayor calificación. De esta manera, el autor reconoció la presencia de una relativa sustituibilidad entre educación y experiencia (Mora, 2005; citado por Angulo, et al., 2012).

En conclusión los empleadores han elevado la necesidad de un nivel educativo requerido y esto debido a que en el mercado de trabajo las competencias de la producción evolucionan además que las personas con mejor nivel educativo son más fácilmente formables y en las empresas buscan empleados competitivos que les ayuden a su crecimiento. (Carlson, 2002) Toma en cuenta que el nivel de instrucción es un indicador de los conocimientos especializados y del capital humano y proporciona a los empleadores información sobre los conocimientos y las capacidades potenciales. Además una forma frecuente de relacionar la educación y la capacitación con los mercados de trabajo es tener en cuenta el desempleo, considerando que las bondades de un sistema educativo se demuestran en función del éxito que tiene una persona para encontrar y mantener un empleo.

Así, al satisfacer mayores necesidades de competencia de las empresas se requerirá que las empresas desplacen a sus trabajadores con mejores niveles educativos dejando más olvidados a aquellos trabajadores cuyo nivel de educación es más bajo.

2.3 La informalidad

La economía informal o el sector informal no es un problema nuevo, es algo que está ahí constante pues mientras persistan otros problemas como el desempleo, la pobreza, desigualdad, entre otros, siempre estará ahí presente como alternativa para estar “empleado” y obtener algo de ingresos.

El sector informal nació como un término proveniente de la antropología social (Keith Hart, 1973). El término sector informal trata de englobar todos aquellos modos de producción y empleo que eran en buena medida una extensión de la lógica del funcionamiento de los hogares pues son modos que aún no han madurado lo suficiente como para operar como empresas institucionalizadas (Negrete, 2011).

El INEGI “considera al sector informal como todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una situación identificable e independiente de esos hogares” (INEGI, 2014).

El criterio operativo para determinar la situación no independiente de las unidades de producción con respecto al hogar, lo da la ausencia de prácticas contables

convencionales, susceptibles de culminar en un balance de activos y pasivos: el que no se realicen, quiere decir que no hay una distinción entre el patrimonio del hogar y el de la empresa, ni tampoco hay una distinción entre los flujos de gasto del negocio de los del hogar (por ejemplo: gastos de electricidad y teléfono, uso de vehículos, etc.) .

A partir de este núcleo de la identificación se pueden desprender algunos rasgos característicos comúnmente más asociados al sector informal:

- El no registro

El no seguir prácticas contables sistemáticas y consolidadas, por lo general, se traduce en el no registro de la actividad. Es importante subrayar entonces que las unidades económicas del Sector Informal son aquéllas en las que la condición de empresa no incorporada de los hogares es a un grado tal que se traduce en una deficiencia para cumplir con un registro fundamental.

- La pequeña escala de operación.

Se puede también derivar del bajo grado de complejidad de las operaciones que pueden llevarse a cabo sin la necesidad de tener un registro contable sistemático.

“El no registro y la pequeña escala de operación son pues los dos síntomas característicos de actividades o unidades económicas que no han avanzado prácticamente nada en el proceso de separación de operaciones del negocio, por una parte, de las persona u hogar que los conduce” (Negrete, 2011: 82).

El sector informal es muy característico por estos rasgos ya que la mayoría de las personas que no están empleadas deciden buscar su propia fuente de empleo con un negocio propio, pero sin que este tenga las responsabilidades del registro, ya que este genera a la vez costos que probablemente con este negocio informal no podría solventar.

(Negrete, 2011) en la resolución de la XV Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) se determinó que en el sector informal hay dos tipos de unidades económicas:

- Las encabezadas por trabajadores por su cuenta propia (solos o con la contribución de trabajo familiar).

- Las encabezadas por empleadores con sus empleados (con o sin familiares participando en las actividades).

La mayoría de las personas que conforman el sector informal son personas de bajos ingresos o con un nivel de escolarización bajo, que como anteriormente se mencionó, no cuentan con un empleo formal lo cual los lleva a incursionar en este ámbito por conseguir un poco de capital; sin embargo, los ingresos que se obtienen de este sector son pocos o escasos, lo que no les permite mejorar el nivel de vida de las personas, pues apenas alcanza para pasar el día.

Tabla 6. Atributos del sector informal.

Unidad de observación	Unidades económicas (UE).
Orientación:	Producción de mercado
Estatus de producido:	Su posesión y/o adquisición por sí misma no entraña un delito
Ámbito:	Actividades no agropecuarias.
Dominio:	Empresas no incorporadas de los hogares.
Prácticas contables:	Ausentes o rudimentarias
Registro:	La unidad económica carece de los fundamentales: fiscales y/o seguridad social.
Escala de operación:	Micro- pequeña escala.

Fuente: elaboración propia con información de Rigoberto Negrete Prieto. Realidad, datos y espacio revista internacional de estadística y geografía. Vol. 2 Núm.3 septiembre-diciembre 2011.

En síntesis en la tabla 6 se pueden apreciar las principales características de las unidades económicas informales y toma en cuenta que el sector formal es una unidad economía que está orientada como las demás empresas a la producción de mercado, son empresas privadas no incorporadas, pertenecientes a individuos u hogares que no están constituidas como entidades legales separadas de sus dueños y para las cuales no se dispone de una contabilidad completa que permita la separación financiera de las

actividades de producción de la empresa de otras actividades de sus dueños sin embargo a las actividades agrícolas no se puede considerar del todo informales ya que estas solo tienen ausencia de un mínimo de separación entre actividad económica y persona o familia. En particular, no se puede hablar de un no registro cuando, de hecho, prácticamente toda parcela de tierra, de un modo u otro, lo está ya que en México todas las modalidades de propiedad agrícola están en el Registro Agrario Nacional (RAN) (Negrete, 2011).

2.3.1 La informalidad como consecuencia del desempleo

Una de las posibles causas a considerar del desempleo puede ser la informalidad ya que la lenta generación de empleo por parte de las empresas que sí están constituidas formalmente hace que la tasa de desempleo aumente haciendo que el sector informal sea una salida para la mayoría de los desempleados.

“... y es que de no crearse empleos nuevos remunerados, asociados a la recuperación económica, y si se destruyen otros, el destino de mucha de la fuerza laboral es el desempleo, no ser activos económicamente o la economía informal” (Martínez, 2005: 35).

Actualmente la mayor parte de la demanda de puestos de trabajo no proviene de los sectores de mayor desarrollo tecnológico (el sector exportador), sino de sectores de fácil acceso al mercado laboral (micro negocios y autoempleo), con lo cual se tiende a profundizar la desigualdad social y se dificulta incrementar la competitividad internacional, ya que el mercado laboral mexicano está inmerso en un contexto de los sectores de baja competitividad, y de trabajo no calificado. Esto ha hecho que el empleo en México se caracterice por la precariedad, incluyendo el fenómeno de empleo en establecimientos pequeños, que han mostrado una tendencia de largo plazo (Martínez, 2005).

La mayoría de los nuevos empleos que se crean hoy corresponden al sector informal. Es necesaria una acción concertada para mejorar los ingresos, la productividad y las condiciones laborales de los trabajadores que, en amplio y creciente número se hallan en esa situación. Al no poder encontrar trabajo en los mercados formales, donde la productividad es grande y los salarios relativamente buenos, muchos trabajadores

tienen que dedicarse a diferentes actividades que a veces solo les permiten sobrevivir, como es el caso de trabajadores por cuenta propia, las empleadas del servicio doméstico y las personas ocupadas en pequeñas empresas del sector no estructurado, con puestos laborales precarios (Andino, 2005).

El desempleo y los bajos salarios del mercado de trabajo es otro aspecto que empujan a la fuerza laboral a ocuparse en el empleo informal, el cual está constituido por trabajadores que laboran en micro negocios no agropecuarios, asociados a su vez a hogares que no disponen de un registro ante las autoridades u organizaciones gremiales, y de los trabajadores vinculados a micro negocios registrados que operan sin un local o en pequeños locales o talleres, y que carecen de un contrato de trabajo y cobertura en la seguridad social (Martínez, 2005).

El crecimiento económico es insuficiente, el aumento de requerimientos de empleo rebasa al crecimiento de los nuevos empleos generados, se origina un fuerte rezago laboral que deprime el mercado de trabajo ocasionando desempleo, y fomentando la economía informal, pero a pesar de todos estos factores la gente no permanece desocupada, se ocupa en el sector informal; es decir, existen causas más directas que permiten que los agentes económicos creen este sector informal, que usen sus recursos, lícitos e ilícitos para realizar una actividad económica (Martínez, 2005).

Y es que además la informalidad se desarrolla con bajos niveles de inversión, capital humano y productividad. De esta manera el sector informal irá creciendo ya que aquí no se les exige a las personas cumplir con ciertos requisitos y que además encuentran en el sector informal su última alternativa de empleo. Otro aspecto importante a mencionar es que las familias o las personas más pobres son las que tienden a autoemplearse, trabajar en empleos inestables o en empleos no registrados. Sin embargo, dado su permanencia en la pobreza, la economía informal es más una actividad de sobrevivencia que de superación.

El sector informal, a pesar de su creciente importancia en México, sigue siendo un sector dependiente del sector formal. El sector informal se encuentra subordinado parcialmente a la economía formal por medio de la contribución de su capital físico y humano, de sus insumos y de sus mercados. Pero esa dependencia no constituye una sumisión, sino una dependencia no funcional del sector ante los otros. Desarrollándose

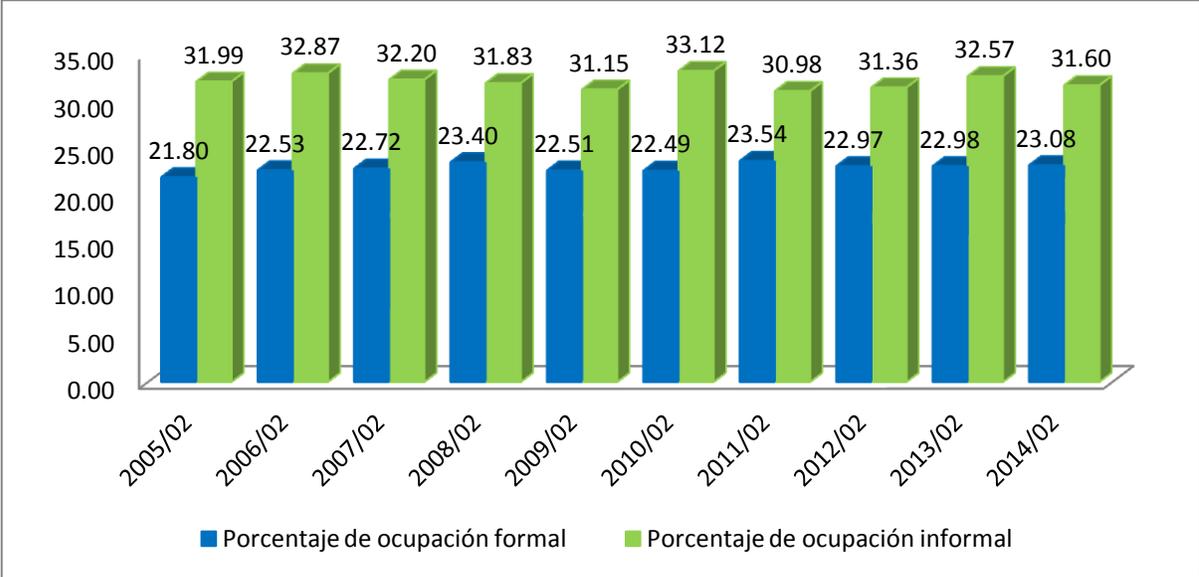
el sector informal en los márgenes del formal, a veces compitiendo con él, pero la mayoría de las veces invade los espacios que deja vacantes el sector formal (Martínez, 2005).

Para la Organización Internacional del Trabajo la mayoría de las personas que se incorporan al comercio informal no lo hace por elección sino por la necesidad de sobrevivir, al no tener alguna actividad que les genere ingresos. Ello es así sobre todo en los países en desarrollo, cuando se dan altas tasas de desempleo, subempleo y pobreza, en lo que influye la rápida expansión de la fuerza laboral. Es relativamente fácil acceder a esta economía por los muy bajos niveles de exigencia en materia de educación, calificaciones, tecnología y capital. Claro está que los empleos creados de este modo a menudo no reúnen los criterios del trabajo decente.

2.3.2 La informalidad en el Estado de México

En el Estado de México la informalidad cada vez crece más y es que la limitada generación de empleo y otros factores están influyendo para que el empleo informal aumente. Tan solo basta revisar las cifras para darse cuenta que la informalidad cada vez emplea a más personas.

Gráfica 6. Ocupación formal e informal en el Estado de México 2005-2014. (Porcentajes).



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI 2005-2014 segundos trimestres.

En el Estado de México el porcentaje de población ocupada en condición de informalidad es relativamente alto ya que los porcentajes presentados en la gráfica 6 se realizaron con respecto al total de la población de 14 años y más en el Estado de México. Como se puede observar en la gráfica 6 la informalidad está por encima del porcentaje de personas que se encuentran en la formalidad. Para el 2005 la ocupación informal estaba ocupando el 31.99% 10.19% puntos más que en la ocupación formal lo que significa que de cada 100 personas en el 2005, 10 se sumaban al empleo informal. Para el trimestre abril-junio del 2008 el porcentaje de ocupación informal se encontraba en 31.83% disminuyendo 0.37% respecto del periodo anterior sin embargo cabe mencionar que el porcentaje de desocupación formal aumento quedando en 23.40%. Sin embargo no fue posible mantener este aumento en la ocupación formal para los periodos 2009 y 2010 pero para el trimestre abril-junio del 2011 se logra ver una recuperación importante en el formal y también en el informal ya que aumentó el porcentaje de la ocupación formal y disminuyó la ocupación informal quedando en 23.54% y 30.98 % sin duda, alguna esta fue la recuperación más importante en el periodo analizado ya que para los siguientes periodos el porcentaje de ocupación informal siguió aumentando aunque no fue el caso para la ocupación formal tan solo aumentaba de un periodo a otro 0.01% lo que significaba que solo una de cada 100 persona se incorporada a la formalidad.

2.4 Migración como consecuencia del desempleo

La migración según el INEGI (2014), es el desplazamiento de las personas para cambiar su lugar (área geográfica) de residencia habitual.

La migración internacional es el cambio de lugar de residencia habitual de las personas desde un país hacia otro. Mientras que el migrante es la persona que cambia su lugar de residencia habitual de una unidad geográfica a otra (país, entidad federativa, municipio o delegación).

La economía neoclásica supone que existe un equilibrio pleno en el sistema económico. En el caso del mercado de trabajo sostiene que existe una plena información, de tal manera que las personas que buscan trabajo, prefieren aquellos empleos que les proporcionan una mayor utilidad; es decir, eligen las ocupaciones mejor pagadas (Serrano, 2006).

En este sentido, la economía neoclásica a nivel macro plantea que la migración internacional es causada por las diferencias salariales que hay entre los países; es decir, los trabajadores de los países de bajos salarios tienden a migrar hacia los países donde hay salarios relativamente más elevados. Mientras tanto, a nivel micro, esta teoría sostiene que la migración es vista como una forma de inversión en capital humano, pues la gente decide ir a aquellos lugares donde puede ser más productiva, entonces, cada individuo toma la decisión de migrar cuando evalúa el costo-beneficio que puede alcanzar a través de la movilidad espacial (Duran, et al., 2000; citado por Serrano, 2006).

Es así como las personas, valorando el nivel que tengan de ingresos en su país, es como deciden migrar o no, sin olvidar que la falta de trabajo es una de las principales causas de la migración, pues si no tienen trabajo no tienen manera de sobrevivir. Entonces los trabajadores en busca de un mejor nivel y calidad de vida deciden migrar.

La existencia de salarios más elevados en un país, respecto a otro, se debe a que el trabajo es relativamente más abundante en el país más rico. En este caso, ocurre un movimiento libre del factor trabajo desde el país con salarios bajos hacia el país con salarios elevados. El país exportador de trabajo obtiene los beneficios como: reducción del desempleo interno, con las remesas aumentan la productividad, el consumo, el ahorro interno, los migrantes de retorno obtiene mayor capacitación y también mejoran la distribución del ingreso (Todaro, 1958; citado por Serrano, 2006).

La migración internacional ocurre principalmente por la existencia de tres factores (Piore, 1980; citado por Serrano, 2006).

- Debido a los cambios que hay en la composición demográfica de la población, pues con el aumento en el número de jóvenes se incrementan las dificultades para encontrar empleo;
- Cada vez son menores los beneficios en la seguridad y la asistencia social para los trabajadores; y
- La rigidez de los salarios que hacen más difícil que la economía incremente de forma inmediata los salarios de los trabajadores de acuerdo a sus necesidades.

Entonces el desplazamiento de los recursos humanos es causado por el excedente de mano de obra, con escasos recursos y poco calificados decididos a salir a buscar a nuevos territorios fuentes de empleo, ya que en su lugar de origen de una forma u otra están siendo discriminados en el mercado de trabajo o no cumplen con las características para ser empleados.

Por otra parte según la “nueva economía”, las decisiones de migrar no las toman los individuos sino que las decisiones son familiares, porque mediante esta organización se busca mejorar el ingreso en términos relativos respecto a otros hogares con mayores ingresos. Esta teoría sugiere que la migración es un incentivo importante para las familias relativamente pobres, porque es la opción que les permite mejorar sus condiciones económicas y su bienestar (Serrano, 2006).

De cierta manera como lo menciona la nueva economía la migración es un incentivo pero es provocado por factores como el desempleo que hacen obligatorio a muchas personas a salir en busca de mejores oportunidades de empleo. Además el que cierta cantidad de personas salga en busca de empleos generara nuevas oportunidades para los que se quedan

Dependiendo de los niveles de desempleo imperantes en el país de origen, la partida de trabajadores poco calificados ayudará a elevar los salarios de los que se quedan o bien, crear nuevas oportunidades de empleo para ellos (Keeley, 2012).

Según (Keeley, 2012) cuando el desempleo es bajo, las empresas tal vez tengan problemas para reemplazar a los trabajadores que emigran, por lo que los salarios de quienes permanecen en el país aumentarán a medida que las empresas busquen sustituir a los trabajadores perdidos, por lo menos en teoría. Sin embargo, la migración tiende a estar más relacionada con la falta de empleo, y rara vez hay altos niveles de emigración de países donde el desempleo es bajo.

Ciertamente el desempleo es generador de migración haciendo entre estas dos que exista una relación socioeconómica y más en los países subdesarrollados donde la precarización laboral y económica es muy alta. Sin embargo, la migración no solo es de personas con alta precariedad sino que actualmente hasta personas con un nivel

educativo alto, no en gran cantidad como los de menor nivel educativo y situación de pobreza, pero ya se presenta este fenómeno.

Para la (OIT, 2014) la mundialización junto con el crecimiento de las redes de comunicación y el desarrollo del transporte internacional ha tenido por efecto que una cantidad cada vez mayor de personas ha comenzado, y sin duda continuará, a ver en la migración internacional un medio para huir de la pobreza, el desempleo y de otras presiones sociales, económicas o políticas imperantes en sus países de origen.

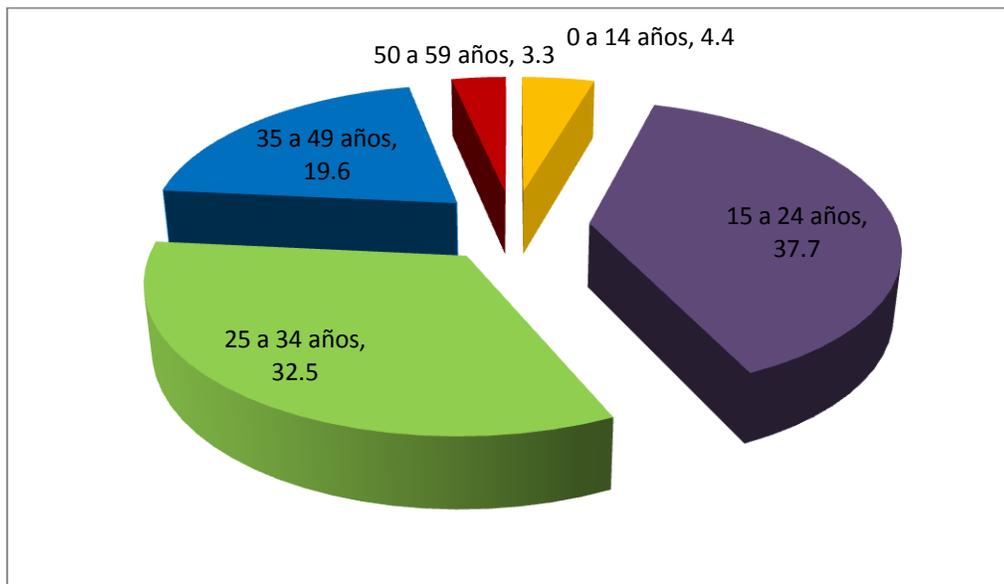
2.4.1 El problema migratorio en el Estado de México

El Estado de México ha sufrido al pasar de los años muchas transformaciones tanto sociales como económicas que sin dudas alguna estas también incluyen a la migración que podría ser un efecto del desempleo y es que como lo mencionó (Martínez y Montes de Oca, 2012) la pauta de desarrollo económico y social en el Estado de México, al igual que en otras entidades, ha seguido el patrón de urbanización alrededor de la ciudad central; sin embargo, la particularidad de esta entidad es que cuenta con dos centros urbanos de gran importancia, el primero lo conforman los municipios conurbados de la Zona Metropolitana del Valle de México y el segundo polo de desarrollo lo conforma la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca. Ambas zonas metropolitanas a partir de 1960 presentaron un considerable desarrollo económico y crecimiento urbano.

Si bien el Estado de México es un importante centro de industrialización en donde alberga a gran cantidad de empresas que dan empleo a muchas personas sin embargo, no todas estas industrias alcanzan para emplear a las personas o simplemente los trabajadores no cumplen con los lineamientos para poder entrar al mercado laboral, generando desempleo y optar por salir a buscar empleo a otros lugares.

Sin duda, los procesos de industrialización y urbanización han desencadenado la expulsión de población desde las zonas rurales hacia los centros urbanos más dinamizados generando una marcada diferencia entre regiones atrasadas donde domina la agricultura de subsistencia y la alta dispersión territorial de la población, y zonas desarrolladas en las cuales se gestaron los grandes centros urbanos (Tello, 1983; Garrocho y Campos, 2005; citados por Martínez y Montes de Oca, 2012).

**Gráfica 7. Población migrante por grupo de edad en el Estado de México 2010.
(Porcentajes)**



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI 2010.

En la gráfica 7 se puede observar el grupo de personas que más emigro fuera del país durante el 2010 se encontraba entre las personas que están en edad de trabajar en primera instancia tenemos que las personas de 15 a 24 años son la que presentaron el mayor porcentaje de migrantes hacia los Estados Unidos con un 37.7% de migración seguido por las personas del 25 a 34 años representado un 32.5% de migración si bien estos dos grandes grupos de personas representan una cantidad enorme en la fuerza laboral pero también representan un porcentaje alto de migración internacional y esto puede ser causado por diferentes causas tanto sociales como económicas. Mientras que el tercer grupo que más porcentaje de migrantes albergó fue el de 35 a 49 años con un 19.6 % de migración y los que menos migración representan son los menores de 14 años y los mayores de 50 años con 4.4% y 3.3% respectivamente.

En nuestro país, la migración interna se asocia tanto con la situación social y económica del lugar de origen, como con la localización de fuentes de empleo y de servicios en los lugares de destino, lo cual incide en la dirección, magnitud y estructura demográfica de los diversos flujos migratorios (INEGI, 2008; citado por González y Montoya, 2012).

En México y el Estado de México, los movimientos migratorios, en especial hacia Estados Unidos, alcanzan una importancia demográfica de gran magnitud, constituyéndose en un fenómeno poblacional, socioeconómicamente relevante.

2.5 Pobreza y desigualdad como consecuencia del desempleo

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD) las causas del aumento en la desigualdad son diversas, no obstante, se vinculan en gran medida con el tipo de crecimiento económico que ha mostrado cada país en los últimos años, en donde la brecha salarial entre los trabajadores calificados y los no calificados, así como entre los formales y los informales y agropecuarios aumentó (Castillo y Castro, 2011).

La desigualdad o diferencia es un problema que hoy en día está muy presente entre los individuos y diferentes grupos sociales en los cuales hay diferencias de los recursos sociales y económicos. La desigualdad condiciona a las personas en su forma de vida que va cambiando. Y es que esta es causada por el nivel de ingresos que las personas tienen y peor aún cuando el desempleo está presente.

Tanto la desigualdad como la pobreza son problemas socioeconómicos que están muy ligados con el desempleo. No existe un significado único de pobreza. Los principales organismos internacionales la fijan de acuerdo a la renta de la que dispone una persona, o una familia. El Banco Mundial la registra de acuerdo al poder adquisitivo (Ardiles, 2008).

Giörgy (1985) “Marx define la pobreza desde el principio de las necesidades. Esto quiere decir que desde este punto de referencia la pobreza se definiría por la carencia que tienen algunos habitantes para responder a un número determinado de necesidades socialmente percibidas” (Citado por Ardiles, 2008: 130).

Se considera imprescindible tomar en cuenta otros indicadores para definir la pobreza que podrían ser puntos de referencia, con los que se tomarán en cuenta las capacidades necesarias para vivir en la sociedad. Por ejemplo la salud, la educación, y la participación social serían algunos de ellos. Este criterio abre la posibilidad de entender la pobreza como situación económica, social y cultural, que se podría ubicar en un contexto histórico determinado. Los pobres no son solo pobres por su

insuficiencia en el poder adquisitivo de bienes, son individuos que aparte de contar con muy pocos recursos económicos, están inmersos dentro de una compleja red de condiciones socioeconómicas, ambientales y culturales definidas por la sociedad a la pertenecen (Sen 1999; citado por Ardiles, 2008).

(Rodríguez, 2004) de manera tradicional “la pobreza ha sido entendida como carencia de recursos materiales que impiden la satisfacción de las necesidades básicas por la imposibilidad de adquirir los bienes y servicios esenciales” (citado por Castillo y Castro, 2011).

La pobreza es una de las tantas razones por las cuales las personas no pueden satisfacer sus necesidades en especial las económicas la cual está dada por un ingreso bajo o el no estar empleado por largos periodos. Entonces no se puede acceder a los recursos básicos y sin poder disfrutar un nivel de vida digno.

La pobreza de las regiones está positivamente relacionada con la presencia de trabajadores por su cuenta propia y trabajadores familiares sin remuneración. Y la menor incidencia con la presencia de patronos en los deciles bajos y medios y la mayor posibilidad de ocuparse como jornalero.

Para Székely (2005). Existe un considerable número de investigaciones sobre las creencias que subyacen en la explicación sobre las causas de la pobreza. Feagin (1972 y 1975) fue el primero que estudio sistemáticamente los múltiples significados que para distintos grupos sociales tiene la pobreza (citados por López, et al., 2000). Agrupo tres categorías las causas de la pobreza:

- Causas individuales o internas, que explican la pobreza en términos de los problemas de la gente pobre como falta de habilidades, esfuerzo o ahorro;
- Causas sociales o externas, que atribuyen la pobreza a fuerzas sociales económicas desfavorables como la explotación de los pobres, la falta de educación los bajos salarios y al ausencia de oportunidades sociales.

La tercera categoría, fatalismo, agrupa las causas de la pobreza relacionadas con la mala suerte o el infortunio, sobre las cuales las personas no tiene control.

Existe una relación estrecha entre pobreza y precariedad del empleo: entre más pobre es el hogar y la región mayor es la presencia de trabajadores por cuenta propia y

trabajadores familiares sin remuneración. De otro lado, los trabajadores más pobres participan más en el empleo agrícola y los menos pobres participan más en el comercio y los servicios (citados por López, et al., 2000).

Uno de los problemas más serios no solo en México sino en todo el mundo es la pobreza.

Para (Anta, 1998) siguiendo el esquema de Max Weber, las personas en situación de pobreza tendrían las siguientes características:

- El nivel de participación económica sería muy bajo, porque no producen, o tienen débiles aportaciones (son básicamente autoconsumidores), o están en relaciones de explotación y alienación.
- En el nivel ideológico no tiene participación en la cultura dominante y su bagaje de conocimientos no se adapta a la sociedad en la que se enmarcan, a la vez que son objeto de valoraciones de carácter inferior, bajo status y mínima aceptación social.
- En el nivel político se encuentran subordinados y en una situación de dependencia, sus centros de poder no son controlados por ellos directamente, sino por personas delegadas y normalizadas.

“... Esa línea de pobreza, vuelve compleja una situación que lleva aparejadas en algunos casos específicos, así como singularidades correspondientes: la marginalidad, la informalidad, la desigualdad y la exclusión” (Ardiles, 2008: 131).

(Álvarez, 2005) Karl Marx entendió entonces que la pobreza, es un problema social que provenía directamente del sistema socioeconómico, que está relacionado con las relaciones de producción capitalistas y la acumulación de la riqueza en unas pocas manos. En América Latina por ejemplo, se dan muchos casos de esta concepción de la pobreza. La mercantilización de las relaciones del capital y el trabajo, se han realizado bajo principios capitalistas de unas condiciones perjudiciales para los trabajadores de la región (citado por Ardiles, 2008).

“Estas desventajas se traducen por tradición en salarios insuficientes, formas precarias de contratación de la fuerza de trabajo, relaciones laborales semi-serviles,

discriminación social y étnica, insuficientes servicios públicos, sociales, de salud, vivienda y educación” (Ardiles, 2008: 135).

Este sistema económico injusto y desigual, le ha traído pobreza a los que no trabajan y, aunque suene paradójico decirlo, también a los que trabajan.

La pobreza en el mundo de hoy se vincula con la expansión del empleo precario, es decir, sin protecciones, gestionadas desde un sistema de bienestar estatal, al mismo tiempo, desde un punto de vista general, al menos en los países subdesarrollados, también es resultado de la expansión de actividades de baja productividad y remuneración pertenecientes a la economía sumergida o informal (Fitoussi y Rosanvallon, 1997; citados por Vite, 2007).

(Romero, 2002) “La pobreza como parte del problema de la desigualdad social se vincula con la pérdida de centralidad del trabajo en una sociedad donde los derechos sociales se han debilitado o no existen” (citado por Vite, 2007: 109).

2.5.1 Pobreza y desigualdad en el Estado de México

El Estado de México, es la entidad más poblada del país, pero también es una de las más desiguales. Tan solo el índice de Gini que se presentó durante el 2000 fue de 0.4982, tal vez esta cifra no fue tan alta en cuanto a la concentración desigual del ingreso sin embargo esto no es del todo bueno ya que la desigualdad en concentración del ingreso se encontraba casi en un punto medio. Para el 2005 el índice bajó a 0.4402. Mientras que durante el 2000 la razón de ingreso del 10 por ciento fue de 27.6, es decir, que el ingreso promedio del 10 por ciento más rico de la población es de 27.6 veces mayor al ingreso del 10 por ciento más pobre.

De igual manera, la razón del 5 por ciento para el año 2000 en el Estado de México fue de 54.6 mientras que para el 2005 esta cifra disminuyó a 29.9 significando que, en promedio, el ingreso del 5 por ciento más rico de la población es de 29.9 veces mayor al ingreso del 5 por ciento más pobre.

Entre otras cosas se puede apreciar en la tabla 7 la diferencia entre carencia social entre 2010 y 2012 de las cuales podemos decir que la carencia por acceso a la seguridad social es la que abarca un mayor porcentaje tanto para el 2010 como para el 2012 tomando en cuenta que ésta aumento un 5.8% del 2010 a 2012. Mientras que le

sigue las carencia por acceso a los servicios de salud con 30.7% y 25.3% respectivamente para el 2010 y 2012. Es evidente que en el Estado de México las carencias están a la orden del día afectando a un gran porcentaje de personas, que sus carencias son mayores entonces puede ser sinónimo de que también están faltos de una fuente de empleo de donde obtener ingresos para poder satisfacer sus necesidades.

Tabla 7. Indicadores de carencia social en el Estado de México 2010-2012

Indicadores	Porcentaje	
	2010	2012
Rezago educativo	18.5	15.4
Carencia por acceso a los servicios de salud	30.7	25.3
Carencia por acceso a la seguridad social	59	64.8
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	12.9	10.2
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	15.9	11.5
Carencia por acceso a la alimentación	31.6	17.7

Fuente: elaboración propia con datos de las estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGHI 2010 y 2012.

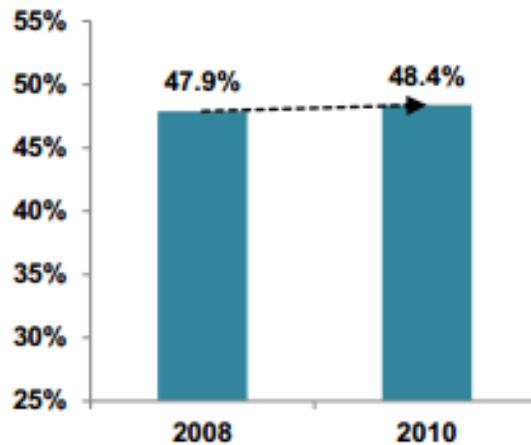
Esto da pauta a que si bien la mayoría de los habitantes del Estado de México que viven en situación de pobreza no habitan en casas con pisos de tierra, y terminan sus estudios de primaria e incluso de secundaria, sus fuentes de empleo no son suficientes para permitirles adquirir una canasta básica de bienes (Hanako, 2011).

De acuerdo con la tabla 7 la población entre el 2010 y 2012 tenía más de una carencia social, educativa, de salud, de seguridad social, de vivienda, de alimentación y bueno esto también podría traducirse en que su ingreso es realmente precario.

Asimismo, el análisis del bienestar económico es un indicador de la gran pobreza y desigualdad que se presenta en el Estado de México y lo único que refleja es el grado de deterioro salarial que existe y la falta de oportunidades de empleo. El (CONEVAL, 2012) informo que durante el 2008 al 2010 se presentaron porcentajes de población con ingreso inferior a la línea de bienestar, pues éste aumentó de 47.9% a 48.4 % lo que significó un incremento de 7,086,767 a 7,370,900 personas en esta situación. Realmente es una situación de pobreza alarmante que se vivió en ese periodo en el Estado de México pues cabe mencionar que es el periodo cuando se efectuó la crisis y que al mismo tiempo dejó muchas personas sin empleo. Otro dato importante que presentó el CONEVAL durante su informe de pobreza y evaluación en el Estado de México 2012, es que el valor mensual per cápita de la línea de bienestar para el ámbito urbano pasó de \$2,094 a \$2,114 pesos y para el ámbito rural de \$1,310 a \$1,329 pesos. Lo que representó un incremento real del costo de las necesidades básicas de 0.95 y 1.45% respectivamente.

Esto da muestra de que la pobreza y, más aún, la desigualdad es un síntoma del grado de marginación en el mercado laboral pues en la medida que no se ofrezcan suficientes puestos de trabajo el desempleo aumentará arrastrando al grupo de personas desempleadas al no poder adquirir lo básico; por otro lado otro factor que está sujeto a esto es el pobre salario que se establece en el Estado de México.

Gráfica 8. Bienestar económico del Estado de México, 2008-2010.



Fuente: CONEVAL, 2012

2.6 Delincuencia y desempleo

Castillo y Castro (2011) mencionan que la escuela de Chicago, llegó a la conclusión de que el factor explicativo central de la delincuencia era la desorganización social. La primera perspectiva motivacional, que supone que existe una relación positiva entre el desempleo y el delito basándose en una extrapolación de la combinación a nivel individual de procesos sentimentales y de elección racional. Así, se considera que cuanto mayor sea el nivel de desempleo, y por lo tanto peores las circunstancias económicas de los grupos sociales, más probabilidades existen que se vean implicados los individuos que la componen en actos delictivos.

Para Picaro (2003) la relación entre desempleo y delincuencia se ha debatido largamente: tal vez como señala Chiricos en 1987, lo que posiblemente debe aceptarse es que no existe, entre los términos, un nexo directo. La falta de trabajo no ocasiona que se cometa delincuencia (no necesariamente cada persona desocupada es un nuevo delincuente); aunque sí crea condiciones de socialización en las que el empleo es algo cada vez más distante y la delincuencia más atractiva.

Es importante visualizar clara y contundentemente que la violencia que nos aqueja actualmente, no es más que un mecanismo estratégico que promueve la exclusión y la desigualdad entre los grupos sociales, promoviendo la “represión de las necesidades reales y por lo tanto de los derechos humanos en su contenido histórico-social”

condenado a los más desposeídos a vivir en un estado de fragilidad, frente a una sociedad cada vez más individualista que privilegia al poderoso y castiga al más pobre, culpabilizando su condición y atribuyéndole una serie de estigmas, que inclusive han llegado a crear un pseudo-vínculo de causalidad entre la pobreza y la delincuencia (Baratta, 1991 citado por Castillo y Castro, 2011).

A las personas que actualmente se encuentran cometiendo delitos e infringiendo la ley; podrían percatarse de que comparten características similares, entre ellas: presentan un bajo nivel de escolaridad, tienen poco acceso a los servicios sociales y la gran mayoría se encuentran en situación de pobreza. Aunado a ello, se plantean que en el perfil sociológico de los delincuentes destaca "...que su abrumadora mayoría son hombres y jóvenes que provienen de los segmentos bajos y que han nacido en una familia numerosa, esto además de presentar una escasa especialización delictiva" (Castillo y Castro, 2011: 116). Dichas características permiten pensar que el tipo de delito se relaciona con la posición social que ocupa la persona infractora

Esto no quiere decir que exista una relación causal entre delincuencia y pobreza, más bien la pobreza debe visualizarse como un factor de vulnerabilidad social que incrementa el riesgo de que un grupo importante de la población se vea en la necesidad de realizar actos delictivos como mecanismo de sobrevivencia, pues: quienes aceptan y persiguen las metas que promueve la sociedad, pero no disponen de los medios legítimos para alcanzarlas, serán quienes tiendan, en mayor proporción, a cometer actos delictivos.

Por esta razón, el autor identifica dos tipos de infractores: los infractores por necesidad, para quienes el delito constituye un medio necesario para sobrevivir, una forma de complementar el ingreso proveniente de otras actividades económicas y los infractores por motivación, quienes ven en el delito una actividad económica que les permitirá superar su situación y alcanzar una movilidad social ascendente (Castillo y Castro, 2011).

2.6.1 Incidencia delictiva en el Estado de México

La incidencia delictiva es definida por el Secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública como la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones

previas iniciadas o carpetas de investigación, reportadas por las Procuradurías de Justicia y Fiscalías Generales (SESNEP, 2014).

Dentro de la gráfica 9 en promedio, la incidencia delictiva también incluye a robos de todos los tipos, lesiones, homicidios y delitos patrimoniales, todos estos considerados en conjunto.

Gráfica 9. Incidencia delictiva en el Estado de México 2005-2014. (Promedios)



Fuente: elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. 2005-2014.

La incidencia delictiva para el Estado de México durante el segundo trimestre del 2005 presentaba inicialmente un promedio de 19,917 personas que sufrieron de algún tipo de delincuencia. Esta cifra comienza relativamente baja sin embargo se nota una tendencia a la alza a lo largo del periodo analizado, que sin duda esto no es buena señal.

Para el segundo trimestre de 2013 se presentó el promedio de incidencia más elevado dentro del periodo analizado, registrándose por lo menos 23,868 delitos. Y es que habría que analizar el porcentaje de población desocupada para saber si el desempleo es un factor clave en la incidencia delictiva. De resultar cierto, entonces, en el Estado de México se están presentando una economía fallida en donde la falta de oportunidades de trabajo impera provocando índices delictivos altos. Y es que a cada paso que dan la violencia e inseguridad en México, la precariedad del empleo les pisa la sombra. De acuerdo con el estudio “México 2011: el corolario de una nueva década perdida”, el

crimen ha generado un círculo vicioso en los sectores del trabajo que se avizora más negro aún en el actual clima de desaceleración económica (Ramírez, 2011).

El empleo precario que se genera en el Estado de México, de bajos salarios y pocas o nulas prestaciones, favorece el crecimiento de la economía informal y, en consecuencia, fomenta también la delincuencia y es que buena parte de la población del Estado de México se encuentra en las filas de la economía informal, sin empleo y ha sido víctima de la violencia. La falta de oportunidades de trabajo incide en la violencia, a la vez que esta última contribuye a completar el circuito; si se suma a la ecuación la desaceleración del mercado estadounidense y del mexicano, la situación empeora (Ramírez, 2011).

No obstante, para el segundo trimestre del 2014 quedó el índice delictivo en 20,832 personas afectadas, dejando ver que sin duda la falta de oportunidades de trabajo conduce a la delincuencia.

Finalmente, son estos aspectos que se han descrito en el capítulo II y son los que se verán como objeto de estudio para el capítulo III, en el cual la población ocupada, subocupada y desocupada será parte fundamental en la detección de las principales causas y/o consecuencias del desempleo, tomando en cuenta también variables como la posición en la ocupación, el sector de la actividad económica, condición de acceso a instituciones de salud y por grupos de edad. Estas variables se tomarán para la determinación de las principales causas y/o consecuencias de la precariedad en el mercado de trabajo.

Capítulo III

Estructura de la población en el Estado de México

Para comenzar a analizar la tendencia de la precariedad laboral, así como algunas de sus características es importante partir de la cantidad de población que alberga el Estado de México y es que, en gran medida, debido a la sobrepoblación, existe también el desempleo

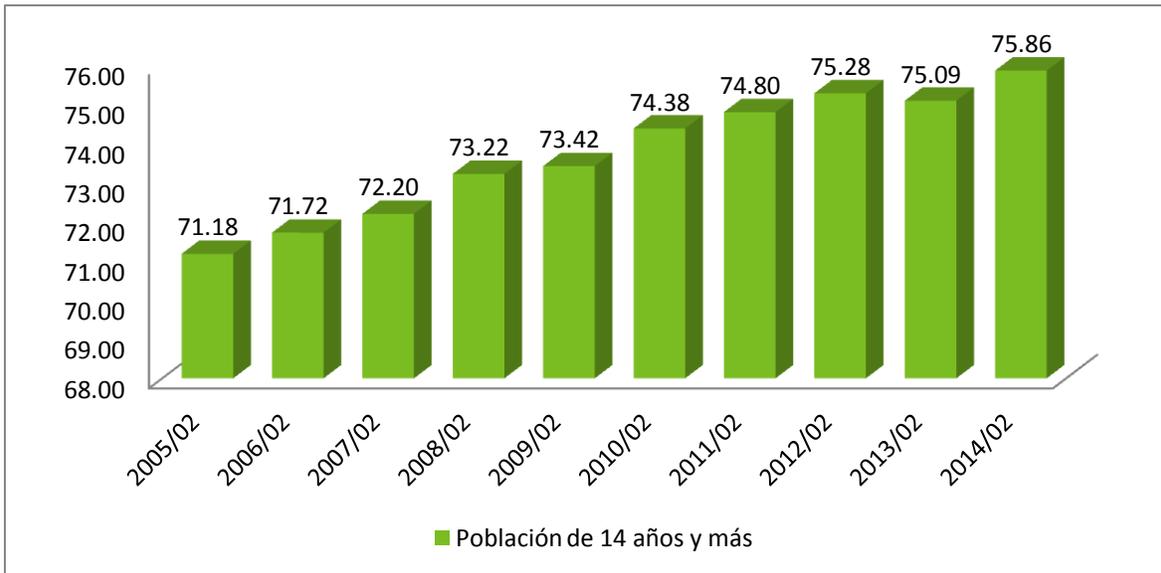
Considerando que el Estado de México es una de las entidades más pobladas de la República. Durante el segundo trimestre de 2005 contaba con una población de 14,332,336 millones de personas de las cuales 6,999,752 eran hombres y 7,332,584 eran mujeres.

Mientras que para el segundo trimestre de 2014 la población aumentó 2,254,986 personas respecto del mismo periodo de 2005. Sin duda es un aumento considerable de la población y es que a través de los años crece la población y también las necesidades que estos requieren y sobre todo cuando el sistema económico está siendo fallido. En el Estado de México la tasa de desempleo se ha colocado en los niveles más elevados del país y se agrava debido a que es la entidad federativa más poblada y una importante receptora de migrantes. Albergando a una población de poco mas de 16 millones de habitantes, lo que exige satisfacer una serie de necesidades y demandas con lo múltiples servicios básicos urbanos y con el diseño de políticas que permitan la conformación de un mercado laboral eficiente (Almonte y Carbajal, 2011).

3.1 Población de 14 años y más

La población de 14 años y más, es el grupo de personas objetivo a analizar dentro de este estudio, ya que de acuerdo al INEGI es el grupo que se considera en edad de trabajar. Importante mencionar este grupo de población se clasifica por ocupados, subocupados y desocupados dentro de cada grupo se analiza sus características.

**Gráfica 10. Población de 14 años y más en el Estado de México 2005-2014.
(Porcentajes)**



Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE (INEGI, 2014) segundos trimestres 2005-2014.

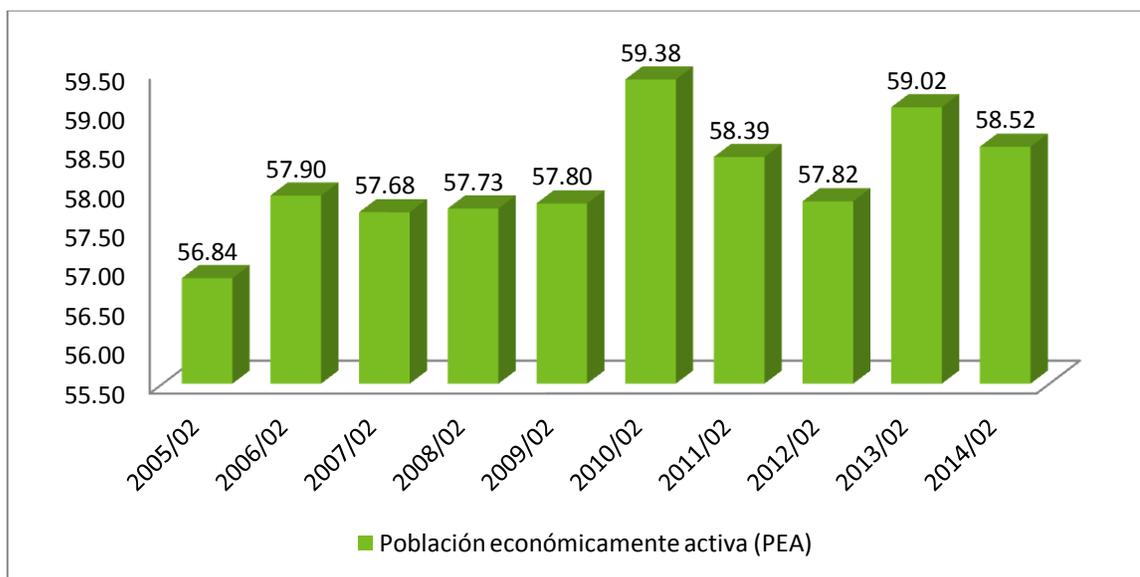
El Estado de México se caracteriza por ser una de las entidades con mayor cantidad de población en la gráfica 10 se observa que durante el segundo trimestre de 2005 ocupaba un 71.18% equivalente a 10,201,617 personas. Su variación a lo largo del periodo de estudio ha sido creciente. Para el mismo periodo de 2014 la población activa ocupaba un 75.85% que es equivalente a 12,582,471 personas, sin duda en el Estado de México habitan una gran cantidad de personas activas; sin embargo las plazas laborales no alcanzan para ocupar a tantas personas.

Por otra parte es importante analizar la población económicamente activa que de acuerdo a INEGI (2014) son las personas que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista.

En la gráfica 11 se pueden apreciar las variaciones que ha sufrido la población económicamente activa a lo largo del periodo 2005-2014, la cual muestra comportamientos con altibajos.

3.2 Población económicamente activa (PEA)

**Gráfica 11. Población económicamente activa en el Estado de México 2005-2014.
(Porcentajes)**



Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE (INEGI, 2014) segundos trimestres 2005-2014.

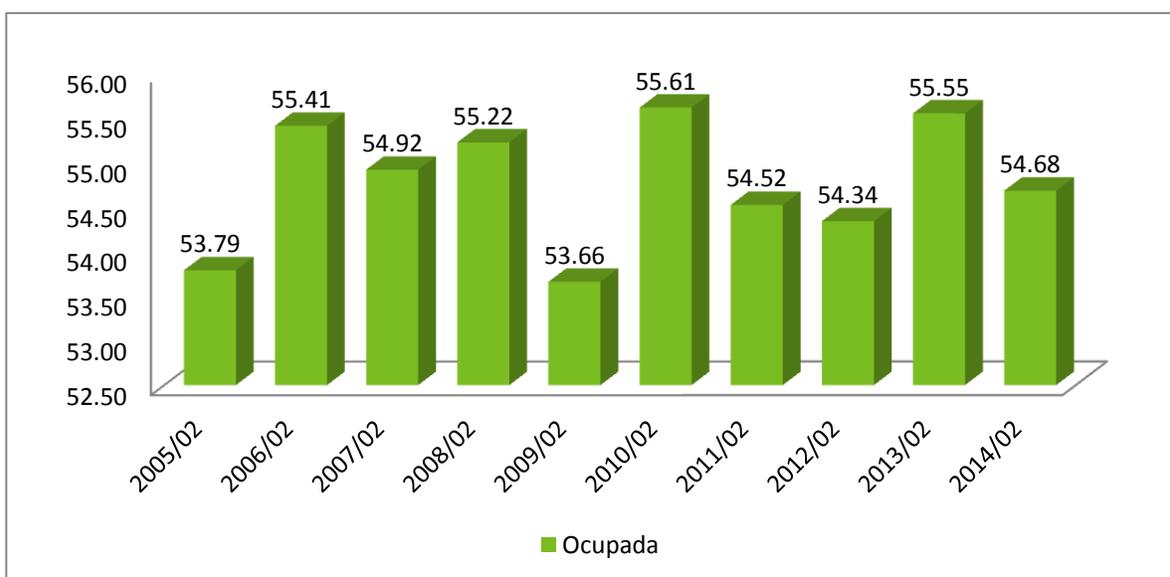
El Estado de México conforma una gran cantidad de población económicamente activa y es que solo basta ver sus cifras: poco más de la mitad de la población total del Estado de México conformó la población económicamente activa durante el periodo de estudio.

Siendo que durante el segundo trimestre de 2005 la PEA se encontraba en un 56.84% del total de la población. Pero para los próximos tres años la PEA se ubicó por debajo de 57.90%. Para el segundo trimestre del 2010 se presenta el porcentaje de PEA más alto dentro del periodo analizado, ocupando un porcentaje de 59.38% respecto del total de habitantes que alberga el Estado de México. Sin embargo, para los siguientes años, la población económicamente activa mostró tendencias a la baja, permaneciendo durante el segundo trimestre del 2013 con un 59.02% de la población, mientras que para el mismo periodo de 2014 la población estaba representando un 58.52% (ver gráfica 11).

3.3 Distribución de la población ocupada

Partiendo de la necesidad de comprender cuáles son las principales causas y/o consecuencias de la precariedad laboral que se ha sufrido en el mercado de trabajo en el Estado de México, se tomará en cuenta a la población ocupada así como a sus características: su posición en la ocupación, sector de actividad económica, nivel de ingresos y por condición de acceso a las instituciones de salud. Esto con el fin de identificar el principal factor que causa o tiene como consecuencia el desempleo.

Gráfica 12. Población ocupada en el Estado de México 2005-2014. (Porcentajes)



Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE (INEGI, 2014) segundos trimestres 2005-2014.

Al interior de la PEA es posible identificar a la población que estuvo participando en la generación de algún bien económico o en la prestación de un servicio (población ocupada), la cual muestra una tendencia muy variada a lo largo del periodo 2005- 2014, no se mantienen tasas altas de la población ocupada, como se puede apreciar en la gráfica anterior. Para el segundo trimestre del 2005 la ocupación se encontraba siendo una de las más bajas dentro del periodo analizado, mostrando un 53.79% de la PEA del Estado, equivalente a 5,436,853 de personas. Aunque para el siguiente año la ocupación logró aumentar considerablemente con 1.62% situándose en 55.41% del total de la PEA. Durante dos periodos consecutivos la ocupación tuvo porcentajes relativamente altos; sin embargo, para el segundo trimestre de 2009 la ocupación muestra porcentajes bajos, cayendo de un 55.22% en el periodo inmediato anterior a un

53.66%, equivalente a 6,085,085 personas ocupadas, representando este porcentaje uno de los más bajos dentro del periodo analizado y es posible que el problema pudo haber sido una consecuencia de la crisis financiera que comenzó en el 2008. Teniendo estas severas repercusiones en sectores como el del mercado de trabajo y aunque para el segundo trimestre del 2010 se notó una recuperación; sin embargo, esta buena racha no fue posible que se mantuviera para los consecutivos dos periodos ya que para el 2011 el porcentaje de ocupación descendió a 54.52% respecto de la PEA y 54.34% para el trimestre abril-junio del 2012 y quedando para el segundo trimestre del 2014 con un promedio de 55 personas ocupadas por cada 100, lo que da pauta a decir que la mitad de la población en edad de trabajar no tuvo alguna fuente de trabajo.

La condición de ocupación que presenta el Estado de México es en apariencia relativamente alta en los periodos del 2006, 2010 y 2013, ya que los porcentajes respecto a la población económicamente activa son comparativamente altos sin embargo, como menciona Cruz, (2013) habría que estudiarse más elementos para determinar si la población ocupada de este Estado encuentra en sus empleos condiciones suficientes para llevar una vida digna, y si estos empleos presentan estabilidad. Por el contrario tenemos periodos en donde la población ocupada presenta precarización del empleo y es marcada especialmente por altos porcentajes como en el 2005 y 2009 años en que la ocupación se presentó en su nivel más bajo de los periodos analizados. Lo mismo pasa para el siguiente periodo de 2013, en el cual se muestra una mejoría en el porcentaje de la ocupación. No obstante, el segundo trimestre del 2014, ocurre una ligera disminución en términos porcentuales de -0.87%, equivalente a 54.68%. Pero este pequeño descenso se traduce en un gran número de personas que no tienen trabajo y que están en busca de ello, sin tener por el momento un salario que percibir (ver gráfica 10).

Otro aspecto importante a analizar es la ocupación por género, ya que este podría influir a la hora de búsqueda de trabajo, aunque actualmente la equidad de género cada vez se respeta más sin embargo, sigue existiendo esta discriminación. El análisis para este caso sólo se realiza para los periodos más sobresalientes tanto en ocupación y desocupación, 2005, 2009 y 2014 fueron periodos en donde el porcentaje de ocupación

es evidentemente bajo, con excepción de 2014 que no es tan bajo pero si significativo para este estudio.

Tabla 8. Población ocupada y desocupada entre hombres y mujeres 2005, 2009 y 2014 en el Estado de México. (Porcentajes)

	P. OCUPADA		P. DESOCUPADA	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
2005	73.87	35.84	4.28	1.96
2009	71.74	37.07	6.05	2.39
2014	71.37	39.18	5.50	2.30

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE (INEGI, 2014) segundos trimestres 2005-2014.

Como se puede apreciar en la tabla 8, durante el 2005 el porcentaje de ocupación es mucho mayor para hombres abarcando un 73.87% del total de hombres en edad de trabajar, y representando a 3,523,327 hombres que estaban ocupados en ese periodo. Por otro lado, se puede apreciar que las mujeres ocupan solo un 35.84%, casi la mitad de lo que los hombres tomando en cuenta que el total de PEA para hombres es de 3,727,541 y de mujeres son 2,018,311. Mientras que para el trimestre abril-junio del 2009, el porcentaje de ocupación de hombres se observa cómo ha disminuido 2.13% respecto del 2005. Asimismo, el porcentaje de participación en la ocupación de los hombres ha descendido, aunque la participación en las mujeres ha ido ascendiendo siendo que para el 2005 las mujeres representaban un 35.84% y para el 2014 solo ascendió 3.35%, quedando para el segundo trimestre del 2014 en 2,556,050 mujeres, equivalente a un 39.18% respecto de la población económicamente activa.

3.3.1 Población ocupada por posición en la ocupación

La población ocupada por posición en la ocupación está compuesta por los trabajadores subordinados y remunerados² de los cuales se desprende a los

² Persona que tiene un empleo, entendido como condición de ocupación en la cual la actividad se desempeña respondiendo ante una instancia superior y percibiendo un pago por los servicios laborales prestados. El pago puede ser en especie con mercancías comercializables (INEGI, 2014).

asalariados³ y a los de percepciones no salariales⁴. Esta división de las categorías de la ocupación permite identificar ciertas transformaciones que ha sufrido la estructura laboral.

La categoría de trabajadores subordinados y remunerados ha mantenido ocupados a por lo menos un 71.5% de la población a lo largo del periodo de estudio y, aunque es un buen indicador (ya que por lo menos la mayoría de los trabajadores y subordinados perciben ingresos por su trabajo desempeñado) sigue existiendo un porcentaje de población que no recibe ingresos por su trabajo.

Durante el segundo trimestre de 2005 el porcentaje de subordinados y remunerados abarcaba a 69.95% de la población ocupada siendo este su ocupación más baja dentro del periodo de estudio, pues para los siguientes años el porcentaje de ocupados se localizaba por encima de 70%, sin duda fue un crecimiento paulatino de esta categoría; finalizando para el segundo trimestre de 2014 con un porcentaje de ocupación de 72.75% representando tan solo un crecimiento de 2.8%.

Mientras que la población que se empleaba como asalariada abarcaba la mayoría respecto de la población trabajadora subordinada y remunerada, teniendo un crecimiento de 4.09% del segundo trimestre de 2005 al mismo periodo de 2014 (ver tabla 9).

Asimismo existe la ventaja que hay un porcentaje bajo de trabajadores con percepciones no salariales, en la tabla 9 se aprecia que apenas alcanzan en promedio 5.17% de ocupación a lo largo del periodo analizado, situándose para el segundo trimestre de 2005 con 6.5 personas ocupadas de cada 100, mostrando esta categoría un ligero avance en cuestión de ocupación entre el segundo trimestre de 2010 a 2013, lo que hace suponer que durante ese periodo se dieron mejores condiciones de trabajo en cierto porcentaje de ocupados y/o el mercado de trabajo ofertó mejores plazas de trabajo. Finalmente esta categoría quedó ocupando a 5.21 personas por cada 100 para el segundo trimestre de 2014.

³ Trabajador subordinado y remunerado que percibe como pago un sueldo, salario o jornal, por los servicios laborales prestados a una unidad económica (INEGI, 2014).

⁴ Trabajador subordinado y remunerado que percibe como pago una forma distinta a sueldo salario o jornal, por los servicios laborales prestados a una unidad económica (INEGI, 2014).

**Tabla 9. Población ocupada por ocupación en el Estado de México 2005-2014.
(Porcentajes)**

Periodo	Trabajadores subordinados y remunerados	Asalariados	Con percepciones no salariales
2005/02	69.95	63.45	6.50
2006/02	71.35	65.55	5.80
2007/02	70.72	64.90	5.82
2008/02	71.05	65.70	5.35
2009/02	72.18	66.74	5.44
2010/02	71.81	66.86	4.95
2011/02	71.55	67.64	3.92
2012/02	73.12	69.07	4.05
2013/02	70.70	66.07	4.63
2014/02	72.75	67.54	5.21

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE (INEGI, 2014) segundos trimestres 2005-2014.

Por otra parte, se observa en la gráfica 13 el resto de la población ocupada por condición de ocupación en donde se aprecia a los empleadores⁵, los trabajadores por cuenta propia⁶ y los trabajadores no remunerados⁷.

⁵ Personas que ocupan por lo menos una persona a cambio de un sueldo o salario en la semana de referencia (INEGI, 2014).

⁶ Persona ocupada que desempeña su oficio o profesión, solo o asociado con otros; no tiene trabajadores remunerados a su cargo, pero puede disponer de trabajadores (familiares o no familiares) sin pago alguno (INEGI, 2014).

⁷ Persona ocupada que no recibe ningún tipo de pago (monetario o en especie), por su ocupación. Aunque es susceptible de recibir algún tipo de prestaciones. Se clasifican en dos grupos: trabajadores familiares y trabajadores no familiares (INEGI, 2014).

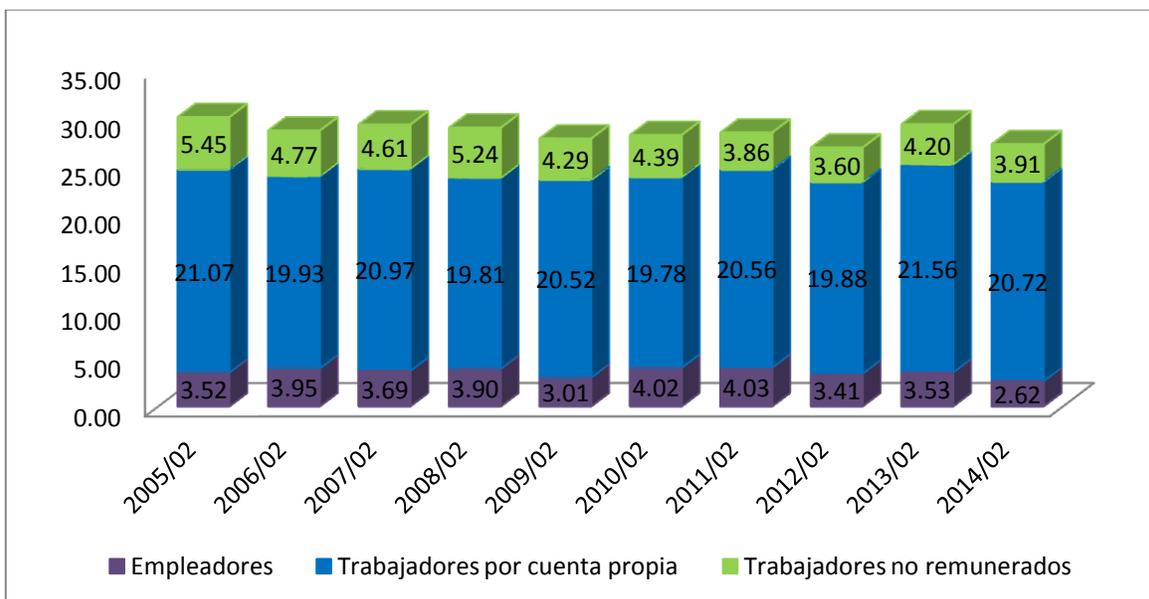
En el caso de la población ocupada como empleadora, se observa en la gráfica 13 que esta categoría concentra a un porcentaje de población ocupada muy reducido, pues para el segundo trimestre de 2005 solo 191,377 personas se desempeñaban en esta categoría. Sin embargo, a pesar de que durante el 2010 y 2011 se presentaban porcentajes de ocupación de 4%, se registra una caída de 3.41% y 3.53% ente el segundo trimestre de 2012 y 2013, respectivamente, quedando registrada una ocupación de esta categoría de 2.62 personas de cada 100 ocupadas para el segundo trimestre de 2014 (ver gráfica 13).

Estos bajos porcentaje, de empleadores indicaría, de cierta manera, que los empleadores tienen pocas oportunidades de crecimiento u ofertan pocos bienes y servicios por lo que se les podría considerar que en gran mayoría también son propietarios de pequeñas empresas que no crecen, por la falta de oportunidades a las pequeñas y medianas empresas.

Mientras que el grupo de los trabajadores por cuenta propia ocupan un mayor porcentaje, pues estos no disponen de ningún trabajador y estos también son además los que deciden emprender solos en una actividad económica su propio negocio conformado como microempresa. Estos porcentajes, a lo largo del periodo analizado, presentan altibajos muy constantes pues no fue posible que por lo menos se mantuviera. Teniendo como porcentaje en el trimestre abril-junio de 2005 una ocupación de 21.07% de trabajadores por cuenta propia dando un ligero retroceso para el mismo periodo de 2014, pues tan solo se ocupaban en esta categoría un porcentaje de 20.72% disminuyendo su generación de empleo en 0.35%. Sin duda alguna no fue un gran avance, por lo que se puede deducir que el mercado de trabajo fue incompetente al no tener ningún avance en cuestión de trabajadores por cuenta propia y es que el mercado de trabajo se ha visto completamente precario, pues realmente es muy poco el porcentaje de personas que tiene un empleo bajo esta modalidad. No obstante, en la gráfica 13 se aprecia el porcentaje de ocupados no remunerados, el cual logró mostrar avances al tener cifras descendentes a lo largo del periodo analizado, pues tan solo durante el segundo trimestre de 2005 los trabajadores no remunerados ocupaban un 5.45%, es decir 5 de cada 100 trabajadores no percibía ningún tipo de ingresos por su trabajo, mientras que para los siguientes periodos esta cifra disminuyó

en una persona por cada 100, lo que significó que este uno por ciento avanzado logró obtener un empleo que le permitiera percibir algún ingreso.

Gráfica 13. Población ocupada por condición de ocupación en el Estado de México 2005 - 2014. (Porcentajes)



Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE (INEGI, 2014) segundos trimestres 2005-2014.

3.3.2 Población ocupada por sector de actividad económica

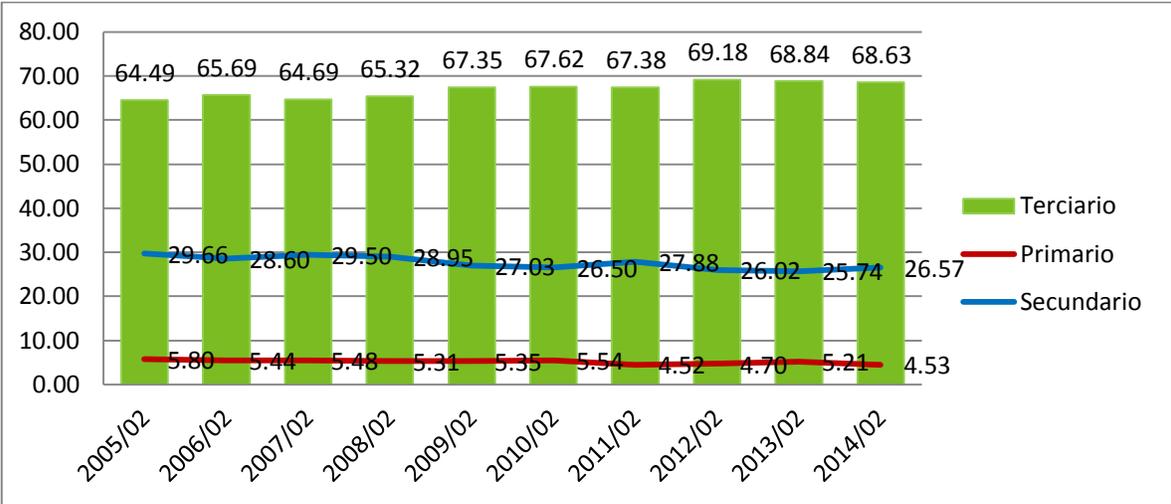
Estudiar el comportamiento de la población ocupada en el Estado de México hace necesario reconocer los cambios que ha tenido la estructura ocupacional por sector de actividad económica, de esta manera se podrán identificar las tendencias y capacidad de absorción de empleo en los sectores.

La población ocupada es otro aspecto importante a analizar para saber en qué sector de la actividad económica es donde se concentran los desocupados pues en los últimos años se ha visto que el sector terciario ha sido el que ha tomado mayor fuerza en ocupación, dejando muy por debajo a los demás sectores.

“Las actividades agropecuarias han resultado particularmente afectadas con la apertura comercial y el cambio de orientación en la política económica que se ha llevado a cabo en nuestro país, en el que en los años 90 se registra una fuerte pérdida neta de empleos” (Rendón, 20013: citado por Cruz, 2013: 65).

La agricultura en el Estado de México ocupa un bajo porcentaje de empleados y que al pasar de los años este ha perdido mucha importancia ya que ha ido disminuyendo su ocupación a lo largo del periodo de estudio, tan solo basta revisar sus cifras y es que sucede que menos de la mitad de la población ocupada subsiste de este sector (ver gráfica 14).

Grafica 14. Población ocupada por sector de actividad económica en el Estado de México 2005-2014. (Porcentajes)



Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE (INEGI, 2014) segundos trimestres 2005-2014.

El sector primario representa una fuente primordial para la supervivencia de las sociedades, al ser fundamental en la producción de alimentos para la población y ser la base de insumos para los otros sectores económicos. Sin embargo, en México este sector se ha visto rezagado. Este sector ha perdido dinamismo con el paso del tiempo lo que trae como consecuencia la pérdida de empleo y precarización del mismo (Del Moral, 2013).

En el Estado de México la tendencia a la baja de la población ocupada en el sector primario, a lo largo del periodo analizado, es evidente pues durante el segundo trimestre de 2005 el porcentaje de ocupación se ubicaba como el más alto presentando un 5.80% de ocupación respecto del total de la población ocupada, mientras que para el segundo trimestre de 2008 se ubicó en un 5.31%. Es una disminución que para el sector representa una pérdida de 0.49% de ocupación agropecuaria. Sin embargo, esta disminución de empleos en el sector apenas comenzaba, pues para el segundo

trimestre de 2014 se presenta una ocupación de tan solo 4.53%; lamentablemente esta baja ocasionó que por lo menos un 1.27% de la población económicamente activa dejara de emplearse bajo este sector (ver gráfica 14).

Evidentemente, también el sector secundario ha sufrido un deterioro en la generación de empleos ya que a lo largo del periodo analizado ha sufrido una tendencia progresiva a la baja ocupando en promedio a un 27% de la población económicamente activa, como se puede apreciar en la gráfica 14.

Para el trimestre abril-junio de 2005 un 29.66% de la fuerza laboral se ocupaba en el rubro, siendo este, el porcentaje de ocupación más alto presentado en el periodo analizado, pues ya que para los siguientes periodos el sector de la industria se desarrollaba cada vez con una participación baja, presentándose hasta el mismo periodo de 2007 el porcentaje de ocupación más elevado del periodo de estudio, con una ocupación de 29.50%. No obstante, a partir del segundo trimestre de 2008 comienza a notarse que el porcentaje en la ocupación de este sector comienza descender, como se puede apreciar en la gráfica 14, quedando para el segundo trimestre de 2014 con tan solo una ocupación de 26.57% dejando ver el gran retroceso en la generación de empleos en este sector, con una pérdida desde el segundo trimestre de 2005 a 2014 de 3.09% de ocupación.

La industria en el país, al igual que las actividades del sector primario, ha sido afectada por la desactivación, la reestructuración y la orientación que ha tenido el desarrollo de la economía mexicana hacia el exterior, por lo que a partir de finales de la década de los ochenta la producción industrial tuvo un panorama global poco dinámico, en el que se presentan periodos de estancamiento y retroceso, el cual a pesar de la recuperación que tuvo en años siguientes nunca volvió a tener el desempeño que había registrado en décadas anteriores a la de 1980, dándose en este sector una pérdida importante en la generación de empleos (Oliveira, et. al., 1996; citado por Cruz, 2013). Respecto al comportamiento del sector secundario, en la tabla 10, puede notarse que para el segundo trimestre de 2005 la industria manufacturera es la que alberga a un porcentaje considerable de personas con un 17.55% respecto del total de la población ocupada, para el caso de la construcción es el segundo sector en la generación de empleos para el segundo trimestre de 2014 con una ocupación de 8.73%, mientras que para la

industria extractiva y de electricidad para el mismo periodo representaba a 0.20%, de la población ocupada (ver tabla 10).

Finalmente el sector terciario, el cual es la principal fuente de empleos de la población del Estado de México ocupando un mayor porcentaje de la población económicamente activa.

Garza, (2006) el sector terciario se ha venido expandiendo de manera importante, presentando una estructura heterogénea, que en la actualidad convergen pequeños negocios de baja productividad con grandes y medianas empresas altamente competitivas. Su dinámica, producto de importantes transformaciones sociales, tecnológicas e informáticas a lo largo de varias décadas, responde esencialmente a las necesidades de consumo y apoyo a la producción. Una población creciente con mayores ingresos que demanda más y mejores servicios de salud, educación y esparcimiento y un aparato productivo que requiere capital humano más capacitado, así como equipamiento e infraestructura pública de mejor calidad (citado por Vergara, 2013).

En este sentido, el sector terciario en el Estado de México presenta las siguientes características, referidas en la gráfica 14. A lo largo del periodo analizado este ha mostrado una tendencia a la alza, pues tan solo durante el 2005 el porcentaje de ocupados se encontraba en un 64.49%, manteniendo con un trabajo a 3, 505, 966 personas. Teniendo un aumento de 4.14% para el segundo trimestre de 2014. Sin duda fue un crecimiento significativo pues da clara muestra de lo mucho que este sector al pasar de los años se ha desarrollado, manteniendo ocupada a la mayor parte de la población del Estado de México.

Sin embargo, este sector se ha desarrollado particularmente en el comercio con 21.69 personas de cada 100 se encontraba laborando en este rubro en el segundo trimestre de 2005, incrementando su ocupación con apenas 0.09% para el segundo trimestre de 2014, ocupando a 21.78 personas de cada 100 (ver tabla 10). Mientras que se observa que los servicios diversos es la segunda rama que está ocupando a las personas, con un porcentaje de 10.78% para el segundo trimestre de 2005. Para el mismo periodo de 2014 se situó su ocupación en 10.42 personas de cada 100.

**Tabla 10. Población ocupada por sectores en el Estado de México 2005-2014.
(Porcentajes)**

Sector/Periodo	2005	2009	2014
Primario	5.80	5.35	4.53
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	5.80	5.35	4.53
Secundario	29.66	27.03	26.57
Industria extractiva y de la electricidad	0.71	0.70	0.29
Industria manufacturera	19.42	16.91	17.55
Construcción	9.53	9.41	8.73
Terciario	64.49	67.35	68.63
Comercio	21.69	20.74	21.78
Restaurantes y servicios de alojamiento	5.28	5.59	6.91
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	6.79	8.60	7.19
Servicios profesionales, financieros y corporativos	6.99	8.14	8.76
Servicios sociales	8.29	8.57	7.28
Servicios diversos	10.78	10.56	10.42
Gobierno y organismos internacionales	4.66	5.14	6.28

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE (INEGI, 2014) segundos trimestres 2005-2014.

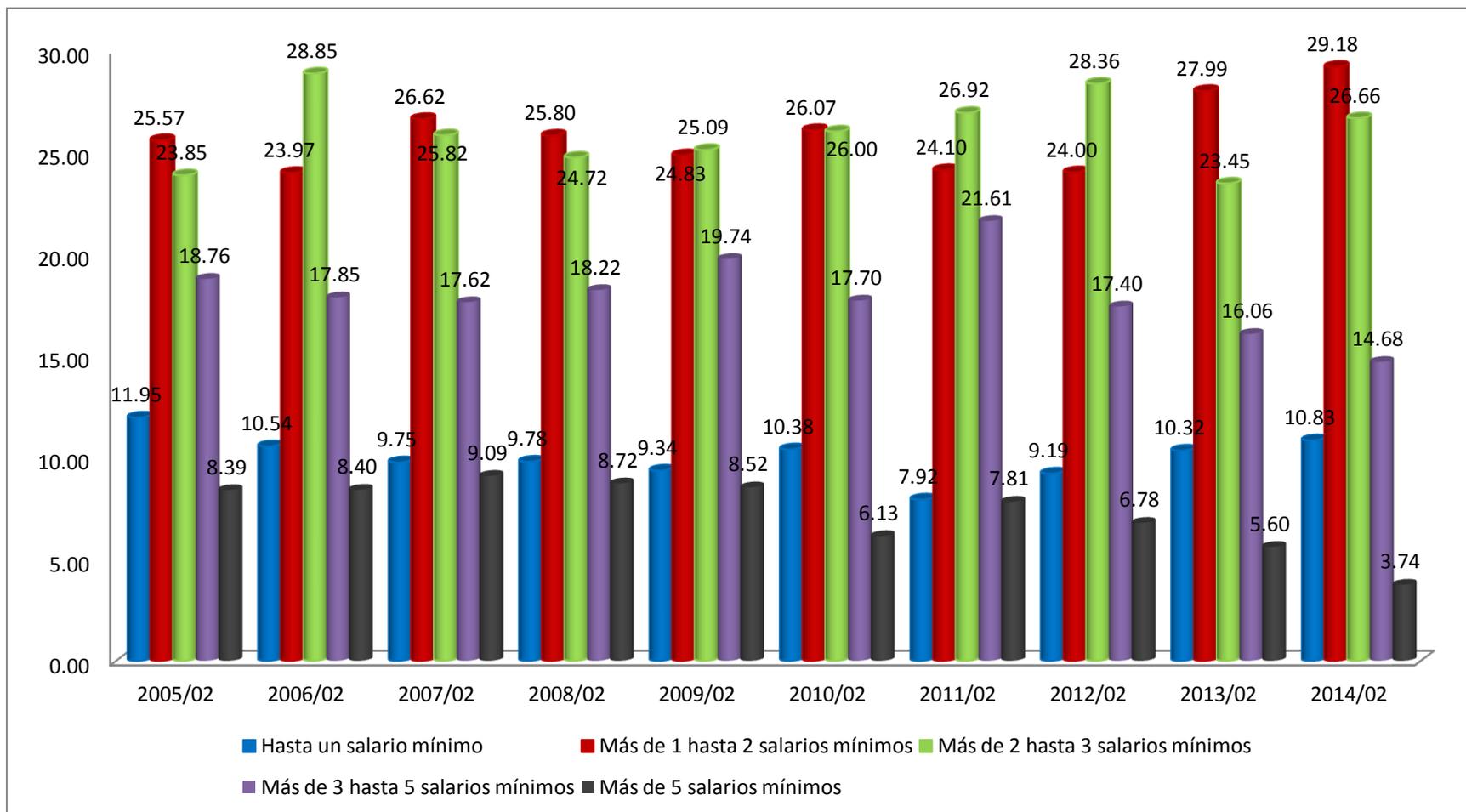
La tercerización en México, se ha desarrollado bajo dos procesos. Por un lado, la reestructuración de los procesos productivos ha propiciado la constitución de servicios modernos ligados a la organización y modernización microeconómica de las unidades

productivas; por otro lado, se han conformado dos subtipos de actividad tradicional, uno de ellos con explosivo crecimiento pero escasa incidencia en el proceso nacional y otro de readecuación de ocupaciones de carácter informal. Bajo tal precedente, el aumento del empleo en el sector es un indicador inicial importante (Hoyos, 1995).

3.3.3 Población ocupada por nivel de ingresos

El nivel de ingresos en la población ocupada es un factor importante a estudiar para poder determinar las principales causas y/o consecuencias que trae el desempleo, pues además este es un indicador aproximado de su nivel de vida. Sin embargo, solo es una aproximación porque la determinación del nivel o la calidad de vida de una población implica otros factores como la dotación de servicios públicos dentro y fuera de los hogares o la posibilidad de consumir la canasta básica a través de sus ingresos. Sin embargo, es una serie de factores que determina el nivel de ingreso, por ejemplo los niveles de escolaridad, la actividad económica en la que se ocupan y, por supuesto, la posición ocupacional.

Gráfica 15. Población ocupada por nivel de ingresos en el Estado de México 2005-2014. (Porcentajes)



Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE (INEGI, 2014) segundos trimestres 2005-2014

Como principal característica, se puede apreciar en la gráfica 15 que, durante el periodo del 2005 al 2014 el mayor porcentaje está ocupado por personas que apenas ganan de dos hasta tres salarios mínimos con un porcentaje promedio de 25.97% consecutivo del grupo de personas que gana de uno hasta dos salarios mínimos con un porcentaje promedio de 25.81%, realmente son porcentajes muy altos en los que se demuestra el grado de desigualdad salarial y a la vez social en el Estado de México. El siguiente grupo de personas que ocupan un porcentaje significativo son los que ganan más de tres salarios hasta cinco con 17.96% de participación, dejando con muy poco porcentaje de participación a las personas que ganan más de cinco salarios. Estos porcentajes muestran entonces una elevada proporción de personas que se ocupa con remuneraciones muy bajas, así como también evidencia la polarización entre un pequeño porcentaje de trabajadores con altos ingresos, frente a un amplio porcentaje con remuneraciones precarias donde su nivel de ingresos apenas alcanza para sobrevivir.

Y es que el porcentaje de personas que ganaba más de cinco salarios mínimos es de 8.39% durante el segundo trimestre de 2005 y 8.40% para el 2006, dos veces menos que el porcentaje de personas que gana entre más de un salario y hasta dos salarios, como se observa en la gráfica 15, mientras que para el mismo trimestre de 2007 se observa un ligero aumento en el grupo de personas que ganaba más de 5 salarios mínimos con apenas 9.09% de población; sin embargo, el aumento de esta proporción de trabajadores que ganaba más de 5 salarios no continuó con la buena racha, pues a partir del segundo trimestre de 2008 comienza a retroceder el porcentaje de ocupados con este salario, finalizando el periodo de estudio con un porcentaje de 3.74 personas por cada 100 ganando más de 5 salarios mínimos.

Mientras que para el porcentaje de personas que ganaba de más de 3 hasta 5 salarios mínimos se ubicaba, para el segundo trimestre de 2005, en 18.76% y aunque este grupo de población tiene altibajos, desafortunadamente esta disminuyó 4.08% para el segundo trimestre de 2014 con respecto del mismo periodo de 2005. No obstante, este aumento también estuvo acompañado de otro aumento que se dio entre el grupo de personas que ganan entre más de uno y dos

salarios mínimos. Este retroceso da pie a pensar que la desigualdad estaría mejorando en el Estado de México; sin embargo, no es así, ya que el porcentaje de personas que ganan más, a lo largo del periodo analizado, se ha ido deteriorando cada vez más.

No obstante el porcentaje de personas que gana de uno a dos salarios mínimos mostraba retrocesos a lo largo del periodo analizado, pues comenzaba el segundo trimestre de 2005 con un porcentaje de 25.57 personas por cada 100, ganando entre uno y dos salarios mínimos; sin embargo, este porcentaje seguía creciendo a lo largo del periodo analizado pues sucede que finalizó este porcentaje, en el trimestre abril-junio de 2014, con un aumento de 3.61% respecto del mismo periodo de 2005 (ver gráfica 15).

Este aumento de personas ocupadas que ganaba menos de tres salarios mínimos muestra el grado de precariedad y desigualdad salarial que existe en el Estado de México: la disminución de personas que gana más de 5 salarios y el aumento de las personas que gana menos de 3 salarios mínimos genera más riqueza en solo unos cuantos; por otro lado hay que recalcar que las fuentes de empleo están siendo cada vez más precarias. La disminución de personas mejor pagadas podría ser porque el empleo se ha precarizado y la economía no ha sido capaz de generar puestos de calidad ya que la estructura de ocupación por nivel salarial se muestra deteriorada. Este porcentaje evidentemente debe ser alarmante para la población del Estado de México pues si se toma en cuenta que el salario mínimo para el 2005 se situaba en \$45.35 pesos y para el 2014 tan solo logró aumentar \$18.42 pesos quedando en \$63.77 pesos (ver gráfica 4). Tan solo se evidencia que en el Estado de México se está viviendo una pérdida de puestos de trabajo con salarios altos a cambio de empleos con salarios bajos.

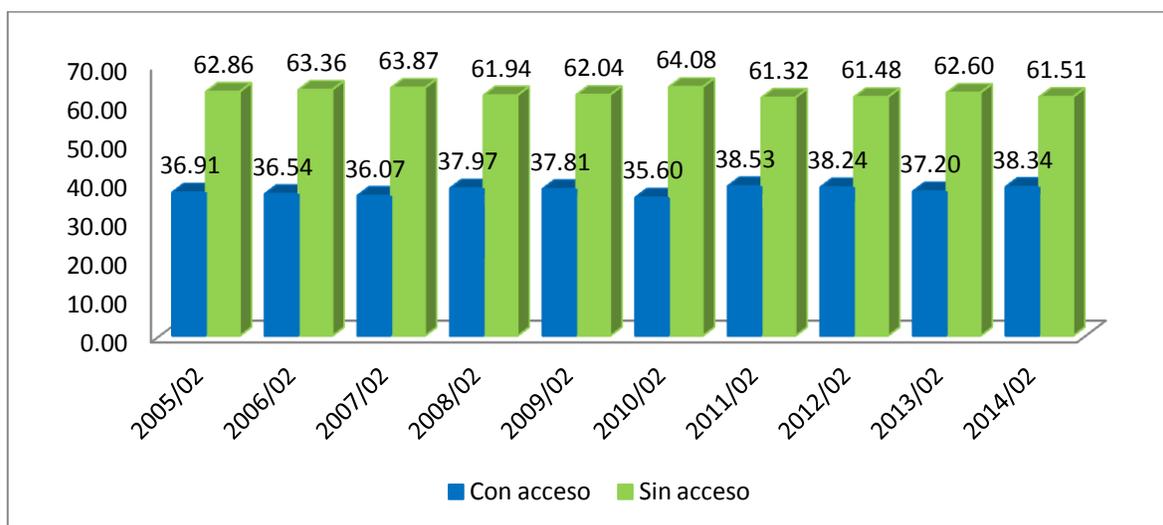
3.3.4 Población ocupada por condición de acceso a las instituciones de salud

Una característica más en la población ocupada es la condición de acceso a instituciones de salud. Según el INEGI (2014) la define como la situación que

distingue a la población ocupada, según cuente o no con atención médica en instituciones públicas o privadas, derivada de su trabajo principal.

En la gráfica 16 se observa que el porcentaje de personas con acceso a instituciones de salud es superado por las que no tiene acceso a dichas instituciones, evidenciando estos porcentajes la mala calidad de empleos y sobre todo a la precarización del mercado laboral. También se observa que existió una mejoría en el acceso a la seguridad social, presentado porcentajes progresivos a lo largo del periodo analizado, pues en el segundo trimestre de 2005 la población ocupada con acceso a instituciones de salud presentaba un porcentaje de 36.91. Sin embargo, el porcentaje de ocupados sin acceso a instituciones de salud es casi el doble, quedando en 62.86 personas de cada 100 ocupadas sin prestaciones de servicios de salud. Y aunque para el segundo trimestre de 2014 se presenta una ligera mejoría tanto para los ocupados con acceso a instituciones de salud, así como para los que no lo tienen, presentando una ligera baja de 1.35% de personas sin acceso a instituciones de salud respecto de las de 2005 y, para las personas que cuentan con dicho servicio, aumentaron un 1.43% (ver gráfica 16). Estas tendencias indican el grado de informalidad que existe en el Estado de México, que una de las principales características de la informalidad es que no se cuenta con un registro del negocio y, por lo tanto, no tendrá ni presentaciones ni accesos a las instituciones de salud. Como lo menciona (Cruz, 2013), en, el hecho de que existe un porcentaje tan elevado de población ocupada sin acceso a instituciones de salud evidencia que existe un estancamiento en la creación de espacios de ocupación que den seguridad mínima, y que por el contrario, los empleos que se han creado carecen de condiciones básicas de bienestar para los trabajadores.

Gráfica 16. Población ocupada por condición de acceso a las instituciones de salud en el Estado de México 2005-2014. (Porcentajes)



Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE (INEGI, 2014) segundos trimestres 2005-2014.

3.4 Distribución de la población subocupada

La población subocupada es definida por INEGI (2014) como las personas ocupadas con la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual les permite. Entonces hace referencia a una población que por la falta de oportunidades tiene que aceptar empleos de pequeñas jornadas y mal remunerados.

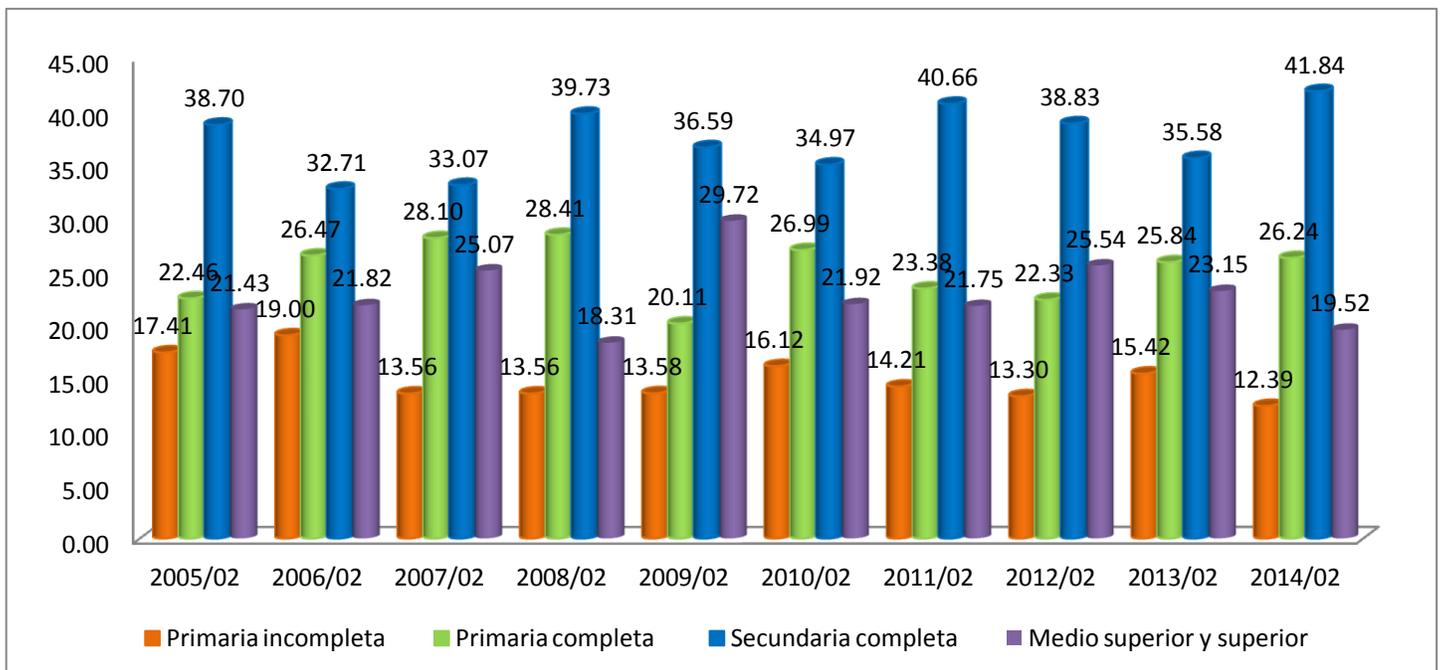
3.4.1 Población subocupada por nivel de instrucción

La población subocupada para el Estado de México será primeramente revisada por el nivel de instrucción a lo largo del periodo analizado.

Como se puede observar en la gráfica 17, la población que requería trabajar más tiempo es en la mayoría de los periodos para todas aquellas personas que tan solo contaban con estudios de secundaria, representando porcentajes altos, tomando en cuenta que para el segundo trimestre de 2005 abarcaban un 38.70% respecto de la población subocupada y que para aquel ciclo solo eran 442,032 personas subempleadas.

Para el trimestre de abril-junio del 2006 se registra una disminución de la población que demandaba trabajar más horas, con el nivel de instrucción de secundaria bajando 5.99% respecto del año inmediato anterior, lo que significa que 83,318 personas tuvieron la oportunidad de encontrar actividades en que, emplearse. Relativamente para el 2007 también se mantuvieron porcentajes bajos de la población subocupada registrando tan solo un 33.07%. A pesar de mantener esos porcentajes bajos durante dos periodos consecutivos, lamentablemente se registran aumentos subocupados. Observando que para el trimestre abril-junio de 2011 es uno de los más altos en este periodo analizado, y es que rebaso, el 40% afectando a 129,919 personas. Es evidente que las personas con instrucción secundaria completa son las más afectadas en el mercado laboral exponiendo en estas los porcentajes más altos en subocupación, finalizando para el segundo trimestre de 2014 con el porcentaje de mayor proporción de subocupación con un 41.84% (ver gráfica 17).

Gráfica 17. Población subocupada por nivel de instrucción en el Estado de México 2005-2014. (Porcentajes)



Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE (INEGI, 2014) segundos trimestres 2005-2014.

En la gráfica 17 también se analiza el segundo bloque entre las personas que únicamente cuentan con primaria completa o incompleta y es que, aunque son las que presentan porcentajes bajos, no significa que la mayoría de ellas cuenten con empleos ya que la mayoría de personas con este nivel de instrucción es la que posiblemente sea la más marginada del Estado.

Para el trimestre abril-junio de 2005 el porcentaje registrado en personas con primaria completa es de 22.46%. Como se puede apreciar en la gráfica 17 entre las personas que cuentan con primaria completa y las que la tienen incompleta existe una gran diferencia de porcentajes; sin embargo, hay que tomar en cuenta una serie de factores como los grupos de edad y la zona en donde viven para saber con exactitud su situación.

El porcentaje en la población subocupada para las personas con primaria completa tuvo una racha mala al ir aumentando su porcentaje mostrando para el 2008 un porcentaje de 28.41% que fue equivalente a 89,857 personas que están en busca de otra actividad económica y/o tienen la necesidad de trabajar más tiempo. Para este nivel de instrucción, los porcentajes presentados en la gráfica 17 para el periodo de estudio, en promedio la subocupación en personas que solo presentaban primaria completa era de 25.03%, durante el segundo trimestre de 2011 se presentó el porcentaje de subocupación más bajo en personas que solo contaban con primaria completa sin duda se presentaba un alivio en la subocupación sin embargo esta no pudo sostenerse con porcentajes bajos dentro del periodo de estudio, ya que la subocupación en personas con primaria completa finalizó para el segundo trimestre de 2014 con un 26.24% (ver gráfica 17).

Mientras que los porcentajes más bajos presentados en la gráfica 17 son de las personas que tienen primaria incompleta y que aunque no abarcan gran porcentaje de personas subocupadas, estas tampoco abarcan mayoría demográfica. Los niveles más altos presentados para las personas que tienen primaria incompleta se presentan durante el segundo trimestre del 2005 y 2006 con 17.41 % y 19%, respectivamente. Mientras que el nivel más bajo se presenta en el trimestre abril-junio del 2014. Si bien estas personas no abarcan mayoría

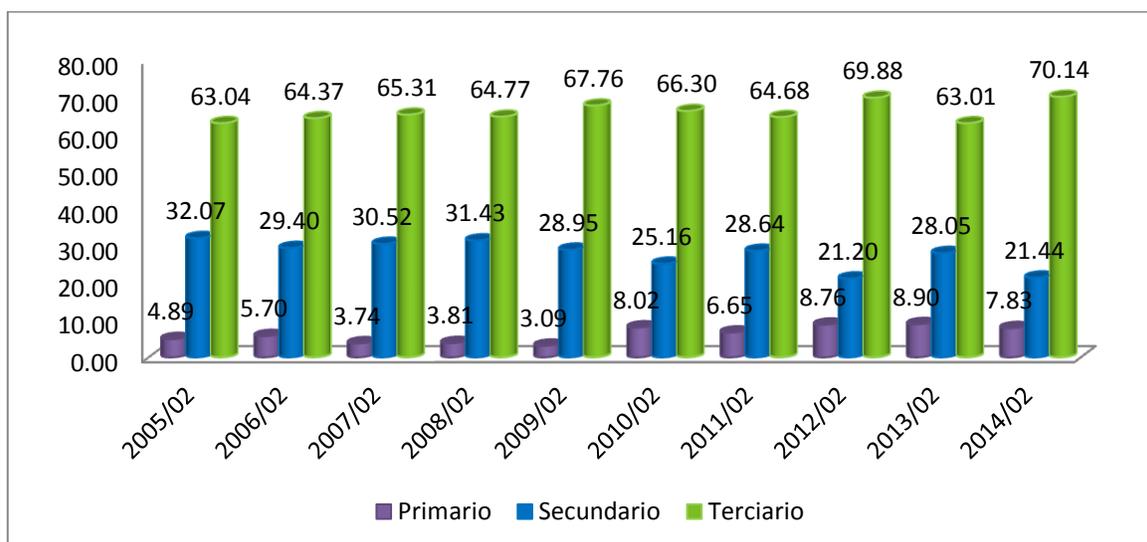
demográfica ni tampoco presentan porcentajes altos de subocupación tampoco están exentas de sufrir carencias y, sin duda, son de las personas que podrían sufrir más carencias ya sea sociales o económicas y, además de todo, son de las personas que tienen un nulo o casi nulo acceso al mercado de trabajo, ya que son de las personas menos preparadas y que para las empresas les resulta costoso contratarlas, entonces la población con primaria incompleta es la más vulnerable a la hora de buscar empleo.

3.4.2 Población subocupada por sector de actividad económica

La necesidad de tener ingreso, aunque sea precario, hace que la población se emplee tan solo pocas horas a la semana en el sector terciario siendo este el que ocupa los mayores porcentajes de subocupación en el Estado de México; y es que al ver la gráfica 18 se observa que el sector terciario alberga a gran mayoría de las personas subocupadas: tan solo en el trimestre abril-junio de 2005 esta se ubicaba en 63.04%, y cabe resaltar que este sector ha tenido un crecimiento paulatino a lo largo del periodo analizado, aumentando del 2005 al 2009 4.72 puntos porcentuales, ingresando a 177,344 personas al subempleo, una cifra bastante considerable para suponer que no se están ofertando suficientes vacantes formales en el mercado laboral, mientras que para el mismo trimestre del 2014 el subempleo continuó aumentando quedando con una participación de 70.14% respecto del total de subocupados en el Estado de México.

Este crecimiento paulatino de subocupados en el sector destaca la dificultad que la población está teniendo por insertarse en un empleo de calidad con remuneraciones mayores y, aunque el sector terciario sea la principal fuente de empleo para los mexiquenses, tal parece que no se está considerando lo suficiente dentro de las políticas económicas para disminuir a los subocupados y pasar a ser ocupados completamente.

Gráfica 18. Población subocupada por sector de actividad económica en el Estado de México 2005-2014. (Porcentajes)



Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE (INEGI, 2014) segundos trimestres 2005-2014.

Mientras que para el sector primario y secundario los porcentajes de subocupación no son tan elevados, resulta interesante ver que el comportamiento de subocupación está a la par con la población ocupada por sector de actividad económica en el Estado de México.

No obstante, hay que resaltar que el sector primario se ha caracterizado por ser un sector muy precario en donde las condiciones de trabajo han sido realmente precarias, por lo que un porcentaje mínimo de la población se dedica a la agricultura, sin embargo no hay que dejar de lado este sector que en su momento fue de gran arranque para la economía mexicana.

Por otro lado, la actividad secundaria, al igual que el sector primario, presenta crisis de subocupación con porcentajes de subempleo en su mayoría por encima del 25%; no obstante, es importante resaltar que en la industria existió una disminución, entre 2005 y 2014, de 10.63 puntos porcentuales; sin duda alguna esto fue un avance significativo en el sector industrial lo que podría indicar que se generaron nuevos empleos dando oportunidad a 48,854 individuos de emplearse en este sector. Esto también podría deberse a que los individuos pasaron a la subocupación del sector terciario pues resulta interesante ver que mientras la

industria disminuía más de 10 puntos porcentuales, en el sector terciario también se estaban insertando casi 7% de la población al sector terciario.

3.4.3 Población subocupada por posición en la ocupación

La población subocupada por posición en la ocupación del Estado de México requiere de un análisis profundo, puesto que la división de las categorías de ocupación permite identificar ciertas transformaciones que hay en el mercado laboral.

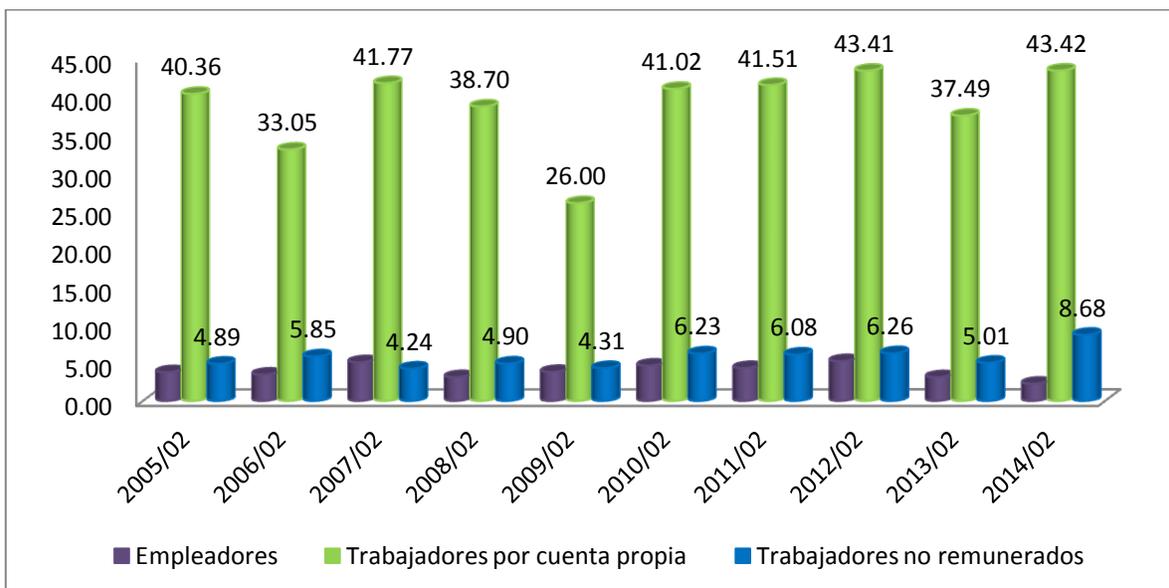
En el Estado de México los trabajadores subordinados y remunerados en promedio ocupaban un porcentaje de 51.81% respecto del total de la población subocupada. Para el 2005 existía un porcentaje de 51% de trabajadores subordinados y remunerados respecto de un total de 442 mil 32 personas y de estas la mayoría ha sido asalariados, y aunque se registra un avance con tendencia a la baja, a lo largo del periodo analizado, quedo en el segundo periodo de 2014 con un promedio de 45.65%. La mayoría de este porcentaje de subordinados está sesgado hacia los asalariados. Es importante recordar también que son trabajadores que aunque sí reciben ingresos por su trabajo, este no es un sueldo suficiente para sus necesidades, ya que este grupo de personas son las que están solicitando emplearse más tiempo del que lo hacen y es que estar subempleado podría ser equivalente a estar desocupado; sin embargo, con tal de tener ingresos, los individuos prefieren emplearse tan solo algunas horas al día o a la semana; dando clara muestra de que el mercado laboral aún es insuficiente por los porcentajes de subempleo; asimismo afectando la calidad de vida. Finalmente la categoría de trabajadores con percepciones no salariales muestra avances, ya que en el segundo trimestre de 2005 se presentaba un porcentaje de 14.67% disminuyendo un 3.77% respecto de 2005 (ver tabla 11).

**Tabla 11. Trabajadores subordinados y remunerados en el Estado de México
2005- 2014. (Porcentajes)**

Periodo	Trabajadores subordinados y remunerados	Asalariados	Con percepciones no salariales
2005/02	51.00	36.33	14.67
2006/02	57.66	45.97	11.68
2007/02	48.92	40.28	8.64
2008/02	53.29	40.88	12.41
2009/02	65.89	56.95	8.95
2010/02	48.13	36.76	11.37
2011/02	48.09	42.91	5.18
2012/02	45.12	37.45	7.67
2013/02	54.39	48.69	5.70
2014/02	45.64	34.75	10.90

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE (INEGI, 2014) segundos trimestres 2005-2014.

Gráfica 19. Población subocupada por posición en la ocupación en el Estado de México 2005-2014. (Porcentajes).



Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE (INEGI, 2014) segundos trimestres 2005-2014.

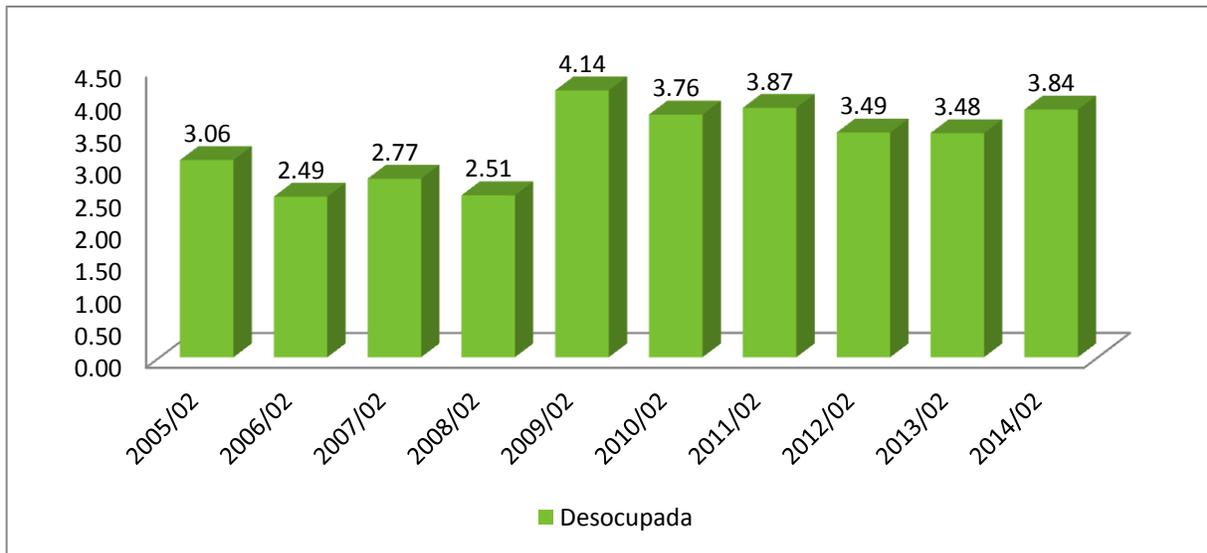
En la gráfica 19 se puede apreciar el resto de los trabajadores subordinados por posición en la ocupación y, como es notorio, los trabajadores por cuenta propia son los que ocupan un mayor porcentaje exponiendo cómo los individuos prefieren ser subempleados pero en su propio negocio, disponiendo siempre de su tiempo. Cabe destacarse que una característica de este grupo de personas es que no se quedan estancados en el desempleo sino que optan por autoemplearse, desempeñándose ya sea algún oficio o en pequeñas empresas.

En la gráfica 19 se observa que la mayoría de los porcentajes estaban por encima del 33%, excepto en el trimestre abril-junio del 2009 donde se presentó el porcentaje más bajo de trabajadores por cuenta propia, ubicándose en 26%. Sin embargo, esto no podría ser un buen indicador, ya que hay que recordar que durante el 2009 persistía una crisis afectando a todos los sectores económicos y sociales y es importante resaltar que el mercado de trabajo se vio muy afectado.

3.5 Distribución de la población desocupada

Se presenta el grupo objeto de la investigación, las personas desocupadas, así como algunas de sus características. Este análisis permitirá determinar cuáles son los grupos más vulnerables al desempleo, para poder detectar cuáles serían sus posibles causas y/o consecuencias.

Gráfica 20. Población desocupada en el Estado de México 2005-2014.
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE (INEGI, 2014) segundos trimestres 2005-2014

El porcentaje de desempleo en el Estado de México durante el periodo 2005-2008 se presenta bajo, respecto de los demás periodos presentados, por debajo de los tres puntos porcentuales. Durante el segundo trimestre de 2005 la desocupación presentaba 3.06% respecto de la PEA. Mientras tanto, para los periodos de 2006 a 2008 la desocupación seguía mostrándose favorablemente a la baja manifestando porcentajes por debajo de los 3 puntos. Si bien se puede observar que la desocupación presentó para cuatro periodos consecutivos una tendencia ligera a la baja, también se puede enfatizar que ello no implicó que existiera una recuperación del mercado laboral.

Sin embargo, para el segundo periodo de 2009 el porcentaje de desocupación presenta tendencia a la alza respecto de periodo inmediato anterior, disparándose la cifra casi el doble, respecto del anterior periodo, llegando a 4.14%, por lo que se

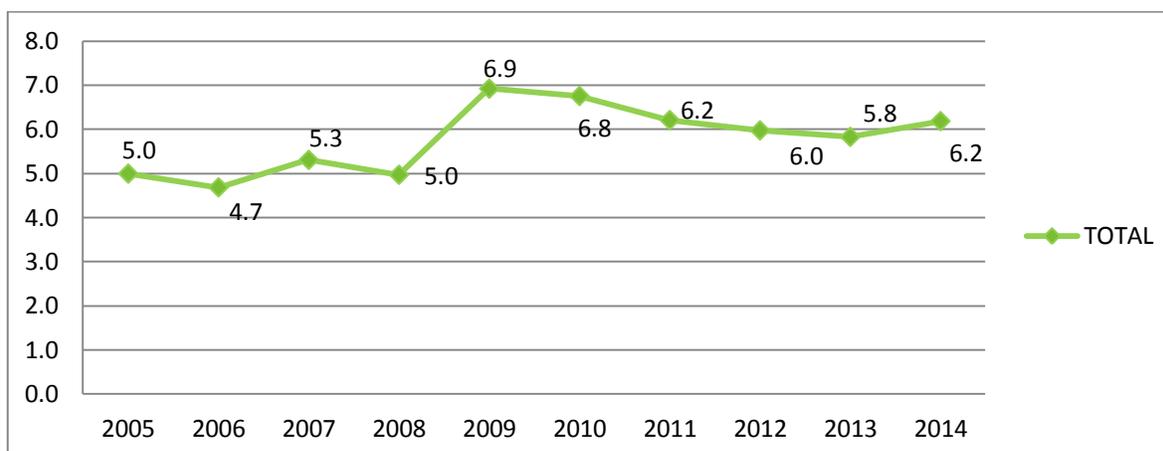
contabilizaron 469,402 personas que no tuvieron la oportunidad de ocuparse en alguna actividad laboral. Lo anterior muestra que de un año a otro se sumaron al desempleo 196,906 personas (ver gráfica 20).

En la gráfica 20, también se puede apreciar que, después del segundo trimestre de 2009, los porcentajes de desocupación siguieron altos, todos manteniéndose por encima de 3%, a comparación de los periodos anteriores. Entre el 2009 y el 2014 el porcentaje de desocupación más bajo fue en el segundo trimestre de 2013 con 3.48% equivalente a 425,691 personas desempleadas respecto de PEA. Mientras que para el segundo trimestre de 2014 el porcentaje de desocupación aumentaba 57,501 personas que representaron 3.84%.

Derivado de la situación plateada se puede inferir que la pobreza laboral seguirá incrementándose, básicamente porque la desocupación y la precarización de los salarios continuarán avanzando. Para un país como México el tener capacidad productiva ociosa es un lujo que no debería permitirse, máxime con la pobreza y precarización laboral que se acumuló entre el 2007 y el 2012 (De la Cruz, 2014). Como lo indica De la Cruz, el desempleo cada vez empeora ya que está acumulando a un gran número de personas en la situación, y el Estado de México no se salva de estas cifras que cada vez van en aumento.

Para que la tasa de desocupación disminuya significativamente, la creación de empleo debe esperar el millón de plazas por año, es decir, debe acercarse a casi 100 mil, una cantidad no vista en la historia contemporánea de México una opción para que esto último ocurra puede ser el fomentar la inversión privada nacional (De la Cruz, 2014).

Gráfica 21. Tasa de población desocupada total en el Estado de México, años 2005-2014.



Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE (INEGI, 2014) segundos trimestres 2005-2014.

Como se puede observar en la gráfica 21, para el periodo 2005 la tasa de población desocupada se ubicó en 5.0% siendo una de las tasas más bajas dentro del periodo 2005-2014. Aunque para el 2006 la tasa bajó a un 4.7% tal vez para la sociedad no se resintió esta disminución ya que el decremento fue tan solo de 3%. Si bien en los dos años consecutivos la tasa de desocupación no se disparó tanto en relación con el periodo 2005, se puede apreciar que para el 2009 la desocupación se incrementó considerablemente llegando a 6.9% y es que este salto brusco de la tasa desocupada podría deberse a la crisis económica que el mundo vivió durante el 2008-2009, dejando repercusiones como esta; sin embargo, la desocupación para el 2011 solo logró disminuir un 0.7%, sin mostrar mejorías a lo largo del periodo de estudio, pues cabe mencionar que de 2005 al 2014 existió un aumento en la tasas de desempleo, de 1.2% (ver gráfica 21).

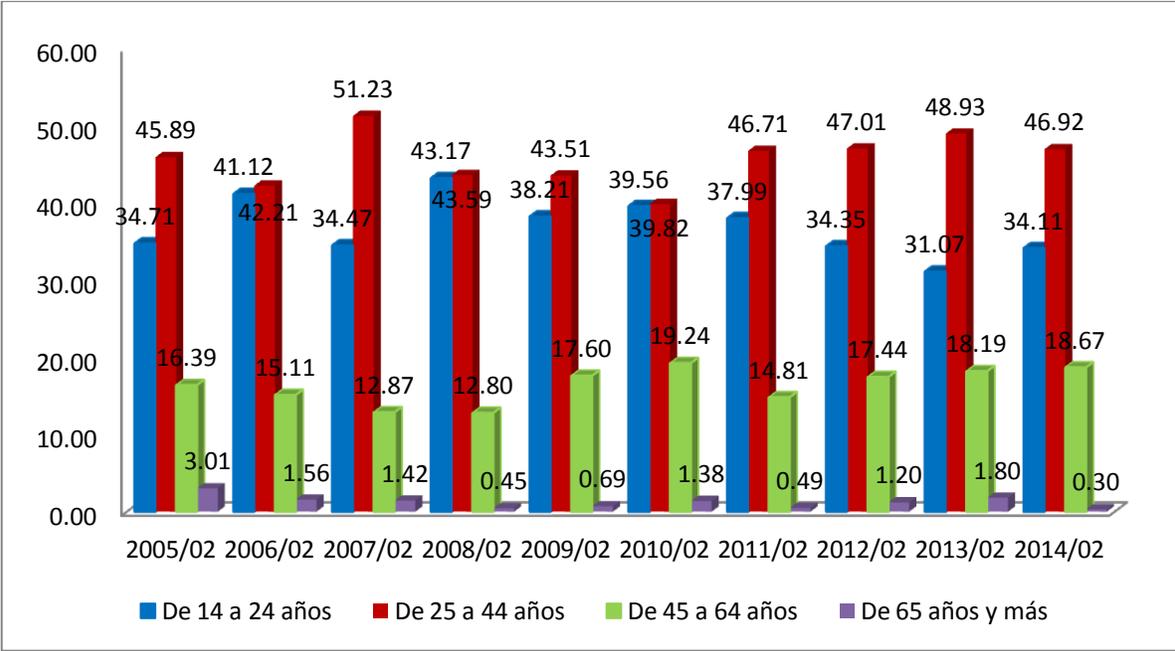
3.5.1 Población desocupada por grupos de edad

Estudiar a la población desocupada por grupos de edad es importante, ya que se podrá determinar cuál es el grupo más vulnerable al desempleo.

En la gráfica 22 se observa que el mayor porcentaje de desocupados está integrado por el grupo de personas más jóvenes y son quienes enfrentan los mayores problemas de ocupación, presentando mayor incidencia de desempleo,

así como una inserción laboral más precaria con empleos de baja calidad. Posiblemente esto desencadena, en el mejor de los casos, un fuerte aumento en la informalidad y, en el peor caso, el aumento de la delincuencia, por esa falta de oportunidades laborales.

Gráfica 22. Población desocupada por grupos de edad en el Estado de México 2005-2014. (Porcentajes)



Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE (INEGI, 2014) segundos trimestres 2005-2014.

El porcentaje de desocupación presentado para la población de 14 a 24 años durante el segundo trimestre de 2005 se encontraba en 34.71% siendo uno de los grupos de personas más discriminado por el mercado laboral pues ya que son el grupo de personas que aun no cuentan con la experiencia necesaria que requiere el mercado de trabajo así que para las empresas el contratar personas jóvenes sin experiencia les resultara más costosa su adiestramiento.

En el segundo trimestre de 2008 se presenta el porcentaje más elevado de desocupación dentro del periodo de estudio y en grupos de personas más jóvenes con 43.17% (ver gráfica 22).

Mientras tanto, a partir del segundo trimestre de 2010 los porcentajes de desocupación en la población de 14 a 24 años comenzaron a situarse por debajo

del 40%. En este mismo periodo, la desocupación presentaba 39.56%, que aún seguía siendo un porcentaje de desocupación bastante alto. Si bien a partir de este periodo se nota una tendencia ligera a la baja hasta el segundo trimestre de 2013 con una ocupación de 31.07%; no fue posible que se mantuviera esta tendencia, pues para el trimestre abril-junio de 2014 la desocupación aumentó 3.04% respecto del periodo inmediato anterior. Estas cifras evidencian que en el Estado de México los jóvenes tienen muy pocas posibilidades de insertarse al mercado laboral. Es evidente también que la generación de empleo en el Estado de México para este grupo de la población es precaria; aunado a esto, la situación se agravaría si este grupo de personas tiene carencias en su nivel de instrucción y, sobre todo, de experiencia laboral, haciéndolos los más vulnerables.

El siguiente grupo con mayor porcentaje de desocupación es para la población de 25 a 44 años. Durante el segundo trimestre de 2005 se encontraban sin empleo 46 personas de cada 100. Presentándose el segundo trimestre de 2007 como el periodo donde existió un mayor número de desempleados con 51.23%. No obstante, el desempleo comienza a mostrar ligeros avances: entre el segundo trimestre del 2008 a 2010 se presentan los porcentajes más bajos de desempleo dentro del periodo de estudio; si bien se mostró un ligero avance para este grupo de edad, es lamentable ver que otro grupo de personas durante estos tres periodos aumenta el porcentaje de desempleo, lo que indicaría que se contrató a personas jóvenes a cambio de personas de más edad. Por el contrario, a partir del segundo trimestre, el desempleo comienza a tomar fuerza pues el desempleo en el grupo de personas de 25 a 44 años de edad presentó, para el segundo trimestre de 2011, una desocupación de 46.71%, finalizando para el mismo periodo de 2014 con 46.92% de desocupación (ver gráfica 22).

Mientras tanto, en la gráfica 22 también se observa que la población de 45 a 65 años muestra niveles de desocupación de dos a tres veces menores que los porcentajes de desempleo de los individuos jóvenes. Entonces se puede concluir que la población de esa edad no es tan discriminada en el mercado laboral y que por lo menos tiene más acceso al mercado laboral, ya sea porque cuentan con experiencia o un nivel de instrucción alto.

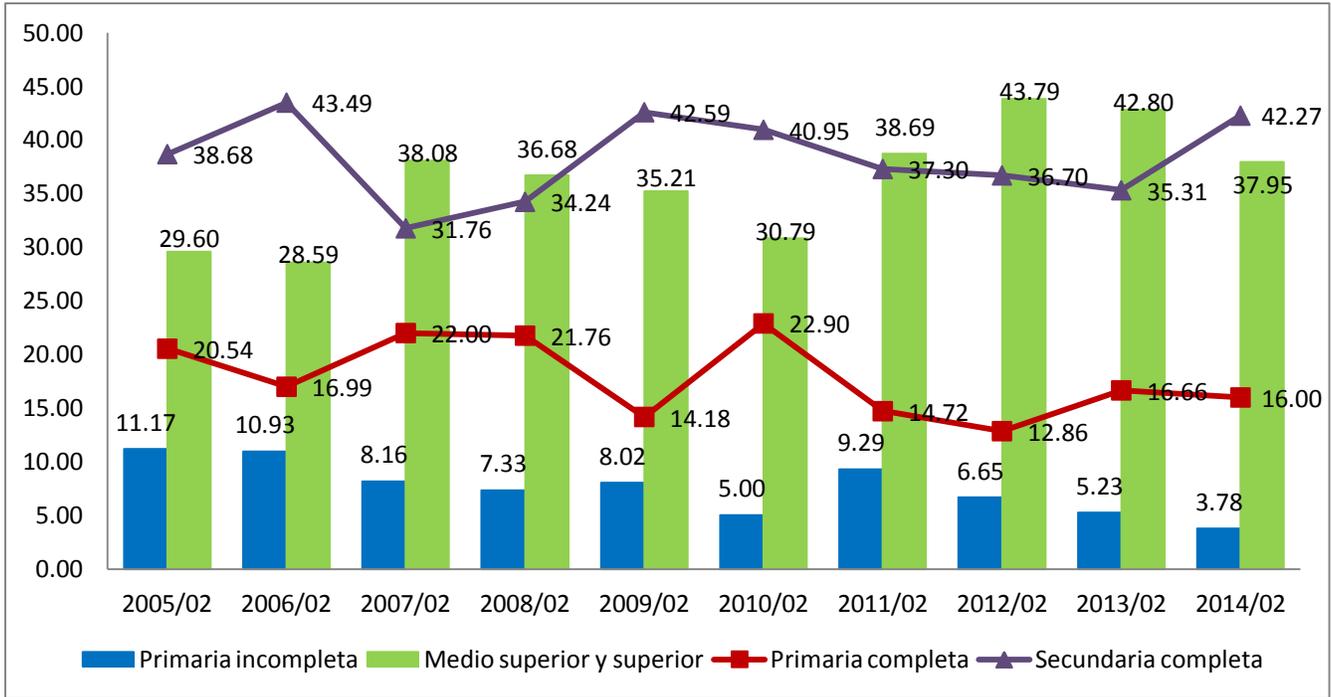
A lo largo del periodo analizado el porcentaje de desocupación más bajo para este grupo de edad se presentó en el segundo trimestre de 2008 con 12.80% de desocupación mientras que el nivel más alto fue durante el trimestre abril-junio de 2010 con 19.24% de desempleo, finalizando para el segundo trimestre de 2014 con un porcentaje de 18.67%.

Finalmente, se tiene el grupo de personas mayores de 65 años, presentando los niveles más bajos de desocupación. Si bien este grupo de personas presenta niveles bajos de desempleo, habría que analizar una serie de características para saber a detalle si este grupo de personas realmente en su mayoría están empleadas, ya que también son discriminados en el mercado laboral por su edad. El segundo trimestre de 2005 presentó una desocupación de 3.01%; para el segundo trimestre de 2014, el grupo de personas mayores de 65 años, representó 0.30% de desocupación (ver gráfica 22).

3.5.2 Población desocupada por nivel de instrucción

El nivel de instrucción es un factor a estudiar muy importante en la población desocupada ya que en el capítulo I se mencionaba en la teoría del capital humano como una posible causa a no tener empleo, ya que en muchas empresas toman el nivel de instrucción como referencia a la hora de la contratación y en ocasiones, dependiendo el nivel de estudio presentado, se contratará a la persona o no. Por otra parte el nivel de instrucción determinaría el nivel salarial.

Gráfica 23. Población desocupada por nivel de instrucción en el Estado de México 2005-2014. (Porcentajes).



Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE (INEGI, 2014) segundos trimestres 2005-2014.

Entre el segundo trimestre de 2005 y 2014 del total de desempleados en el Estado de México los más afectados fueron los de mayor instrucción. Durante el segundo trimestre de 2005, los desempleados se concentraban de la siguiente manera: 11.17% de desempleados con primaria incompleta, 20.54% con primaria completa, 38.68% con secundaria completa y 29.60% con estudios medio superior y superior. Manifestando un comportamiento completamente opuesto al que plantea la teoría del capital humano y es que tal vez esto es porque las personas mayores instruidas tienen las posibilidades de que su salario sea elevado por consiguiente las empresas están gastando más de alguna manera lo que buscan las empresas mano de obra barata.

Entre el segundo trimestre de 2005 y 2006 el desempleo en las personas con estudios medio superior y superior se situaba por debajo de 30%; es importante destacar que el desempleo en personas con solo estudios de secundaria lo rebasaba con 9.08% y 14.9% respectivamente, lo que indica que en aquel periodo

tenían más oportunidad las personas de mayores niveles de instrucción, que los de menor instrucción (ver gráfica 23).

Los niveles de desocupación en personas con mayor instrucción comienzan a aumentar en el segundo trimestre de 2007 situándose en 38.08% de desocupación, mientras que las personas con secundaria solo mostraban un 31.76% asimismo, el comportamiento para el segundo trimestre del 2008 fue muy similar, con un aspecto a resaltar: el desempleo para los de mayor nivel de instrucción comienza a presentar porcentajes bajos hasta llegar, en el segundo trimestre de 2010, a una desocupación de 30.79%.

Los niveles de desocupación finalizaron en el segundo trimestre de 2014 con 3.78% de desocupados con primaria incompleta, 16% para personas con primaria completa, 42% con secundaria completa y 37.95% con estudios de nivel medio superior y superior.

3.5.3 Población desocupada por antecedente laboral

Gráfica 24. Población desocupada por antecedente laboral en el Estado de México 2005-2014. (Porcentajes).



Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE (INEGI, 2014) segundos trimestres 2005-2014.

La población desocupada por antecedente laboral muestra un comportamiento muy inusual, pues se pensaría que una persona con experiencia tendría mayores oportunidades de entrar al mercado laboral; sin embargo, los porcentajes muestran lo contrario al exponer cifras de desempleo muy altas en las personas con experiencia que en las personas que no tienen experiencia, con porcentajes seis veces más altos. Siendo que para el segundo trimestre del 2005 el porcentaje de personas desempleadas con experiencia era de 86.94% cifra bastante alta mientras que finalizó, en el segundo trimestre del 2014, con un 89.35% de desempleados. Cabe destacar que dentro del porcentaje de personas desempleadas con experiencia también se incluye a las personas que han perdido o terminado su periodo de empleo. No obstante, las personas que no presentan experiencia y están desempleadas solo abarcaron para el segundo trimestre del 2005 un 13.06% teniendo como un máximo de desocupación, durante el trimestre abril-junio del 2006, de 17 personas desempleadas de cada cien; su nivel más bajo de desempleo se presentó en el mismo trimestre del 2011, con 8.55%; cerrando el segundo trimestre de 2014 con un porcentaje de desocupación de 10.65%. Estos porcentajes evidencian los pocos avances en el mercado de trabajo, presentando un porcentaje alto de desempleo en personas que cuentan con experiencia laboral.

Habiendo analizado la estructura de la población en el Estado de México, en especial de la población ocupada, subocupada y desocupada, así como sus características dentro del mercado de trabajo, ha quedado claro que existen diversos factores más que causan que se dé el desempleo y no es propio decir o señalar una causa en específico pues ya que todo está ligado entre sí, formando un círculo vicioso que afecta a la sociedad en general.

Sin embargo, es posible mencionar que el porcentaje de personas que actualmente está sufriendo por la precarización del mercado de trabajo va en aumento; además, las condiciones laborales no son las adecuadas, basta revisar el porcentaje de personas que pueden emplearse más tiempo del que ya lo hacen haciendo evidente el deterioro en el nivel de ingreso y, de la misma manera, un

aspecto importante que perjudica a la población es su nivel de instrucción alcanzado.

Conclusiones.

El objeto de esta investigación fue el estudio de las principales causas y/o consecuencias que tiene el desempleo en el Estado de México durante el periodo 2005-2014.

En este sentido las principales causas y/o consecuencias que se abarcaron fueron: el nivel de instrucción, salarios precarios, migración, informalidad, pobreza y desigualdad, así como el índice delictivo. Todas estas variables analizadas a través de las estadísticas presentadas en el capítulo III. Cabe mencionar que a lo largo del estudio surgió el interés de analizar cifras como la de los trabajadores ocupados y subocupados y sus características, con la finalidad de tener una información más completa en el mercado laboral y poder deducir cuáles serían las principales causas de desempleo en el Estado de México.

En tal situación, el estudio que se realizó para el mercado laboral en el Estado de México, sus posibles causas y consecuencias a partir de las estadísticas de la ENOE 2005-2014 muestra que el mercado de trabajo ha tenido un deterioro importante, pues las cifras del desempleo presentan, en su mayoría, aumentos considerables, y el porcentaje de personas económicamente activas cada vez aumenta.

Ahora bien, respecto a la población ocupada se puede concluir que, a lo largo del periodo analizado, el porcentaje de ocupados apenas alcanza poco más de la mitad de la población, con un promedio de entre 53% y 55% de la PEA. Por otra parte se puede apreciar en la tabla 6 que existe mayor ocupación entre los hombres que las mujeres lo que hace suponer que aún existe una gran diferencia de géneros en el mercado de trabajo. Adicional a esto, cabe destacar que el mayor porcentaje de ocupados se encuentra en el sector terciario manteniéndose como la principal fuente de empleos para los mexiquenses, mientras que los sectores primario y secundario son los más afectados por el mercado de trabajo, ya que se observa apenas un porcentaje mínimo de ocupados, dejando ver que dentro de estos sectores existen pocas oportunidades laborales.

Una situación que es muy preocupante es que la mayoría de las personas ocupadas en el Estado de México que ganaba entre uno y tres salarios mínimos se mostraba a la alza a lo largo del periodo de estudio; por el contrario, el porcentaje de personas que ganaba más de 5 salarios mínimos disminuía, evidenciando en el Estado de México el grado de deterioro en el que se encuentra el nivel de ingresos, siendo más alarmante ver que el nivel de ingresos cerró para el 2014 con apenas \$63.77 pesos.

Por su parte la población subocupada, que también presenta estadísticas alarmantes (pues tan solo para el porcentaje de subocupados por nivel de instrucción se observa que, un porcentaje alto de personas que desean trabajar más tiempo del que ya ocupan, se encuentra en las personas que tan solo cuentan con secundaria completa), por lo que el hecho de que la mayoría de subocupados se encuentre con estudios básicos refleja que son el grupo más vulnerable de personas, haciéndolas más susceptibles a formar parte de las filas del desempleo y la pobreza; de igual forma, viene reflejando el salario precario en el grupo de subocupados con nivel de instrucción básico, así como para las personas que se ocupan en el sector de servicios en el Estado de México con tan solo estudios de primaria, en mayor medida son las que se integraron a las cifras de subocupación, haciendo ver por una parte que el mercado laboral no es capaz de generar los suficientes empleos formales.

Por otro lado el grupo de mayor relevancia para este estudio: los desempleados, presentó cifras ascendentes a lo largo del periodo analizado, con una tasa de entre 5% y 6%, expresando esto una paralización en la generación de empleos ya que el desempleo va en aumento y con malas condiciones laborales. Un aspecto importante a destacar es que la población joven (entre 14 y 44 años) es la que sufre más de desempleo, pues presentan porcentajes altos de desocupación haciéndolos más susceptibles a enfilarse a otras maneras de obtener ingreso, ya sea por la informalidad o adentrándose a la delincuencia.

Otro punto sobresaliente es el nivel de instrucción, presentando el mayor porcentaje de desocupados el de estudios medio superior y superior, reflejando

estos rasgos un deterioro en el mercado de trabajo con personas mayores instruidas y que están desocupadas. Un aspecto más que llama la atención es el porcentaje de personas desempleadas que cuentan con experiencia, y es que se pensaba que en cuanto a mayor experiencia tuvieran las personas habría mayor posibilidad de encontrar empleo; sin embargo, las cifras reflejan completamente lo opuesto presentado mayor nivel de desocupación en personas con experiencia y menor desocupación las que no cuentan con experiencia.

Sobre la incidencia delictiva cabe destacar que muestra, al igual que el desempleo, un comportamiento ascendente a lo largo del periodo analizado que, si bien no quiere decir que una persona que no tiene empleo sea necesariamente delincuente, sí se considera como un medio para salir de la situación en la que se vive siendo desempleado.

Revisando la gráfica 21 contra la gráfica 9 se observa que estas tienen un comportamiento semejante, ya que en el segundo trimestre de 2005 la tasa de desempleo se situaba en 5 puntos, y el índice delictivo lo hacía con un promedio de 19,917 personas; no obstante, para el mismo trimestre del 2009 se presentó el porcentaje más alto en desempleo, y coincidentemente, la incidencia delictiva también presentaba su segunda cifra más alta durante este periodo de estudio, haciendo evidente una relación directa entre desempleo y delincuencia.

Ante estos resultados queda claro que no se puede definir cuál sería la principal causa y/o consecuencia del desempleo, ya que esto es un círculo vicioso que se genera en el mercado laboral. Tanto el desempleo genera desigualdad, informalidad, migración y delincuencia, así como estos están generando la problemática del desempleo y mientras siga este desorden en el mercado de trabajo y el Estado no tome las medidas pertinentes, estas causas y/o consecuencias seguirán en aumento.

Con el hecho de que la economía informal va en aumento, así como la precariedad salarial y las malas condiciones en el mercado de trabajo en el Estado de México, se evidencia la incapacidad que se tiene en el mercado laboral por generar plazas laborales estables y formales, generado, además, problemas

sociales y económicos en la entidad. Por otra parte el empleo de precarias condiciones, sin prestaciones, propicia una mayor economía informal, la cual tiene un componente de economía ilegal. Al no pagarse un buen salario, se están fomentando las actividades ilícitas, y la generación de los llamados “ninis” puede ser atraída hacia ese tipo de actividades (De la Cruz, 2014).

Importante mencionar el poco crecimiento e importancia que se le da al mercado laboral. Haciendo referencia que existe un modelo económico fallido, que no ha sido capaz de impulsar el crecimiento y hacer un uso más eficiente de los recursos para generar nuevos sectores de desarrollo industrial, regional, y sectorial (De la Cruz, 2014).

En cierta forma, el desempleo es generador tanto del mercado informal como de la migración, siendo éstas una válvula de escape para los desempleados. Por otra parte, existe una porción de trabajadores desempleados que no pueden incorporarse a la informalidad ni migrar, por lo que engrosan a la delincuencia. Es claro que se requiere de actuar pronto atacando al problema mediante la realización de importantes reformas dentro y fuera del mercado laboral en una conjunta participación entre el Estado y el sector privado. Algunas propuestas podrían ser:

Creación de subsidios al empleo, en donde el gobierno se lo otorgue a las empresas para que no despidan a los trabajadores reduciendo de esta manera el paro de tipo friccional.

La realización de políticas de contratos flexibles en donde las empresas permitan contratar a personal de manera eventual para la reducción de paro cíclico como consecuencia de algunos costos de contratación y despidos. Aunque esta propuesta podría generar subempleo, no aumenta el desempleo.

En el Estado de México existe una población joven que demanda trabajo, desafortunadamente es muy difícil conseguir empleo y más aún cuando no se cuenta con experiencia. Alguna alternativa a esto podría ser una coalición entre pequeñas y medianas empresas que apenas comienzan a constituirse y que son apoyadas por el gobierno, que otorguen oportunidades laborales principalmente a

estudiantes para formar experiencia y puedan aspirar con mayor seguridad a alguna vacante.

Finalmente, la existencia de programas de capacitación por parte del Estado a personas rezagadas en su nivel de instrucción, sería de gran importancia pues, en gran medida, este rezago hace que el desempleo aumente.

Anexos

Anexo 1. Población ocupada y desocupada entre hombres y mujeres 2005, 2009 y 2014 en el Estado de México. (Porcentajes)

	P. OCUPADA		P. DESOCUPADA	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2005/02	73.87	35.84	4.28	1.96
2006/02	74.94	37.93	3.08	1.97
2007/02	74.29	37.64	3.40	2.21
2008/02	74.23	38.23	3.35	1.76
2009/02	71.74	37.07	6.05	2.39
2010/02	73.85	38.76	5.03	2.60
2011/02	72.73	37.45	4.96	2.85
2012/02	72.20	38.36	4.48	2.60
2013/02	72.54	40.30	4.76	2.32
2014/02	71.37	39.18	5.50	2.30

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE (INEGI, 2014) segundos trimestres 2005-2014.

Anexo 2. Población ocupada por sectores en el Estado de México 2005-2014. (Porcentajes)

Periodo	2005/02	2006/02	2007/02	2008/02	2009/02	2010/02	2011/02	2012/02	2013/02	2014/02
Primario	5.8	5.44	5.48	5.31	5.35	5.54	4.52	4.7	5.21	4.53
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	5.8	5.44	5.48	5.31	5.35	5.54	4.52	4.7	5.21	4.53
Secundario	29.66	28.6	29.5	28.95	27.03	26.5	27.88	26.02	25.74	26.57
Industria extractiva y de la electricidad	0.71	0.54	0.73	0.56	0.7	0.46	0.26	0.3	0.2	0.29
Industria manufacturera	19.42	18.73	18.44	18.99	16.91	16.77	18.21	17.39	17.48	17.55
Construcción	9.53	9.34	10.32	9.4	9.41	9.26	9.41	8.33	8.06	8.73
Terciario	64.49	65.69	64.69	65.32	67.35	67.62	67.38	69.18	68.84	68.63
Comercio	21.69	21.44	21.53	19.85	20.74	21.43	20.67	22.32	22.63	21.78
Restaurantes y servicios de alojamiento	5.28	5.42	5.38	6.19	5.59	7.55	6.44	6.77	6.08	6.91
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	6.79	7.85	7.17	7.36	8.6	7.45	7.77	6.74	6.97	7.19
Servicios profesionales, financieros y corporativos	6.99	7.33	6.98	7.14	8.14	7.77	7.71	7.95	8.4	8.76
Servicios sociales	8.29	7.29	7.45	7.76	8.57	7.63	7.58	8.36	8.12	7.28
Servicios diversos	10.78	11.45	11.27	11.35	10.56	10.92	11.56	11.3	11.23	10.42
Gobierno y organismos internacionales	4.66	4.9	4.9	5.67	5.14	4.86	5.64	5.74	5.42	6.28

Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE (INEGI, 2014) segundos trimestres 2005-2014

Bibliografía

Almonte, Leobardo; Carbajal, Yolanda. (2011). Crecimiento económico y desempleo en el Estado de México: una relación estructural. *Urbe. Revista Brasileira de Gestão Urbana*, Enero-Junio, 77-88.

Andino, Gustavo. (2005). Más educación para menos empleo. *Revista Argentina de Sociología*, mayo-junio, 133-154

Angulo, Margarita; Quejada, Raúl; Yáñez, Martha. (2012). Educación, mercado de trabajo y satisfacción laboral: el problema de las teorías del capital humano y señalización de mercado. *Revista de la Educación Superior*, Julio-Septiembre, 51-66.

Anta, José. (1998). Revisando el concepto de pobreza. *Espiral*, vol. IV, núm. 11, enero-abril, 1998, pp. 47-71

Ardiles, Francisco. (2008). Apuntes sobre la pobreza y su cultura. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, Julio-Diciembre, 127-137.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2003). *Se buscan buenos empleos. Los mercados laborales en América Latina*. Argentina: Alfaomega.

Carlson, Beverley. (2002). Educación y mercado de trabajo en América Latina: ¿Qué nos dicen las cifras?. *CEPAL*, 123-141.

Castillo, Andrés; Castro, Xiomara. (2011). El rostro de la violencia social y estructural: la delincuencia y la pobreza como expresiones distintas de una vulnerabilidad común. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, III-IV. 113-124.

CONASAMI. (22 de Diciembre de 2014). *Comisión Nacional de Salarios Mínimos*. Obtenido de Tabla de salarios mínimos generales y profesionales: http://www.conasami.gob.mx/t_sal_gral_prom.html

CONEVAL. (18 de Diciembre de 2012). *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. Obtenido de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social:

<http://www.coneval.gob.mx/coordinacion/entidades/Paginas/Mexico/pobreza.aspx>

CONEVAL. (3 de Enero de 2014). Obtenido de <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Indice-de-la-tendencia-laboral-de-la-pobreza-%28ITLP%29.aspx>

Cruz, Selene. (2013). Precarización I laboral en el Estado de México 2005-2012. Un estudio desde la perspectiva de genero. (Tesis de Licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca.

De Gregorio, José. (2007). *Macroeconomía. Teoría y políticas*. México: Pearson educación.

De la Cruz, J. (28 de 7 de 2014). “La señales del desempleo”. *El Universal*. Obtenido de El Universal. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas-cartera/2014/impreso/las-seniales-del-desempleo-112130.html>

De la Hoz, Fabio; Pérez, Raúl; Yáñez, Martha. (2013). Desempleo juvenil en Cartagena de Indias: un análisis transversal de sus causas y consecuencias. *Papeles de Población*, Enero-Marzo, 1-27.

Del Moral, Laura. (2013). Evolución del indicador trimestral de la actividad económica Estatal primario para el Estado de México, 2003-2012. *Economía Actual*, Enero Marzo, 50-56.

Fernandez, Andres, Parejo, José., Rodriguez, Luis. (2006). *Política Económica*. Mc Graw Hill Education.

Fernández, J., García, M., Vallés, J., Ogando, O., Pedrosa, R., Mirando, B., E., Gómez, J., Urueña, B. (2006). *Principios de la política económica: ejercicios de test y cuestiones resueltas*. Madrid: Delta.

Gallego, Elena. (2009). *Historia breve del mercado de trabajo. De los orígenes a J. M. Keynes*. España: Ecobook. Editorial del Economista.

González, Juan, Montoya, Jaciel. (2012). *Migración Mexiquense a Estados Unidos: un análisis interdisciplinario*. Toluca: CIEAP-UAEM.

Hanako, T. (12 de Abril de 2011). *CNN México*. Obtenido de CNN México:, recuperado de <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/04/12/estado-de-mexico-una-de-las-entidades-mas-desiguales-del-pais>

Hoyos, Castillo, Guadalupe. (1995). Sector terciario en México. Perspectivas a corto plazo. *Papeles de Población*, julio-septiembre, 13-22.

Huesca, Luis, Rodríguez, Reyna. (2008). Salarios y calificación laboral en México. Problemas del Desarrollo. *Revista latinoamericana del Desarrollo*. 61-86.

Ibañez, Hilario. (2002). *De la integración a la exclusión: los avatares del trabajo productivo a finales del siglo XX*. Madrid: Sal Terrae.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Glosarios (INEGI) 2014. Obtenido de "<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/glosario/default.aspx?clvglo=ehenoe&s=est&c=10842>"

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Glosarios (INEGI) 2014. Definición de empleo. Obtenido de "<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/glosario/default.aspx?clvglo=ehenoe&s=est&c=10842>"

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Glosarios (INEGI) 2014. Definición de desempleo. Obtenido de "<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/glosario/default.aspx?clvglo=ehenoe&s=est&c=10842>"

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Glosarios (INEGI) 2014. Definición de trabajadores con condición de acceso a instituciones de salud. Obtenido de "<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/glosario/default.aspx?clvglo=ehenoe&s=est&c=10842>"

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Glosarios (INEGI) 2014. Definición de población subocupada. Obtenido de

"http://www3.inegi.org.mx/sistemas/glosario/default.aspx?clvglo=ehenoe&s=est&c=10842"

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Glosarios (INEGI) 2014. Definición de sector informal. Obtenido de "http://www3.inegi.org.mx/sistemas/glosario/default.aspx?clvglo=ehenoe&s=est&c=10842"

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Glosarios (INEGI) 2014. Definición de trabajadores por cuenta propia. Obtenido de "http://www3.inegi.org.mx/sistemas/glosario/default.aspx?clvglo=ehenoe&s=est&c=10842"

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Glosarios (INEGI) 2014. Definición de empleadores. Obtenido de "http://www3.inegi.org.mx/sistemas/glosario/default.aspx?clvglo=ehenoe&s=est&c=10842"

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Glosarios (INEGI) 2014. Definición de trabajadores con percepciones no salariales. Obtenido de "http://www3.inegi.org.mx/sistemas/glosario/default.aspx?clvglo=ehenoe&s=est&c=10842"

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Glosarios (INEGI) 2014. Definición de trabajadores asalariados. Obtenido de "http://www3.inegi.org.mx/sistemas/glosario/default.aspx?clvglo=ehenoe&s=est&c=10842"

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Glosarios (INEGI) 2014. Definición de trabajadores subordinados y remunerados. Obtenido de "http://www3.inegi.org.mx/sistemas/glosario/default.aspx?clvglo=ehenoe&s=est&c=10842"

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2005-2014) Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Obtenido de "http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabtema.aspx?s=est&c=33537"

Keeley, Brian. (2012). *Migración Internacional: el lado humano de la globalización*. México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

Keynes, John. (1943). *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero*. México: Colegio Mexiquense.

Lladós, Josep, Oliva, M., Cortada, P., Duch, N., López, F., y Ponce, X. (2006). *Economía, mercados y conducta*. Barcelona : UOC.

López, Hugo, Cardona, Arturo, González, Jorge. (2000). *Empleo y pobreza laboral 1998-1997*. CIDE, Tercer Mundo .

Mankiw, Gregory. (2006). *Macroeconomía*. Colorado: Mc Graw Hill.

Martínez, Graciela; Montes de Oca, Hugo. (2012). Envejecimiento y migración en los municipios del Estado de México. *Papeles de Población*, Julio-Septiembre, 1-35.

Martínez, J. (2005). El sector informal en México. *El cotidiano*, 31-45.

Negrete, R. (3 de Septiembre-Diciembre de 2011). El concepto estadístico de informalidad y su integración bajo el esquema del grupo de Delhi. *Realidad, datos y espacio revista internacional de estadística y geografía*, 2(3), 76-95. Obtenido de http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/especiales/revist-inter/Revista%20Digital%204/Doctos/RDE_04_Art05.pdf

OCDE. (2011). *Panorama de la Educación*. España: Santillana.

Organización internacional del Trabajo (OIT). (12 de ENERO de 2014). Obtenido de <http://ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/migrant-workers/lang--es/index.htm>

- Organización internacional del Trabajo (OIT). (26 de Noviembre de 2014):
<http://www.ilo.org/global/topics/wages/lang--es/index.htm>
- Oroval, Esteve, Escardíbul, Josep. (1998). *Economía de la educación*. Madrid: Encuentro.
- Pacheco, Elvira. (2007). *Capital humano como falto de convergencia; análisis econométrico de la euroregión Galicia-Norte (1995-2002)* (Tesis doctoral).Universidad de Santiago de Compostela. *Portugal España*.
- Picardo, Oscar. (2003). Reseña de "América Latina: Conflicto, Violencia y Paz en el Siglo XXI" de Robinson Salazar y Eduardo Sandoval F. *Theomai*, segundo semestre,
- Ramírez, Erick. (9 de Septiembre de 2011). *El desempleo alienta la delincuencia: estudio*. Obtenido de <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2011/09/09/desempleo-alienta-delincuencia->
- Sáiz, José. (2004). *Claves para un nuevo mercado de trabajo. Una aplicación a la Unión Europea*. España: Club Universitario.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNEP). 2014 Incidencia delictiva. Obtenido de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>
- Salas, Carlos. (2003). Trayectorias laborales entre el empleo, el desempleo y las microunidades en México. *Papeles de Población*, Octubre-Diciembre, 121-157.
- Selva, Carmen. (2004). *El capital humano y su contribución al crecimiento económico* . España: Universidad de Castilla la Mancha.
- Serrano, Tomás. (2006). *Migración Internacional y Pobreza en el Estado de Hidalgo*. Pachuca : Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo .
- Vargas, Gustavo. (2006). *Introducción a la teoría económica un enfoque latinoamericano* . México: Pearson Educación.

Vergara, Reyna. (2013). Evolución del indicador de actividad económica Estatal del Sector terciario en el Estado de México y sus determinantes. *Economía Actual*, Enero Marzo 27-35.

Vite, Miguel. (2007). La Pobreza en Michoacán. *Quivera*, Sin mes, 105-118.